

**EL
PERIQUILLO SARNIENTO,**

POR

EL PENSADOR MEXICANO.

TERCERA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA POR SU AUTOR.

TOMO III.

MEXICO: 1830.

**IMPRESA DE GALVAN A CARGO DE MARIANO AREVALO,
CALLE DE CADENA NUM. 2.**

*Se espande en la alacena de libros esquina al portal
de Mercaderes y Agustinos.*

.....Nadie crea que es suyo el retrato, sino que hay muchos diablos que se parecen unos á otros. El que se hallare tizado, procure lavarse, que esto le importa mas que hacer crítica y examen de mi pensamiento, de mi locucion, de mi idea, ó de los demas defectos de la obra.

TORRES VILLARROEL *en su prólogo de la
Barca de Aqueronte.*

VIDA Y HECHOS
DE
PERIQUILLO SARNIENTO,

ESCRITA POR ÉL PARA SUS HIJOS.



CAPITULO PRIMERO.

En el que escribe Periquillo su salida de la cárcel: hace una crítica contra los malos escribanos, y refiere por último, el motivo por que salió de la casa de Chanfaina y su desgraciado modo.

Hay ocasiones de tal abatimiento y estrechez para los hombres, que los mas pícaros no hallan otro recurso que aparentar la virtud que no tienen para grangearse la voluntad de aquellos que necesitan. Esto hice yo puntualmente con el escribano, pues aunque era enemigo irreconciliable del trabajo, me veia confinado en una cárcel, pobre, desnudo, muerto de hambre, sin arbitrio para adquirir un real, y temiendo por horas un fatal resultado por las sospechas que se tenian contra mí: con esto le complacia cuanto me era

4

dable, y él cada vez me manifestaba mas cariño, y tanto que en quince ó veinte dias concluyó mi negocio: hizo ver que no habia testigos ni parte que pidiera contra mí, que la sospecha era leve y quién sabe qué mas. Ello es que yo salí en libertad sin pagar costas, y me fui á servirlo á su casa.

Llamábase este mi primer amo D. Cosme Casalla, y los presos le llamaban, el escribano Chanfaina, ya por la asonancia de esta palabra con su apellido, ó ya por lo que sabia revolver.

Era tal el atrevimiento de este hombre que una ocasion le ví hacer una cosa que me dejó espantado, y hoy me escandalizo al escribirla.

Fue el caso: que una noche cayó un ladrón conocido y harto criminal en manos de la justicia. Tocóle la formacion de su causa á otro escribano, y no á mi amo. Convencióse y confesó el reo llanamente todos sus delitos porque eran innegables. En este tiempo una hermana que éste tenia no mal parecida, fue á ver á mi amo empeñándose por su hermano, y llevándole no sé que regalito; pero mi dicho amo se escusó diciéndole que él no era el escribano de la causa, que viera al que lo era. La muchacha le dijo que ya lo habia visto; mas que fue en vano, porque aquel escribano era muy escrupuloso y le habia dicho que él no podia proceder contra la justicia, ni tenia arbitrio para mover á

5

su favor el corazón de los jueces: que él debía dar cuenta con lo que resultara de la causa, y los jueces sentenciarían conforme lo que hallaran por conveniente: y así que él no tenía que hacer en eso: que ella desesperada con tan mal despacho, había ido á ver á mi amo sabiendo lo piadoso que era y el mucho valimiento que tenía en la sala, suplicándole la viese con caridad: que aunque era una pobre, le agradecería este favor toda su vida, y se lo correspondería de la manera que pudiese.

Mi amo, que no tenía por donde el diablo lo desechara, al oír esta proposición, vió con más cuidado los ojillos llorosos de la suplicante, y no pareciéndole indignos de su protección, se la ofreció diciéndole: vamos, chata, no llores: aquí me tienes; pierde cuidado que no correrá sangre la causa de tu hermano; pero....al decir este pero, se levantó y no pude escuchar lo que le dijo en voz baja. Lo cierto es, que la muchacha por dos ó tres veces le dijo, sí señor, y se fue muy contenta.

Al cabo de algunos días una tarde que estaba yo escribiendo con mi amo, fue entrando la misma jóven toda despavorida, y entre llorosa y regañona le dijo: no esperaba yo esto, señor D. Cosme, de la formalidad de vd. ni pensaba que así se había de burlar de una infeliz muger. Si yo hice lo que hice, fue por librar á mi hermano según vd. me prometió,

6

no porque me faltara quien me dijera por ahí te pudras, pues pobre como vd. me vé, no me he querido echar por la calle de enmedio, que si eso fuera, así, así me sobra quien me saque de miserias, pues no falta una media rota para una pierna llagada; pero maldita sea yo y la hora en que vine á ver á vd. pensando que era hombre de bien y que cumpliría su palabra y....cállate, muger, le dijo mi amo, que has ensartado mas desatinos que palabras. ¿Qué ha habido? ¿qué tienes? ¿qué te han contado? Una friolera, dijo ella, que está mi hermano sentenciado por ocho años al morro de la Habana. ¿Qué dices muger? preguntó mi amo todo azorado: si eso no puede ser: eso es mentira. Qué mentira ni qué diablos decia la adolorida: acabó de despedirme de él y mañana sale. ¡Ay, alma mia de mi hermano! ¿quién te lo había de decir, despues que yo he hecho por tí cuanto he podido!....¿Cómo mañana, muger? ¿qué estás hablando?—Sí, mañana, mañana, que ya lo desposaron esta tarde y está entregado en lista para que lo lleven. Pues no te apures, dijo mi amo, que primero me llevarán los diablos que á tu hermano lo lleven á presidio. Anda vete sin cuidado, que á la noche ya estará tu hermano en libertad.

Diciendo esto, la muchacha se fue para la calle y mi amo para la cárcel, donde halló al dicho reo esposado con otro para salir en la cuerda al dia siguiente, segun habia dicho su parienta.

Turbóse el escribano al ver esto, mas no desmayó, sino que haciendo una de las suyas desunció al reo condenado, de su compañero, y unció con éste á un pobre indio que habia caído allí por borracho y aporreador de su muger.

Este infeliz fue á suplir ocho años al morro de la Habana por el ladron hermano de la bonita, el que á las oraciones de la noche salió á la calle por arriba libre y sin costas, apercebido de no andar en México de dia; aunque él no anduvo ni de noche, porque temiendo no se descubriera la trácala del escriba, se marchó de la ciudad lo mas presto que pudo, quedando de este modo mas solapada la iniquidad.

Si tanta determinacion tenia el amigo Chanfaina para cometer un atentado semejante, ¿cuánta no tendria para otorgar una escritura sin instrumentales, para recibir unos testigos falsos á sabiendas, para dar una certificación de lo que no habia visto, para ser escribano y abogado de una misma parte, para comisionarme á tomar una declaracion, para omitir poner su signo donde se le antojaba, y para otras ilegalidades semejantes? Todo lo hacia con la mayor frescura, y atropellaba con cuantas leyes, cédulas y reales órdenes se le ponian por delante, siempre que entre ellas y sus trapazas mediaba algun ratero interes: y digo ratero, porque era un hombre tan venal que por una ó dos onzas, y á ve-

3

ces por menos, hacia las mayores picardías.

A mas de esto, era de un corazon harto cruel y sanguinario. El infeliz que caia en sus manos por causa criminal, bien se podia componer si era pobre, porque no escapaba de un presidio cuando menos; y se vanogloriaba de esto altamente teniéndose por un hombre íntegro y justificado, jactándose de que por su medio se habia cortado un miembro podrido á la república. En una palabra, era el hombre perverso á toda prueba.

Parece que en mí es una reprehensible ingratitud el descubrimiento de los malos procederes de un hombre á quien debí mi libertad y subsistencia por algun tiempo; pero como mi intencion no es zaherir su memoria ni murmurar su conducta; sino solo representar en ella la de algunos de sus compañeros, y esto á tiempo que el original dejó de existir entre los vivos con la fortuna de no dejar un pariente que se agravie, es regular que los hombres que piensan me escusen de aquella nota, y mas cuando sepan que el favor que me hizo no fue por hacerme bien, sino por servirse de mí á poca costa; pues en cerca de un año que le serví, á excepcion de cuatro trapos viejos y un real ó dos para cigarros que me daba, podia yo asegurar que estaba como los presidarios, sirviendo á racion y sin sueldo; porque aunque me ofreció cuatro reales diarios, estos se quedaron en ofrecimientos.

9

Sin embargo, no debo pasar en silencio que le merecí haber aprendido á su lado todas sus malas mañas *pro famatiori* como dicen los escoliáres, quiero decir, que las aprendí bien y salí aprovechadísimo en el arte de la cabala con la pluma.

En el corto término que os he dicho, supe otorgar un poder, estender una escritura, chancelarla, acriminar á un reo ó defenderlo, formar una sumaria, concluir un proceso y hacer todo cuanto puede hacer un escribano; pero todo así así, y como lo hacen los mas, es decir, por rutina, por formularios y por costumbre ó imitacion; mas casi nada porque yo entendiera perfectamente lo que hacia, si no era cuando obraba con malicia particular, que entonces sí sabia el mal que hacia, y el bien que dejaba de hacer; pero por lo demas no pasaba de un papalista intruso, semi-curial ignorante y cagatinta perverso.

Con todas estas recomendables circunstancias, se fiaba mi maestro de mí sin el menor escrúpulo. Ya se ve, ¿de quién mejor se habia de fiar sino de un su discípulo que le habia bebido los alientos?

Un día que él no estaba en casa, me entretenia en estender una escritura de venta de cierta finca que una señora iba á enagenar. Ya casi la estaba yo concluyendo cuando entró en busca de mi amo Chanfaina el lic. D. Severo, hombre sábio, íntegro, é hipochondriaco. Luego que se sentó me pregun-

10

tó por mi maestro, y á seguida me dijo: ¿qué está vd. haciendo? Yo que no conocía su carácter, ni su profesion, ni luces, le contesté: que una escritura. ¿Pues qué, repitió él, la está pasando á testimonio ó estendiéndola á original? Sí señor, le dije, esto último estoy haciendo, estendiéndola original. Bueno, bueno, dijo, ¿y de qué es la escritura? Señor, respondí, es de la venta de una finca.—¿Y quién otorga la escritura?—La señora Doña Damiana Acevedo. ¡Ah! sí, dijo el abogado: la conozco mucho, es mi deuda política: está para casarse tiempo hace con mi primo D. Baltasar Orihuela; por cierto que es la moza harto modista y disipadora. ¿Qué ya estará en el estado de vender las fincas que podía llevar en dote? aunque en ese caso no se cómo habrá de otorgar la escritura. A ver sírvase vd. leerla.

Yo hecho un salvage y sin saber con quien estaba hablando, lei la escritura que decia así ni mas ni menos.—En la ciudad de México á 20 de julio de 1776, ante mí el escribano y testigos, Doña Damiana Acevedo vecina de ella otorga: que por sí y en nombre de sus herederos, sucesores é hijos, si algun dia los tuviere, vende para siempre á D. Hilario Rocha natural de la Villa del Carbon y vecino de esta capital, y á los suyos, una casa, sita en la calle del Arco de la misma que en posesion y propiedad le pertenece por herencia de su difunto padre el Sr. D. José Ma-

11

ria Acevedo, y se compone de cuatro piezas altas que son: sala, recámara, asistencia y cocina: un cuarto bajo, un pajar y una caballeriza: tiene quince pies de fachada y treinta y ocho de fondo, todo lo que consta en la respectiva cláusula del testamento de su expresado difunto padre, por cuyo título le corresponde á la otorgante, la cual declara y asegura no tenerla vendida, enagenada ni empeñada, y que está libre de tributo, memoria, capellania, vínculo, patronato, fianza, censo, hipoteca y de cualquier otra especie de gravámen: la cual le dona con toda su fábrica, entradas, salidas, usos, costumbres y servidumbres en forma de derecho, en cuatro mil pesos en moneda corriente y sellada con el cuño mexicano, que ha recibido á su satisfaccion. Y desde hoy en adelante para siempre jamás se abdica, desprende, desapodera, desiste, quita y aparta, y á sus herederos y sucesores, de la propiedad, dominio, título, voz, recurso y otro cualquier derecho que á la citada casa le corresponde, y lo cede, renuncia y traspasa plenamente con las acciones reales, personales, útiles, mixtas, directas, ejecutivas y demas que le competen, en el mencionado D. Hilario Rocha, á quien confiere poder irrevocable con libre, franca y general administracion, y constituye procurador actor en su propio negocio, para que la goce, y sin dependencia ni intervencion de la otorgante la cambie, enagene, use y disponga de ella co-

12

mo de cosa suya adquirida con justo legítimo título, y tome y aprenda de su autoridad ó judicialmente la real tenencia y posesion que en virtud de este instrumento le pertenece; y para que no necesite tomarla y antes bien conste en todo tiempo ser suya, formaliza á su favor esta escritura de que le daré cópia autorizada. Asimismo declara que el justo precio y valor de la tal finca son los dichos cuatro mil pesos, y que no vale mas ni ha hallado quien le dé mas por ella; y si mas vale ó valer pudiere, hace del exceso grata donacion pura, mera, perfecta é irrevocable que el derecho llama *inter vivos*, al espresado Rocha y sus herederos, renunciando para esto la ley 1. tit. xi. lib. 5 de la Recopilacion, y la que de estos tratan fechas en córtés de Alcalá de Henares, como tambien la de *non numerata pecunia*, la del senado consulto Veleyano, y se somete á la jurisdiccion de los señores jueces y justicias de S. M., renunciando las leyes *si qua' mulier*: la de *si convenit de jurisdictione omnium judicum*, y cuantas puedan hallarse á su favor por si y sus herederos, obligándose ademas á que nadie le inquietará ni moverá pleito sobre la propiedad, posesion ó disfrute de dicha casa, y si se le inquietare, moviere ó apareciere algun gravámen, luego que el otorgante y sus herederos y sucesores sean requeridos conforme á derecho, saldrán á su defensa y seguirán el pleito á sus espensas en todas instancias y tribunales

13

hasta ejecutoriarle, y dejar al comprador en su libre uso y pacífica posesion; y no pudiendo conseguirlo le darán otra igual en valor, fábrica, sitio, renta y comodidades, o en su defecto le restituirán la cantidad que ha desembolsado, las mejoras útiles precisas y voluntarias que tenga á la sazón, el mayor valor que adquiera con el tiempo, y todas las costas, gastos y menoscabos que se le siguieren, con sus intereses, por todo lo cual se les ha de poder ejecutar solo en virtud de esta escritura, y juramento del que la posea ó la represente en quien defiere su importe relevándole de otra prueba. Así pues, y á la observancia de todo lo referido obliga su persona y bienes habidos y por haber, y con ellos se somete á los jueces y justicias de S. M. para que á ello le compelan como por sentencia pasada, consentida y no apelada en autoridad de cosa juzgada, renunciando su propio fuero, domicilio y vecindad con la general del derecho, y así lo otorgó. Y presente D. Hilario Rocha, á quien doy fe conozco, impuesto en el contenido de este instrumento, sus calidades y condiciones, dijo: que aceptaba y aceptó la compra de la espresada casa como en él se contiene, y se obliga. . . . Basta, dijo el lic. Severo, que es menester gran vaso para escuchar un instrumento tan cansado y á mas de cansado, tan ridículo y mal hecho. ¡Vd. amiguito, entiende algo de lo que ha puesto? ¡conoce á esa señora? ¡sabe cuáles

14

son las leyes que renuncia? y... A este tiempo entró mi amo Chanfaina, é impuesto de las preguntas que me estaba haciendo el lic. le dijo: este muchacho poco ha de responder á vd. de cuanto le pregunte, porque no pása de un escribientillo aplicado. Esta escritura que vd. ha escuchado la hizo por el machote que le dejé y por los que me ha visto hacer, y como tiene una feliz memoria se le queda todo facilmente. Hemos de advertir que hasta aquí ni yo ni mi patron sabiamos si era licenciado el tal Severo, y solo pensábamos que era algun pobre que iba á ocuparnos.

Con este error, mi amo que como gran ignorante era gran soberbio, creyó aturdir á la visita y acreditarse á costa de desatinar con arrogancia según que lo tenia de costumbre; y así añadió: lo que vd. dude, caballero, á mí á mí me lo ha de preguntar, que lo satisfaceré completamente. Ya vd. tendrá noticia de quien soy pues me viene á buscar; pero si no la tiene, sépase que soy D. Cosme Apolinario Casalla y Torrejalva, escribano real y receptor de esta real audiencia, para que mande.

Ya, ya tengo noticia de la habilidad y talento de vd. señor mio, dijo el abogado, y yo mismo felicito mi ventura que me condujo á la casa de un hombre lleno, y tanto mas cuanto que soy muy amigo de saber lo que ignoro, y me acomodo siempre á preguntar á quien mas sabe para salir de mi ignorancia.

En esta virtud y antes de tratar del ne-

15

gocio á que vengo, quisiera preguntar á vd. algunas cosillas que hace dias que las oigo y no las entiendo.

Ya he dicho á vd. amigo, contestó Chanfaina con su acostumbrada arrogancia, que pregunte lo que guste, que yo le sacaré de sus dudas de buena gana.

Pues señor, continuó el letrado, sírvase vd. decirme ¿qué significan esas renunciaciones que se hacen en las escrituras? ¿qué quiere decir la ley *si qua mulier*? ¿cuál es la de *sive à me*? ¿qué significa aquella de *si convenerit de jurisdictione omnium judicum*? ¿cuál es el *beneficio Veleyano senato consulto* que renuncian las mugeres? ¿qué significa la *non numerata pecunia*? ¿que quiere decir, *renuncio mi proprio fuero, domicilio y vecindad*? ¿cuál es la ley I. tit. XI. del lib. 5 de la Recopilacion? y por fin, ¿quiénes pueden ó no otorgar escrituras? ¿cuáles leyes pueden renunciarse y cuáles no? y qué cosa son ó para qué sirven los testigos que llaman instrumentales?

Ha preguntado vd. tantas cosas, dijo mi amo, que no es muy fácil el responderle á todas con prolijidad; pero para que vd. se sosiegue, sepa que todas esas leyes que se renuncian son antiguallas que de nada sirven, y así no nos calentamos los escribanos la cabeza en saberlas, pues eso de saber leyes les toca á los abogados, no á nosotros. Lo que sucede es que como ya es estilo el poner esas cosas en las escrituras y otros instrumentos públi-

16

cos, las ponemos los escribanos que vivimos hoy y las pondrán los que vivirán de aquí á un siglo con la misma ciencia de ellas que los primeros escribanos del mundo; pero ya digo, el saber ó ignorar estas maturrangas nada importa. ¿Esta vd.?

Por lo que hace á lo que vd. pregunta de que ¿qué personas pueden otorgar escrituras? debo decirle que menos los locos, todos. A lo menos yo las estenderé en favor del que me pague su dinero sea quien fuere, y si tuviere algun impedimento, veré como se lo aparto, y lo habilito. ¿Esta vd.?

Ultimamente: los testigos instrumentales son unas testas de hierro ó mas bien unos nombres supuestos: pues en queriendo Juan vender, y Pedro comprar, ¿qué cuenta tienen con que haya ó no testigos de su contrato? De modo que verá vd. que yo, muchos de mis compañeros, y casi todos los alcaldes mayores, tenientes y justicias de pueblos estendemos estos instrumentos en nuestras casas y juzgados solos, y cuando llegamos á los testigos, ponemos que lo fueron D. Pascacio, D. Nicacio y D. Epitacio, aunque no haya tales hombres en veinte leguas en contorno, y lo cierto es que las escrituras se quedan otorgadas, las fincas vendidas, nuestros derechos en la bolsa, y nadie, mas que sepa esta friolera, se mete á reconvenirnos para nada.

Esto es lo que hay, amigo en el particular. Vea vd. si tiene algo mas que preguntar, que

se le responderá *in terminis*, camarada, *in terminis*.

Levantóse de la silla el lic. medio balbuciente de la cólera, y con un mirar de perro con rabia le dijo á mi preclarísimo maestro: pues señor D. Cosme Casalla, ó Chanfaina, ó calabaza ó como le llaman, sepa vd. que quien le habla es el lic. D. Sévero Justiniano, abogado tambien de esta real audiencia en la que pronto me verá vd. colocado, y sabrá si no quiere saberlo antes, que soy doctor en ambos derechos, y que no le he hablado con mera fanfarronada como vd., á quien en esta virtud le digo y le repito, que es un hombre lleno, pero no de sabiduria, sino lleno de malicia y de ignorancia. ¡Barbaro! ¿quién lo metió á escribano? ¿quién lo examinó? ¿cómo supo engañar á los señores sinodales respondiendo quizas preguntas estudiadas, comunes ó prevenidas, ó satisfaciendo hipócritamente los casos arduos que le propusieron?

Vd. y otros escribanos ó receptores tan pelotas y maliciosos como vd., tienen la culpa de que el vulgo poco recto en sus juicios, mire con desafecto, y aun diré con ódio, una profesion tan noble; confundiendo á los escribanos instruidos y timoratos, con los criminalistas trapaceros, satisfechos de que abundan mas éstos que aquellos.

Si señor: el oficio de escribano es honorífico, noble y decente. Las leyes lo llaman *público y honrado*: prescriben que el que haya de

18

ejercerle sea sugeto de buena jama, hombre libre y cristiano: aseguran que el poner escribanos es cosa que pertenece á los reyes. Cá en ellos es puesta la guarda é lealtad de las cartas que facen en la córte del rey, é en las ciudades é en las villas. E son como testigos públicos en los pleitos, é en las posturas [pactos] que los omes facen entre sí: y mandan que para ser admitidos á ejercer dicho cargo justifiquen con citacion del procurador síndico ante las justicias de sus domicilios, limpieza de sangre, legitimidad, fidelidad, habilidad, buena vida y costumbres ().*

Si amigo: es un oficio honroso, y tanto que no obsta, como han pensado algunos, para ser caballeros y adornarse el pecho con la cruz de un hábito siempre que no falten los demas requisitos necesarios para el caso, de lo que tenemos ejemplar. No siendo esto nada particular ni violento si se considera que un escribano es una persona depositaria con autoridad del soberano de la confianza pública, á quien así en juicio como fuera de él, se debe dar entera fe y crédito en cuanto actúe como tál escribano.

¡No es pues una lástima que cuatro zaragates desluzcan con sus embrollos, necedades y raterias, una profesion tan recomendable en la sociedad? á lo menos en el concepto de

(*) Febrero en el prólogo, donde se hallan citadas las respectivas leyes.

19

los muchos; que los pocos bien saben, que en espresion de cierto autor moderno, *el abuso de tan decoroso ministerio no debe degradarle, como ni á los demas de la república de la estimacion y aprecio que le son debidos.*

Esa escritura que vd. ha puesto ó mandado poner, es un fárrago de simplezas que no merece criticarse, y ella misma publica la ignorancia de vd. cuando no la hubiera confesado. ¡Conque vd. se persuade que el escribano no necesita saber leyes, y que esto solo compete á los abogados? pues no señor, los escribanos deben tambien estudiarlas para desempeñar su oficio en conciencia. *Es imposible ejercer los escribanos su oficio, dice D. Marcos Gutierrez, sin saber mucho de jurisprudencia; pues de lo contrario forzosamente han de cometer infinitos absurdos que originen costosos é interminables litigios, y de que sean víctima innumerables ciudadanos en sus bienes y derechos (*).*

Esta es una asercion muy evidente, y si no, vea vd. en cuantos despilfarros y nulidades ha incurrido en ese mamarracho que ha forjado. Vd. cita y renuncia leyes que para nada vienen al caso, manifestando en esto su ignorancia, al mismo tiempo que omite poner la edad de esa señora, circunstancia esencialísima para que sea válida la escritura, pues es mayor de veinte y cinco años: no es ca-

(*) Prólogo de Febrero ilustrado.

20

sada ni hija de familia: tiene la libre administración de sus bienes, y puede otorgar por sí lo mismo que cualquier hombre libre; y de consiguiente es un absurdo la renuncia que hace vd. en su nombre del *Beneficio Senatu consulto Veleyano*, pues no tiene aquí lugar ni le favorece. Sepa vd. que esta ley se instituyó en Roma siendo cónsul Veleyo, en favor de las mugeres para que no puedan obligarse ni salir por fiadoras por persona alguna, y ya que puedan serlo en ciertos casos es menester que renuncien esta ley romana, ó mas bien las pátrias que las favorecen, y entonces será válido el contrato y estarán obligadas á cumplirlo; pero cuando estando habilitadas por derecho, se obligan por sí y por su mismo interes, es escusada tal cláusula, porque entonces ninguna ley las exime de la obligacion que han otorgado.

Lo mismo se puede decir de las demas renunciaciones disparatadas que vd. ha puesto como las de *si qua mulier: sive á me &c.*, pues estas se contraen á asegurar los bienes de las mugeres casadas ó por razon de bienes dotales; y así solo á estas favorece, y ellas únicamente pueden renunciar su beneficio, y no las doncellas ó solteras como Doña Damiana Acevedo.

Mas para que vd. acabe de conocer hasta donde llega su ignorancia y la de todos sus compañeros que estienden instrumentos y ponen en ellos latinajos, leyes y renunciaciones de

21

estas, sin entender lo que hablan, sino porque así lo han visto en los protocolos de donde sacaron su formulario, atienda: dice vd. que vendió la casa en cuatro mil pesos que el comprador recibió á su satisfaccion, y á poco dice que renuncia la ley de la *non numerata pecunia*. Si vd. supiera que esta ley habla del dinero no contado, y no del contado y recibido, no incurriria en tal error.

Ultimamente: el poner por instrumentales los nombres que vd. quiere al hacer el instrumento vd. solo, como ha dicho, y el no explicarle á las partes la cláusula de él y las leyes que renuncian, puede anular la escritura y cuanto haga con esta torpeza; porque es obligacion precisa de los escribanos el imponer á las partes perfectamente en estas que vd. llama *antiguallas*; pero como „regularmente los escribanos (*) poco menos ignoran el contenido de las leyes renunciadas que las mismas partes, ¿cómo deberemos persuadirnos que cercioraron aquello que creemos ignoran? ¿Llamarémos acaso á juicio al escribano para que examinado del contenido de dichas leyes, si rectamente responde, creamos que cercioró bien á las partes: y si no da razon de su persona, hagamos el contrario concepto? Mejor seria.”

Conque señor Casalla, aplicarse, aplicarse y ser hombre de bien; pues es un dolor que

(*) Aliaga en su *Espajo de Escribanos*. Tom. 2.º, lib. 1.º, claus. 13, fol. 62.

24

carra y mentiras de Chanfaina. Ello es que yo propuse no dejar su compañía hasta no salir un mediano oficial de escribano; mas no se puede todo lo que se quiere.

A las dos de la tarde volvió mi maestro contento porque no habia perdido en el juego: puse la mesa, comió y se fue á dormir siesta. Yo fui á hacer la misma diligencia á la cocina donde me despachó muy bien nana Clara que era la cocinera. Despues me bajé á la esquina á pasar el rato con el tendero mientras despertaba mi patron.

Este luego que despertó, me dejó mi tarea de escribir como siempre, y se marchó para la calle, de donde volvió á las siete de la noche con una nueva huéspedada que venia á ser nuestra compañera.

Luego que la ví la conocí. Se llamaba Luisa, y era la hermana del ladron que mi amo soltó de la cuerda con mas facilidad que D. Quijote á Ginés de Pasamonte. Ya he dicho que la tal moza no era fea y que pareció muy bien á mi amo. ¡Ojalá á mí no me hubiera parecido lo mismo!

En cuánto entró le dijo mi amo: anda, hija, desnúdate y vete con nana Clara, que ella te impondrá de lo que has de hacer. Fuese ella muy humilde, y cuando estuvimos solos me dijo Chanfaina: Periquillo, me debes dar las albricias por esta nueva criada que he traído: ella viene de recamarera, y te vas á ahorrar de algun quehacer; porque ya no barre-

25

rás, ni harás la cama, ni servirás la mesa, ni limpiarás los candeleros, ni harás otras cosas que son de su obligacion, sino solamente los mandados. La único que te encargo es que tengas cuidado con ella, avisándome si se asoma al balcon muy seguido, ó si sale ó viene alguno á verla cuando no estuviere yo en casa. En fin, tú cuídala y avísame de cuanto notares. Pues, porque al fin es mi criada, está á mi cargò, tengo que dar cuenta á Dios de ella y no soy muy ancho de conciencia, ni quiero condenarme por pecados ajenos. ¿Entiendes? Si señor, le contesté, riéndome interiormente de la necedad con que pensaba que era yo capaz de tragar su hipocresía. Ya se ve, el muy camote me tenia por un buen muchacho ó por un mentecato. Como en cerca de dos meses que yo vivia con él habia hecho tan al vivo el papel de hombre de bien, pues ni salia á pasear aun dándome licencia él mismo, ni me deslicé en lo mas mínimo con la vieja cocinera, me creyó el amigo Chanfaina muy inocente ó quien sabe qué, y me confió á su Luisa, que fue fiarle un mamon á un perro hambriento. Así salió ello.

Esa noche cenamos y me fui á costar sin meterme en mas dibujos. Al dia siguiente nos dió chocolate la recamarerita: hizo la cama, barrió, atizó el cobre, porque plata no la habia, y puso la casa alveando como dicen las mugeres.

Seis ú ocho dias hizo la Luisa el papel de

26

criada sirviendo la mesa y tratando á Chanfaina como amo, delante de mí y de la vieja; pero no pudo éste sufrir mucho tiempo el disimulo. Pasado este plazo, la fue haciendo comer de su plato, aunque en pie; despues la hacia sentar algunas veces, hasta, que se desnudó del fingimiento, y la colocó á su lado señorilmente.

Los tres comiamos y cenábamos juntos en buena paz y compañía. La muchacha era bonita, alegre, viva y decidora: yo era jóven, no muy malote, y sabia tocar el bandoloncito y cantar no muy ronco; al paso que mi amo era casi viejo: no poseia las gracias que yo: sacándalo de sus trapacerias con la pluma, era en lo demas muy tonto: hablaba gangoso y rociaba de babas al que lo atendia, á causa de que el gálico y el mercurio lo habian dejado sin campanilla ni dientes: no era nada liberal, y sobre tantas prendas, tenia la recomendable de ser zelosísimo en extremo.

Ya se deja entender que no me costaria mucho trabajo la conquista de Luisa teniendo un rival tan despreciable. Asi fue en efecto. Breve nos conchavamos, y quedamos de acuerdo correspondiendonos nuestros afectos amigablemente.

El pobre de mi amo estaba encantado con su recamarera, y plenamente satisfecho de su escribiente, quien no osaba alzar los ojos á verla delante de él.

Mas ella que era pícara y burlona abusa-

ba del candor de mi amo y me ponía en unos aprietos terribles en su presencia; de suerte que á veces me hacia reir y á veces incomodar con sus chocarrerías.

Algunas ocasiones me decia: señor Pedrito, que mustio es vd., parece vd. novicio recién profesado: ni alza los ojos para verme: ¿qué soy tan fea que espanto? ¡zozco! Dios me libre de vd.; será vd. mas tunante que el que mas. Sí, de éstos que no comen miel libre Dios nuestros panales, D. Cosme.

Otras veces me preguntaba si estaba yo enamorado de alguna muchacha ó si me queria casar, y treinta mil simplezas de éstas, con las que me esponia á descubrir nuestros maliciosos tratos; pero el bueno de mi maestro estaba lelo y en nada menos pensaba que en ellos; antes solia preguntarme á escusas de ella ¿que si la observaba yo alguna inquietud? y yo le decia: no señor, ni yo lo permitiera pues los intereses de vd. los miro como míos, y mas en esta parte. Con esto quedaba el pobre enteramente satisfecho de la fidelidad de los dos.

Pero como nada hay oculto que no se revele, al fin se descubrió nuestro mal procedimiento de un modo que pudo haberme costado bien caro.

Estaba una mañana Luisa en el balcon y yo escribiendo en la sala. Antojósemé chupar un cigarro y fui á encenderlo á la cocina. Por desgracia estaba soplando la lumbre una muchacha de no malos vigotes llamada Lorenza,

28

que era sobrina de nana Clara y la iba á visitar de cuando en cuando por interes de los percances que le daba la buena vieja, la que á la sazón no estaba en casa porque habia ido á la plaza á comprar cebollas y otras menestras para guisar. Me hallé pues solo con la muchacha, y como era de corazón alegre comenzamos á chacotear familiarmente.

En este rato me echó menos Luisa: fue á buscarme y hallándome enagenado, se encoló furiosamente y me reconvino con bastante aspereza, pues me dijo: muy bien, señor Perico. En eso se le va vd. el tiempo, en retozar con esa grandísima tal.... No, eso de tal, dijo Lorenza toda encolerizada, eso de tal lo será ella y su madre y toda su casta, y sin mas cumplimientos se arremetieron y afianzaron de las trenzas dándose muchos araños y diciéndose primores; pero esto con tal escándalo y alaraca, que se podia haber oido el pleito y sabido el motivo á dos leguas en contorno de la casa.

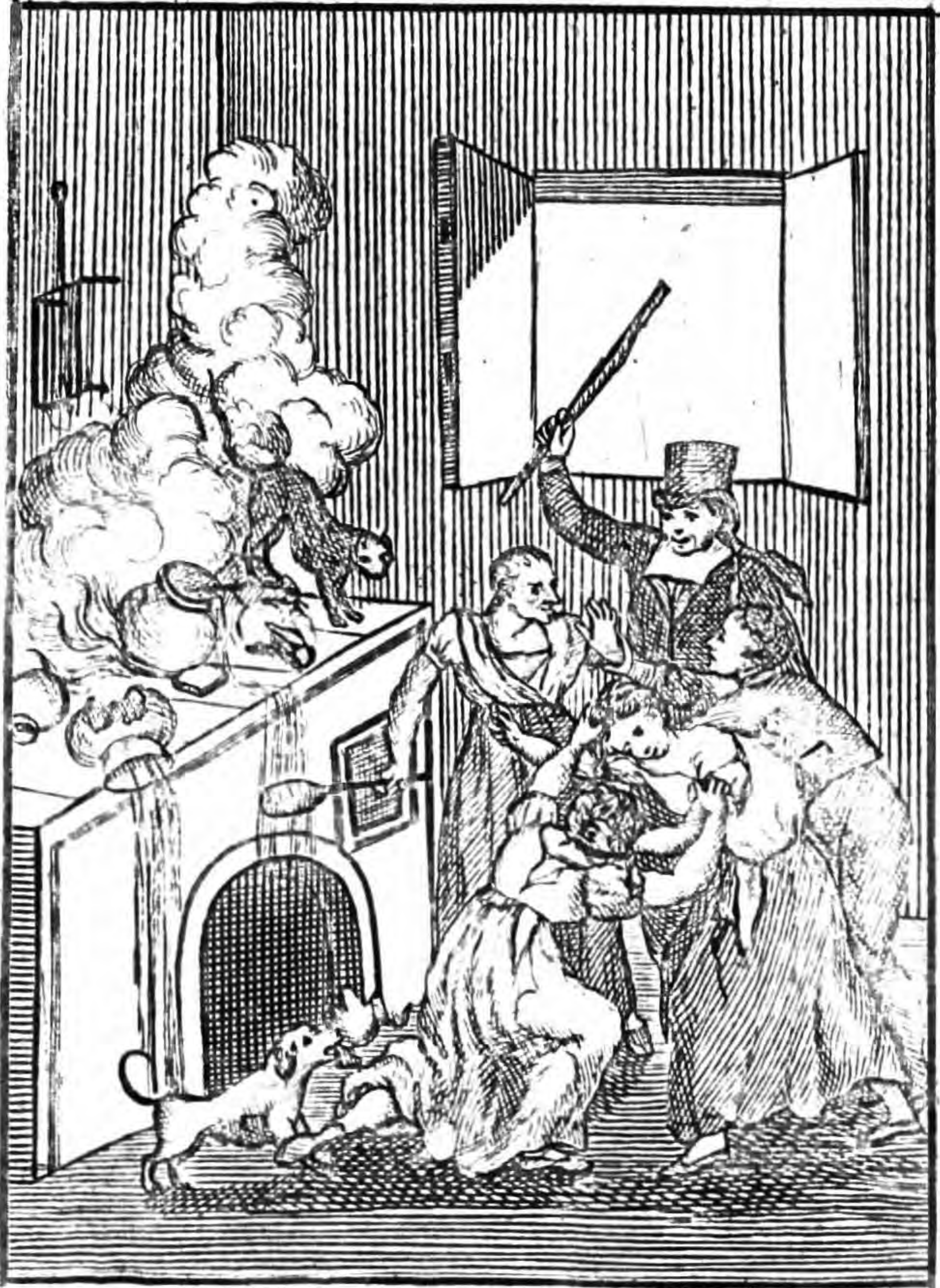
Hacia yo cuanto estaba de mi parte por desapartarlas; mas era imposible, segun estaban de empeñadas en no soltarse.

A este tiempo entró nana Clara y mirando á su sobrina bañada en sangre, no se metió en averiguaciones, sino que tirando el canasto de verdura, arremetió contra la pobre de Luisa que no estaba muy sana, diciéndole: eso no, grandísima cochina, lambe platos, piojo resucitado, á mi sobrina no, tal. Agora

L.1

T3.º

P.29.



El perrillo alternaba sus ladridos con nuestros gritos, y el gato todo espeluzado no se atreía a bajar del bravero.

29

verás quien es cada cual, y enmedio de estas jaculatorias le menudeaba muy fuertes palos con una cuchara.

Yo no pude sufrir que con tal ventaja estropearan dos á mi pobre Luisa, y así, viendo que no valian mis ruegos para que la dejaran, apelé á la fuerza y dí sobre la vieja á pescozones.

Una sambra era aquella cocina, ni pienso que seria mas terrible la batalla de Cesar en Farsalia. Como no estábamos quietos en un punto, sino que cayendo y levantando andábamos por todas partes y la cocina era estrecha, en un instante se quebraron las ollas, se derramó la comida, se apagó la lumbre, y la ceniza nos emblanqueció las cabezas y ensució las caras.

Todo eran desvergüenzas, gritos, porrazos y desórden, No habia una de las contendientes que no estuviera sangrada segun el método del Aguilucho, y á mas de esto, desgredada y toda hecha pedazos, sin quedarme yo limpio en la funcion. El campo de batalla ó la cocina estaba sembrada de despojos. Por un rincon se veia una olla hecha pedazos, por otra la tinaja de la agua, por aquí un sartén, por allí un manojo de cebollas, por esotro lado la mano del metate, y por todas partes las reliquias de nuestra ropa. *El perrillo alternaba sus ladridos con nuestros gritos, y el gato todo espelusado no se atrevia á bajar del brasero.*

En medio de esta funcion llegó Chanfaina

30

vestido en su propio traje, y viendo que su Luisa estaba desangrada, hecha pedazos, bañada en sangre y envuelta entre la cocinera y su sobrina, no esperó razones, sino que haciéndose de un garrote dió sobre las dos últimas; pero con tal gana y corage que á pocos trancazos cesó el pleito dejando á la infeliz recamarera, que ciertamente era la que habia llevado la peor parte.

Cuando volvimos todos en nuestro acuerdo no tanto por el respeto del amo, cuanto por el miedo del garrote, comenzó el escribano á tomarnos declaracion sobre el asunto ó motivo de tan desafortada riña. La vieja nana Clara nada decia porque nada sabia en realidad: Luisa tampoco porque no le tenia cuenta, yo menos porque era el actor principal de aquella escena; pero por la maldita Lorenza, como que era la mas instruida é inocente, en un instante impuso á mi amo del contenido de la causa diciéndole: que todo aquelio no habia sido mas que una violencia y provocacion de aquella tal celosa que estaba en su casa, que quizá era mi amiga, pues por celos de mí y de ella habia armado aquel escándalo.....

Hasta aquí oi yo á Lorenza; porque en cuanto advertí que esta habia descorrido el velo de nuestros indignos tratos mas de lo que era necesario, y que mi amo me miraba con ojos de loco furioso, temí como hombre, y eché á correr como una liebre por la escalera abajo,

31

con lo que confirmé en el momento cuanto dijo Lorenza, acabando de irritar á mi patron, quien no queriendo que me fuera de su casa sin despedida, bajo tras de mí como un rayo y con tal precipitacion, que no advirtió que iba sin sombrero ni capa y con la golilla por un lado.

Como dos cuabras corrió Chanfaina tras de mí gritándome sin cesar: párate bribon, párate pícaro; pero yo me volví sordo, y no paré hasta que lo perdí de vista y me hallé bien lejos y seguro del garrote.

Este fue el honroso y lucidísimo modo con que salí de la casa del escribano: peor de lo que habia entrado y sin el mas mínimo escarmiento: pues en cada una de estas comenzaba de nuevo la série de mis aventuras, como lo vereis en el capítulo siguiente.

CAPITULO II.

En el que Periquillo cuenta la acogida que le hizo un barbero: el motivo por que se salió de su casa: su acomodo en una botica: su salida de ésta, con otras aventuras curiosas.

Es increíble el terreno que avanza un cobarde en la carrera. Cuando sucedió el lance que acabo de referir eran las doce en pun-

32

to y mi amo vivía en la calle de las Ratas; pues corrí tan de buena gana que fui á esperar el cuarto de hora á la Alameda: eso sí, yo llegué lleno de sudor y de susto; mas lo dí de barato así como al verme sin sombrero, rotó de cabeza, hecho pedazos y muerto de hambre, al considerarme seguro de Chanfaina á quien no tanto temía por su garrote, como por su pluma cavilosa; pues si me hubiera habido á las manos seguramente me dá de palos, me urde una calumnia y me hace ir á sacar piedra mucar á S. Juan de Ulúa.

Así es que yo hué de tener por bien el mismo mal, ó elegí cuerdamente del mal el menos; pero esto está muy bien para la hora ejecutiva, porque pasada ésta, se reconoce cualquier mal segun es, y entonces nos incomoda amargamente.

Tal me sucedió cuando sentado á la orilla de una zanja apoyado mi brazo izquierdo sobre una rodilla teniéndome con la misma mano la cabeza y con la derecha rascando la tierra con un palito, consideraba mi triste situacion. ¿Qué haré yo ahora? me preguntaba á mí mismo. Es hartó infeliz el estado presente en que me hallo. Solo, casi desnudo, roto de cabeza, muerto de hambre, sin abrigo ni conocimiento, y despues de todo, con un enemigo poderoso como Chanfaina que se desvelará por saber de mí para tomar venganza de mi infidelidad y de la de Luisa, ¿á dónde iré? ¿dónde me quedaré esta noche? ¿quién se ha de do-

33

ler de mí, ni quién me hospedaré si mi pelage es demasiado sospéchoso? Quedarme aquí, no puede ser, porque me echarán los guardas de la Alameda: andar toda la noche en la calle es arrojó, porque me espongo á que me encuentre una ronda y me despache mas presto á poder de Chanfaina: irme á dormir á un cementerío retirado como el de S. Cosme será lo mas seguro....pero ¡y los muertos y las fantasmas son acaso poco respetables y temibles? Ni por un pienso. ¡Qué haré pues, y qué comeré en esta noche?

Embebecido estaba en tan melancólicos pensamientos sin poder dar con el hilo que me sacara de tan confuso laberinto, cuando Dios que no desampara á los mismos que le ofenden, hizo que pasara junto á mí un venerable viejo que con un muchacho se entretenia en sacar sanguijuelas con un chiquihuite en aquellas zanjitas; y estando en esta diligencia me saludó, y yo le respondí cortesmente.

El viejo al oír mi voz, me miró con atención, y despues de haberse detenido un momento, salta la zanja, me echa los brazos al cuello con la mayor espresion, y me dice: ¡Pedrito de mi alma! ¿es posible que te vuelvo á ver? ¡Qué es esto? ¡qué trage, ¡qué sangre es esa? ¡cómo está tu madre? ¡dónde vives?

A tantas preguntas, yo no respondia palabra, sorprendido al ver á un hombre á quien no conocia que me hablaba por mi nombre y con una confianza no esperada; mas él, ad-

34

virtiendo la causa de mi turbación, me dijo, ¿qué no me conoces? No señor, la verdad, le respondí, si no es para servirle. Pues yo sí te conozco, y conocí á tus padres y les debí mil favores. Yo me llamo Agustín Rapamentas: afeité al difunto señor D. Manuel Sarmiento tu padrecito, muchos años, sí, muchos, sobre que te conocí tamañito, hijo, tamañito, puedo decir que te ví nacer; y no pienses, te quería mucho y jugaba contigo mientras que tu señor padre salía á afeitarse.

Pues señor D. Agustín, le dije, ahora voy recordando especies, y en efecto es así como vd. lo dice. ¿Pues qué haces aquí, hijo, y en este estado? me preguntó.

¡Ay, señor! le respondí, remedando el llanto de las viudas: mi suerte es la mas desgraciada: mi madre murió dos años hace: los acreedores de mi padre me echaron á la calle y embargaron cuanto habia en mi casa: yo me he mantenido sirviendo á este y al otro; y hoy el amo que tenia porque la cocinera echó el caldo frio y yo lo llevé así á la mesa, me tiró con él, y con el plato me rompió la cabeza, y no parando en esto su cólera, agarró el cuchillo y corrió tras de mí, que á no tomarle yo la delantera no le cuento á vd. mi desgracia.

¡Mire qué picardía! decia el cándido barbero; ¿y quién es ese amo tan cruel y vengativo? ¿Quién ha de ser, señor, le dije: el Mariscal de Viron. ¿Cómo? ¿qué estás hablan-

35

do? dijo el rapador: no puede ser eso: si no hay tal hombre en el mundo. Será otro. ¡Ah! sí señor, es verdad, dije yo: me turbé; pero es el Conde....el Conde....el Conde.... ¡válgate Dios por memoria! el Conde de.... de....de Saldaña. Peor está esa, decia D. Agustin: ¡qué te has vuelto loco? ¡qué estás hablando, hijo? ¡no ves que estos títulos que dices son de comedia? Es verdad señor: á mí se me ha ovidado el título de mi amo porque apenas hace dos dias que estaba en su casa; pero para el caso no importa no acordarse de su título, ó apellidarle uno de comedia, porque si lo vemos con seriedad, ¡qué título hay en el mundo que no sea de comedia? El Mariscal de Viron, el Conde de Saldaña, el Baron de Trenk y otros mil, fueron títulos reales, desempeñaron su papel, murieron, y sus nombres quedaron para servir de títulos de comedias. Lo mismo sucederá al Conde del campo azul, al marqués de Casa nueva, al Duque de Ricabella, y á cuantos títulos viven hoy con nosotros: mañana morirán y *Laus Deo*: quedarán sus nombres y sus títulos para acordarnos solo algunos dias de que han existido entre los vivos, lo mismo que el Mariscal de Viron y el gran Conde de Saldaña. Conque nada importa, segun esto, que yo me acuerde ó me olvide del título del amo que me golpeó. De lo que no me olvidaré será de su maldita accion, que estas son las que se quedan en la memoria de los hombres

36

ó para vituperarlas y sentirlas, ó para ensalzarlas y aplaudirlas, que no los títulos y dictados que mueren con el tiempo, y se confunden con el polvo de los sepulcros.

Atónito me escuchaba el inocente barbero teniéndome por un sábio y un virtuoso. Tal era mi malicia á veces, y á veces mi ignorancia. Yo mismo ahora no soy capaz de definir mi carácter en aquellos tiempos, ni creo que nadie lo hubiera podido comprender; porque unas ocasiones decia lo que sentia: otras obraba contra lo mismo que decia: unas veces me hacia un hipócrita, y otras hablaba por el convencimiento de mi conciencia; mas lo peor era, que cuando fingia virtud lo hacia con advertencia, y cuando hablaba enamorado de ella hacia mil propósitos interiores de enmendarme; pero no me determinaba á cumplirlos.

Esta vez me tocó hablar lo que tenia en mi corazon; pero no me aproveché de tales verdades; sin embargo me surtió un buen efecto temporal, y fue que el barbero condolido de mí me llevó á su casa, y su familia, que se componia de una buena vieja llamada tia Casilda y el muchacho aprendiz, me recibió con el extremo mas dulce de hospitalidad.

Cené aquella noche mejor de lo que pensaba, y al dia siguiente me dijo el maestro: hijo, aunque ya eres grande para aprendiz, (tendria yo diez y nueve ó veinte años, decia bien) si quieres, puedes aprender mi ofi-

L. 2.

N. 3.º

P. 37.



*El miserable perro ponía sus gemidos en el
Cielo tales eran las cuchilladas y solía
llorar de cuando en cuando*

37

cio, que si no es de los muy aventajados, á lo menos da que comer; y así aplícate que yo te daré la casa y el bocadito que es lo que puedo.

Yo le dije que sí, porque por entonces me pareció conveniente; y segun esto me comedia á limpiar los paños, á tener la vacia y á hacer algo de lo que veia hacer al aprendiz.

Una ocasion que el maestro no estaba en casa, por ver si estaba algo adelantado, cogí un perro, á cuya fagina me ayudó el aprendiz, y atándole los pies, las manos y el ocico, lo sentamos en la silla amarrado en ella, le pusimos un trapito para limpiar las navajas, y comencé la operacion de la rasura. *El miserable perro ponía sus gemidos [*] en el cielo. ¡Tales eran las cuchilladas que solía llevar de cuando en cuando!*

Por fin, se acabó la operacion y quedó el pobre animal retratable, y luego que se vió libre, salió para la calle como alma que se llevan los demonios, y yo engreido con esta primera prueba, me determiné á hacer otra con un pobre indio que se fue á rasurar de á medio. Con mucho garbo le puse los paños: hice al aprendiz trajera la vacia con la agua caliente: asenté las navajas y le dí una zurra de raspadas y tajos, que el infeliz no pudiendo sufrir mi áspera mano, se levantó diciendo, *amoquale, quistiano, amoquale*: que

(*) No podia ladrar y así solo gemia.

fue como decirme en castellano: no me cuadra tu modo, señor, no me cuadra. Ello es que él dió el medio real y se fue tambien medio rapado.

Todavía no contento con estas tan malas pruebas, me atreví á sacarle una muela á una vieja que entró á la tienda rabiando de un fuerte dolor y en solicitud de mi maestro; pero como era resuelto, la hice sentar y que entregara la cabeza al aprendiz para que se la tuviera.

Hizo éste muy bien su oficio: abrió la cuidada vieja su desierta boca despues de haberme mostrado la muela que le dolia: tomé el descarnador y comencé á cortarla trozos de encia alegremente.

La miserable al verse tasajear tan seguido y con una borcelana de sangre delante, me decia: maestrito, por Dios ¡hasta cuándo acaba vd. de descarnar? No tenga vd. cuidado, señora, le decia yo: haga una poca de paciencia, ya le falta poco de la quijada.

En fin, así que le corté tanta carne cuanto bastó para que almorzara el gato de casa, le afiancé el hueso con el respectivo instrumento, y le dí un estiron tan fuerte y mal dado, que le quebré la muela lastimándole terriblemente la quijada.

¡Ay Jesus! exclamó la triste vieja, yá me arrancó vd. las quijadas, maestro del diablo. No hable vd. señora, le dije, que se le meterá el aire y le corromperá la mandíbula.

39

¡Qué malibula ni qué demonios? decía la pobre ¡Ay, Jesus! ¡ay! ¡ay! ¡ay! Ya está señora, decía yo, abra vd. la boca acabaremos de sacar el raigon, ¿no ve que es muela matriculada? Matriculado esté vd. en el infierno, chambón, indigno, condenado, decía la pobre.

Yo sin hacer caso de sus injurias, le decía: ande nanita, siéntese y abra la boca, acabaremos de sacar ese hueso maldito: vea vd. que un dolor quita muchos. Ande vd. mas que no me pague. Vaya vd. mucho noramala, dijo la anciana, y sáquele otra muela ó cuantas tenga á la grandísima borracha que lo parió. No tienen la culpa estos raspadores cochinos, sino quien se pone en sus manos. Prosiguiendo en estos elogios se salió para la calle sin querer ni volver á ver el lugar del sacrificio.

Yo algo me compadecí de su dolor, y el muchacho no dejó de reprenderme mi determinacion atolondrada; porque cada rato decía: ¡pobre señora! ¡qué dolor tendria! y lo peor que si se lo dice al maestro ¡qué dirá? Diga lo que dijere, le respondí: yo lo hago por ayudarle á buscar el pan; fuera de que así se aprende, haciendo pruebas y ensayándose. A la maestra le dije que habían sido monadas de la vieja: que tenia la muela matriculada y no se la pude arrancar al primer tirón, cosa que al mejor le sucede.

Con esto se dieron todos por satisfechos y

40

yo seguí haciendo mis diabluras las que me pagaban ó con dinero ó con desvergüenzas.

Cuatro meses y medio permanecí con D. Agustín, y fue mucho según lo variable de mi genio. Es verdad que en esta dilación tuvo parte el miedo que tenía á Chanfaina y el no encontrar mejor asilo, pues en aquella casa comía, bebía y era tratado con una estimación respetuosa de parte del maestro. De suerte que yo ni hacía mandados ni cosa más útil que estar cuidando la barbería y haciendo mis fechorias cada vez que tenía proporción; porque yo era un aprendiz de honor, y tan consentido y ovachón que aunque sin camisa, no me faltaba quien envidiara mi fortuna. Este era Andrés el aprendiz, quien un día que estábamos los dos conversando en espera de marchante que quisiera ensayarse á mártir, me dijo, señor: ¿quién fuera como vd? —¿Por qué, Andrés? le pregunté. Porque ya vd. es hombre grande, dueño de su voluntad y no tiene quien lo mande; y no yo que tengo tantos que me regañen, y no sé lo que es tener medio en la bolsa. Pero así que acabes de aprender el oficio, le dije, tendrás dinero y serás dueño de tu voluntad.

¿Qué verde está eso! decía Andrés: ya llevo aquí dos años de aprendiz y no sé nada. —¿Cómo nada hombre? le pregunté muy admirado. Así nada, me contestó. Ahora que está vd. en casa he aprendido algo.— ¿Y qué has aprendido? le pregunté. He aprendido res-

41

pondió el gran bellaco, á afeitar perros, desollar indios y desquijarar viejas, que no es poco. Dios se lo pague á vd. que me lo ha de enseñado.—¿Pues y qué tu maestro no te ha enseñado nada en dos años?—Qué me ha de enseñar, decía Andrés. Todo el día se me va en hacer mandados aquí y en casa de Doña Tullitas la hija de mi maestro; y allí pior, porque me hacen cargar el niño, lavar los pañales, ir á la pulquería, fregar toditos los trastes, y aguantar cuantas calíllas quieren, y con esto ¿qué he de aprender del oficio? apenas sé llevar la vacía y el escalfador cuando me lleva consigo mi amo, digo mi maestro: me turbe. A fe que D. Plácido el hojalatero que vive junto en casa de mi madre grande: ese sí que es maestro de cajeta, porque afuera de que no es muy demasiado regañon ni les pega á sus aprendices, los enseña con mucho cariño, y les da sus medios muy buenos así que hacen alguna cosa en su lugar; pero eso de mandados cuándo, ni por un pienso. Sobre que apenas los envía á traer medio de cigarros, continúa manteca, ni chiles, ni pulque, ni carbon, ni nada como acá. Con esto orita orita aprenden los muchachos el oficio.

Tú hablas mal, le dije, pero dices bien. No deben ser los maestros amos, sino enseñadores de los muchachos; ni estos deben ser criados ó pilguanejos de ellos, sino legítimos aprendices; aunque así por la enseñanza como por los alimentos que les dan pueden mandar-

los y servirse de ellos en aquellas horas en que estén fuera de la oficina y en aquellas cosas proporcionadas á las fuerzas, educacion y principios de cada uno. Así lo oia yo decir varias veces á mi difunto padre que en paz descansa.

Pero dime: ¿qué estás aquí con escritura? sí señor, me respondió Andrés, y ya cuento dos años de aprendiz, y vamos corriendo para tres, y no se da modo ni manera el maestro de enseñarme nada. Pues entonces le dije, si la escritura es por cuatro años ¿cómo aprenderás en el último, si se pasa como se han pasado los tres que llevas? Eso mismo digo yo, decia Andrés. Me sucederá lo que le sucedió á mi hermano Policarpo con el maestro Marianito el sastre.— ¿Pues qué le sucedió?— ¿Qué? que se llevó los tres años de aprendiz en hacer mandados como ora yo, y en el cuarto izque queria el maestro enseñarle todo el oficio de á tiro, y mi hermano no lo podia aprender, y el maestro se lo llevaba el diablo de corage, y le echaba cuarta al probe de mi hermano á manta de Dios, hasta que el probe se aburrió y se julló, y esta es la ora que no hemos vuelto á saber del: y tan bueno que era el probe; pero ¿cómo había de salir sastre en un año, y eso haciendo mandados y con tantísimo dia de fiesta, señor, como tiene el año? y asina yo pienso que el maestro de aca tiene trazas de hacer lo mismo conmigo. (*)

(*) En el dia con gran dolor vemos lo poco usado

¡Pero por qué no aprendiste, tú á sastre? pregunté á Andrés; y éste me dijo: ¡ay señor! ¡sastre? se enferman del pulmon.—¡Y á hoja-latero?— No señor: por no ver que se corta uno con la hoja de lata y se quema con los fierros.—¡Y á carpintero por qué no?—¡Ay! no, porque se lastima mucho el pecho.—¡Y á carroceró ó herrero?—No lo permita Dios: si parecen diablos cuando están junto á la fragua aporreando el fierro. Pues hijo de mi alma: Pedro Sarmiento: hermano de mi corazón, le dije á Andrés levantándome del asiento; tú eres mi hermano, tatita, sí, tú eres mi hermano: somos mellizos ó cuates; dame un abrazo. Desde hoy te debo amar y te amo mas que antes, porque miro en tí el retrato de mi

de esta loable práctica de recibir aprendices con escritura; pero cuando estaba en uso se recibían los aprendices bajo las obligaciones y condiciones siguientes: el maestro se obligaba á enseñarle al aprendiz su oficio sin ocultarle nada, dentro de un tiempo determinado, que regularmente eran cuatro años, pudiendo á este efecto castigarle con prudencia y moderacion sin herirlo ni lastimarlo gravemente: á darle alimentos, ropa limpia y cama: á que si no estuvo hábil en el dicho tiempo, pagar á otro maestro de la misma profesion ó arte el trabajo de enseñarlo; y si esto no queria, á tener en su casa al aprendiz en clase de oficial pagándole salario de tal todos los dias. El otorgante padre, pariente &c. del aprendiz se obligaba á que éste habia de servir dicho tiempo no solo en lo conveniente al oficio, sino en lo que se ofreciera á su maestro, siendo cosa decente y no impidiéndole el tiempo de aprender. Estas y otras condiciones igualmente justas pueden verse en el Febrero ilustrado por D. Marcos Gutierrez *part. 1. t. 2. cap. 26.*

modo de pensar; pero tan parecido que se equivoca con el prototipo, si ya no es que nos identificamos tú y yo.

¿Por qué son tantos abrazos, señor Pedrito? preguntaba Andrés muy asorado: ¿por qué me dice tantas cosas que yo no entiendo? Hermano Andrés, le respondí; porque tú piensas lo mismo que yo, y eres tan flojo como el hijo de mi madre. A tí no te acomodan los oficios por las penalidades que traen anexas: ni te gusta servir porque regañan los amos; pero si te gusta comer, beber, pasear y tener dinero con poco ó ningun trabajo; pues tatita, lo mismo pasa por mí: de modo que como dice el refrán, Dios los cria y ellos se juntan. Ya veras si tengo razon demasiada para quererte.

Eso es decir, repuso Andrés, que vd. es un flojo y yo tambien. Adivinaste muchacho, le contesté, adivinaste. ¿Ves como en todo mereces que yo te quiera y te reconozca por mi hermano? Pues si solo por eso lo hace, dijo Andrecillo, muchos hermanos debe vd. tener en el mundo; porque hay muchos flojos de nuestro mismo gusto; pero sepa vd. que á mí lo que me hace no es el oficio, sino dos cosas, la una: que no me lo enseñan, y la otra el génio que tiene la maldita vieja de la maestra; que si eso no fuera, yo estuviera contento en la casa, porque el maestro no puede ser mejor.

Asi es, dije yo. Es la vieja el mismo dia-

45

blo, su génio es enteramente opuesto al de D. Agustin; pues éste es prudente, liberal y atento; y la vieja condenada es majadera, regañona y mezquina como Judas. Ya se ve ¡qué cosa buena ha de hacer con su cara de sábana encarrujada y su boca de chancleta.

Hemos de advertir que la casa era una accesoría con un altito, de estas que llaman de taza y plato, y nosotros no habíamos atendido á que la dicha maestra nos escuchaba, como nos escuchó toda la conversacion, hasta que yo comencé á loarla en los términos que van referidos, é irritada justamente contra mí, cogió con todo silencio una olla de agua hirviendo que tenia en el brasero, y me la volcó á plomo en la cabeza diciéndome: pues maldito malagradecido, fuera de mi casa, que yo no quiero en ella arrimados que vengan á hablar de mí.

No sé si habló algo mas porque quedé sordo y ciego del dolor y de la cólera. Andrés temiendo otro baño peor, y escarmentado en mi cabeza huyó para la calle. Yo rabiando y todo pelado subí la escalerita de palo con ánimo de desmechar á la vieja, topara en lo que topara, y despues marcharme como Andrés; pero esta condenada era varonil y resuelta, y así luego que me vió arriba, tomó el cuchillo del brasero y se fue sobre mí con el mayor denuedo, y hablando medias palabras de cólera me decia: ¡ah grandísimo bellaco atrevido! ora te enseñaré.... Yo no pude oír qué

46

me queria enseñar ni me quise quedar á aprender la leccion, sino que volví la grupa con la mayor ligereza y fue con tal desgracia, que tropezando con un perrillo bajé la escalera mas presto que la habia subido y del mas extraño modo, porque la bajé de cabeza magullándome las costillas.

La vieja estaba hecha un chile contra mí. No se compadeció ni se detuvo por mi desgracia; sino que bajó de tras de mí como un rayo con el cuchillo en la mano y tan determinada, que hasta ahora pienso que si me hubiera cogido me mata sin duda alguna; pero quiso Dios darme valor para correr, y en cuatro brincos me puse cuatro cuabras lejos de su furor. Porque eso si tenia yo, alas en los pies cuando me amenazaba algun peligro, y me daban lugar para la fuga.

En lo intepestivo se pareció ésta mi salida á la de la casa de Chanfaina; pero en lo demas fue peor, porque de aquí salí á la carrera, sin sombrero, bañado y chamuscado.

Así me hallé como á las once de la mañana por el paseo que llaman de la Tlaxpana. Estúveme en el sol esperando se me secara mi pobre ropa que cada dia iba de mal en peor como que no tenia relevo.

A las tres de la tarde ya enteramente seca, enjuta, y yo mal acondicionado porque me affigia la hambre con todas sus fuerzas: algunas ampollas se me habian levantado por la travesura de la vieja: los zapatos como que es-

taban tan maltratados con el tiempo que se tenían en mis pies por mero cumplimiento, me abandonaron en la carrera, yo que ví la diabólica figura que hacia sin ellos á causa de que las medias medias descubrieron toda la suciedad y flecos de las soletas, me las quité y no teniendo donde guardarlas, las tiré y quedándome descalzo de pie y pierna, y para colmo de mi desgracia me urgia demasiado el miedo y pensar en donde pasaria la noche sin atreverme á decidir entre si me quedaria en el campo ó me volveria á la ciudad, pues por todas partes hallaba insuperables embarazos. En el campo temia la hambre, las inclemencias del tiempo y la lóbreguez de la noche; y en la ciudad temia la cárcel, y un mal encuentro con Chanfaina ó el maestro barbero; pero por fin, á las oraciones de la noche venció el miedo de esta, y me volví á la ciudad.

A las ocho estaba yo en el portal de las Flores, muerto de hambre, la que se aumentaba con el ejercicio que hacia con tanto andar. No tenia en el cuerpo cosa que valiera mas que una medallita de plata que habia comprado en cinco reales cuando estaba en la barbería: me costó mucho trabajo venderla á esas horas; pero por último, hallé quien me diera por ella dos y medio, de los que gasté un real en cenar y medio en cigarros.

Alentado mi estómago, solo restaba determinar donde quedarme. Andaba yo calles y mas calles sin saber en donde recogerme, has-

48

ta que pasando por el meson del Angel oi sonar las bolas del truco y acordándome del arrastraderito de Juan Largo, dije entre mí: no hay remedio, un realillo tengo en la bolsa para el coime: aquí me quedo esta noche, y diciendo y haciendo me metí en el truco.

Todos me miraban con la mayor atencion, no por lo trapiento, que otros habia allí peores que yo, sino por lo ridículo, pues estaba descalzo enteramente: calzones blancos no los conocia: los de encima eran negros de terna, parchados y agugerados: mi camisa despues de rota estaba casi negra de mugre, mi chupa era de angaripola rota y con tamaños florones colorados: el sombrero se quedó en casa, y despues de tantas guapezas tenia la cara algo extravagante, pues la tenia ampollada y los ojos medios escondidos dentro de las vejigas que me hizo la agua hirviendo.

No era mucho que todos notaran tan extraña figura; mas á mí no se me dió nada de su atencion, y hubiera sufrido algun vejamen á trueque de no quedarme en la calle.

Dieron las nueve: acabaron de jugar y se fueron saliendo todos, menos yo que luego luego me comedí á apagar las velas, lo que no le disgustó al coime, quien me dijo: amiguito, Dios se lo pague; pero ya es tarde y voy á cerrar, váyase vd. Señor le dije: no tengo donde quedarme, hágame vd. favor de que pase la noche aquí en un banco, le daré un real que tengo, y si mas tuviera mas le diera.

49

Ya hemos dicho que en todas partes, en todos ejercicios y destinos se ven hombres buenos y malos, y así no se hará novedad que en un truco y en clase de coime fuera éste de quien hablo un hombre de bien y sensible. Así lo esperímenté, pues me dijo: guarde vd. su real, amigo, y quédese norabuena. ¿Ya cenó? Sí señor, le respondí.—Pues yo también. Vámonos á acostar. Sacó un zarape, me lo prestó, y mientras nos desnudamos quiso informarse de quien era yo y del motivo de haber ido allí tan derrotado. Yo le conté mil lastimas con tres mil mentiras en un instante, de modo que se compaleció, de mí y me prometió que hablaría á un amigo boticario que no tenia mozo, á ver si me acomodaba en su casa. Yo acepté el favor, le dí las gracias por él y nos dormimos.

A la siguiente mañana, á pesar de mi flojera, me levanté primero que el coime, barrí, sacudí, é hice cuanto pude por grangearlo. Él se pagó de esto, y me dijo: voy á ver al boticario; pero ¿qué haremos de sombrero? pues en esas trazas que vd. tiene está muy sospechoso. Yo no sé que haré, le dije: porque no tengo mas que un real y con tan poco no se ha de hallar; pero mientras que vd. me hace favor de ver á ese señor boticario, ya vuelvo.

Dicho esto me fui: me desayuné y en un saquan me quité la chupa y la feríé en el baratillo por el primer sombrero que me dieron,

50

quedándome el escrúpulo de haber engañado á su dueño. Es verdad que el dicho sombrero no pasaba de un chilaquil aderezado; y donde á mi me pareció que habia salido ventajoso, ¿qué tal estaria la chupa? Ello es que al tiempo del trueque me acordé de aquel versito viejo de

Casó Montalvo en Segovia
Siendo cojo, tuerto y calvo,
Y engañaron a Montalvo,
¿Qué tal seria la novia?

Contentísimo con mi sombrero y de verme disfrazado con mis propios tiliches convertido del hijo de D. Pedro Sarmiento en mozo alquilon, partí á buscar al coime mi protector, quien me dijo que todo estaba listo; pero que aquella camisa parecia sudadero, que fuera á lavarla á la acequia y á las doce me llevaria al acomodo, porque la pobreza era una cosa y la porqueria otra: que aquella provocaba á lástima, y está á desprecio y asco de la persona; y por fin, que me acordara del refran que dice, como te veo te juzgo.

No me pareció malo el consejo, y así lo puse en práctica al momento. Compré cuartilla de jabon y cuartilla de tortillas con chile que me almorcé para tener fuerzas para lavar: me fuí al Pipis, me pelé mi camisa y la lavé.

No tardó nada en secarse porque estaba muy delgada y el sol era como lo apetecen las la-

51

vanderas los sábados. En cuanto la ví seca, la espulgué y me la puse, volviéndome con toda presteza al meson, pues ya no veia la hora de acomodarme; no porque me gustaba trabajar, sino porque la necesidad tiene cara de herege, dice el refran, y yo digo de pobre, que suele parecer peor que de herege.

Así que el coime me vió limpio, se alegró y me dijo: vea vd. ahora parece otra cosa. Vamos.

Llegamos á la botica que estaba cerca, me presentó al amo, quien me hizo veinte preguntas, á las que contesté á su satisfaccion, y me quedé en la casa con salario asignado de cuatro pesos mensales y plato.

Permanecí dos meses en clase de mozo, moliendo palos, desollando culebras, atizando el fuego, haciendo mandados y ayudando en cuanto se ofrecia y me mandaban, á satisfaccion del amo y del oficial.

Luego que tuve juntos ocho pesos, compré medias, zapatos, chaleco, chupa y pañuelo; todo del baratillo, pero servible. Lo traje á la casa ocultamente, y á otro dia que fue domingo me puse hecho un veinticuatro.

No me conocia el amo, y alegrándose de mi metamórfosis, decia al oficial: vea vd., se conoce que este pobre muchacho es hijo de buenos padres y que no se crió de mozo de botica. Así se hace hijo, manifestar uno siempre sus buenos principios, aunque sea pobre, y una de las cosas en que se conoce el hom.

52

bre que los ha tenido buenos, es que no le gusta andar roto ni sucio. ¿Sabes escribir? Si señor, le respondí.—A ver tu letra, dijo: escribe aquí.

Yo por pedear un poco y confirmar al amo en el buen concepto que habia formado de mí, escribí lo siguiente:

*Qui scribere nesciunt nullum putant esse laborem.
Tres digiti scribunt, cætera membra dolent.*

¡Ola! dijo mi amo todo admirado: escribe bien el muchacho y en latin. Pues qué ¿entiendes lo que has escrito? Sí señor, le dije: eso dice que los que no saben escribir piensan que no es trabajo; pero que mientras tres dedos escriben se incomoda todo el cuerpo. Muy bien, dijo el amo. Segun eso, sabrás qué significa el rótulo de esa redoma. Dímelo. Yo leí *Oleum vitelorum ovorum*, y dije: aceite de yema de huevos. Así es dijo D. Nicolás, y poniéndome botes, frascos, redomas y cajones, me siguió preguntando: ¿y aquí que dice? Yo segun él me preguntaba, respondia: *Oleum scorpionum*. Es aceite de alacranes.... *Aqua menthæ*. Agua de yerba buena.... *Aqua petrocelini*.... es agua de peregil.... *Sirupus pomorum*.... es jarabe de manzanas.... *Unguentum cucurbitæ* es unguento de calabaza. *Elisir*.... Basta, dijo el amo; y volviéndose al oficial le decia: qué dice vd. D. José, ¿no es lástima que este pobre muchacho esté de mozo pudiendo estar de aprendiz con tanto como tiene adelantado? Sí señor, respondió el

53

oficial, y continuó el amo hablando conmigo: pues bien hijo, ya desde hoy eres aprendiz: aquí te estarás con D. José y entrarás con él al laboratorio para que aprendas á trabajar aunque ya algo sabes por lo que has visto. Aquí está la Farmacopea de Palacios, la de Fullér y la Matritense: está tambien el curso de Botánica de Linneo y de la de Química de Lavoisier. Estudia todo esto y aplícate, que en tu salud lo hallarás.

Yo le agradecí el ascenso que me habia dado subiéndome de mozo de servicio á aprendiz de botica; y el diferente trato que me daba el oficial, pues desde ese momento ya no me decia Pedro á secas, sino D. Pedro; mas entonces yo no paré la consideracion en lo que puede un exterior decente en este mundo borracho, pero ahora sí. Cuando estaba vestido de mozo ó criado ordinario nadie se metió á indagar mi nacimiento ni mi habilidad; pero en cuanto estuve medio aderezado, se me examinó de todo y se me distinguió en el trato. ¡Ah vanidad, y como haces prevaricar á los mortales! Unas aventuras me sucedian bien y otras mal, siendo el mismo número individuo, solo por la diferencia del trage ¡A cuántos pasa lo mismo en este mundo? Si están decentes, si tienen brillo, si gozan proporciones, los juzgan, ó á lo menos los lisongean por sábios, nobles y honrados, aun cuando todo les falte; pero si están de capa caida, si son pobres y á mas de pobres trapientos, los reputan y

54

desprecian como plebeyos, pícaros é ignorantes, aun cuando aquella miseria sea efecto, tal vez de la misma nobleza, sabiduria y bondad de aquellas gentes. ¿Qué hiciéramos para que los hombres no fijaran su opinion en lo exterior ni graduaran el mérito del hombre por su fortuna?

Mas estas sérias reflexiones las hago ahora: entonces me vanaglorié de la mudanza de mi suerte, y me contenté demasiado con el rumboso título de aprendiz de botica sin saber el comun refrancillo que dice: *estudiante perdulario, sacristan ó boticario*.

Sin embargo, en nada menos pensé que en aplicarme al estudio de Química y Botánica. Mi estudio se redujo á hacer algunos menjures, á aprender algunos términos técnicos, y á agilitarme en el despacho; pero como era tan buen hipócrita, me grangee la confianza y cariño del oficial (pues mi amo no estaba mucho en la botica), y tanto que al año ya yo le ayudaba tambien á D. José que tenia lugar de pasear y aun de irse á dormir á la calle.

Desde entonces ó tres meses antes se me asignaron ocho pesos cada mes, y yo hubiera salido oficial como muchos si un accidente no me hubiera sacado de la casa. Pero antes de referir esta aventura es menester imponeros en algunas circunstancias.

Habia en aquella época en esta capital un médico viejo, a quien llamaban por mal nombre, el Dr. Purgante, porque á todos los en-

55

fermos decia que facilitaba la curacion con un purgante.

Era este pobre viejo buen cristiano, no peor médico; pero sistemático, y no adherido á Hipócrates, Avicena, Galeno y Averroes, sino á su capricho. Creia que toda enfermedad no podia provenir sino de abundancia de humor pecante; y así pensaba que con evacuar este humor se quitaba la causa de la enfermedad. Pudiera haberse desengañado á costa de algunas víctimas que sacrificó en las aras de su ignorancia; pero jamás pensó que era hombre: se creyó incapaz de engañarse, y así obraba mal; más obraba con conciencia errónea. Sobre si este error era ó no vencible, dejémoslo á los moralistas; aunque yo para mi tengo que el médico que yerra por no preguntar ó consultar con los médicos sábios por vanidad ó capricho peca mortalmente, pues sin esa vanidad ó ese capricho pudiera salir de mil errores, y de consiguiente ahorrarse de un millon de responsabilidades, pues un error puede causar mil desaciertos.

Sea en esto lo que deba ser en conciencia, este médico estaba igualado con mi maestro. Esto es: mi maestro D. Nicolás enviaba cuantos enfermos podia al doctor Purgante y este dirigia á todos sus enfermos á nuestra botica. El primero decia, que no habia mejor médico que el dicho viejo, y el segundo decia, que no habia mejor botica que la nuestra; y así unos y otros haciamos muy bien nuestro ne-

56

gocio. La lástima es que este caso no sea fingido sino que tenga un fin de originales.

El dicho médico me conocía muy bien como que todas las noches iba á la botica, se habia enamorado de mi letra y génio (porque cuando yo queria era capaz de engañar al demonio) y no faltó ocasion en que me dijera: hijo, cuando te salgas de aquí, avísame que en casa no te faltará que comer ni que vestir. Quería el viejo poner botica y pensaba tener en mí un oficial instruido y barato.

Yo le dí las gracias por su favor, prometiéndole admitirlo siempre que me descompusiera con el amo, pues por entonces no tenia motivo de dejarlo.

En efecto, yo me pasaba una vida famosa y tal cual la puede apetecer un flojo. Mi obligacion era mandar por la mañana al mozo que barriera la botica, llenar las redomas de las aguas que faltáran, y tener cuidado de que hubiera provision de éstas destiladas ó por infusion; pero de esto nõ se me daba un pito, porque el pozo me sacaba del cuidado, de suerte que yo decia: en distinguiéndose los letreros aunque la agua sea la misma poco importa, ¿quién lo ha de echar de ver? el médico que las receta quizá no las conoce sino por el nombre, y el enfermo que las toma las conoce menos y casi siempre tiene perdido el sabor, conque esta droga va segura. A mas de que ¿quién quita que ó por la ignorancia del médico ó por la mala calidad de las yer-

57

bas, sea nociva una bebida mas que si fuera con agua natural? conque poco importa que todas las bebidas se hagan con esta; antes el refrán nos dice, que al que es de vida la agua le es medicina.

No dejaba de hacer lo mismo con los aceites, especialmente cuando eran de un color, así como con los jarabes. Ello es que el *quid pro quo*, ó despachar una cosa por otra juzgándola igual ó equivalente, tenia mucho lugar en mi conciencia y en mi práctica.

Estos eran mis muchos quehaceres y confeccionar unguentos, polvos y demas drogas segun las órdenes de D. José quien me queria mucho por mi eficacia.

No tardé en instruirme medianamente en el despacho, pues entendia las recetas, sabia donde estaban los géneros y el arancel lo tenia en la boca como todos los boticarios. Si ellos dicen, esta receta vale tanto, ¿quién les va á averiguar el costo que tiene, ni si piden ó no contra justicia? No queda mas recurso á los pobres que suplicarles hagan alguna baja: si no quieren, van á otra botica, y á otra y á otra, y si en todas les piden lo mismo, no hay mas que endrogarse y sacrificarse, porque su enfermo les interesa y están persuadidos á que con aquel remedio sanará. Los malos boticarios conocen esto y se hacen del rogar grandemente, esto es cuando no se mantienen inexorables.

Otro abuso perniciosísimo habia en la bo

tica en que yo estaba, y es comunísimo en todas las demas. Este es á que así que se sabia se escaseaba alguna droga en otras partes, la encarecia D. José hasta el extremo de no dar quartillas ni aun medios de ella, sino de reales arriba: siguiéndose de este abuso (que podemos llamar codicia sin el menor respeto) que el miserable que no tenia mas que medio real y necesitaba para curarse un pedacito de aquella droga, supongamos alcanfor, no lo conseguia con D. José ni por Dios ni por sus santos, como si no se pudiera dar por medio ó quartilla la mitad ó cuarta parte de lo que se da por un real por pequeña que fuera. Lo peor es que hay muchos boticarios del modo de pensar de D. José. ¡Gracias á la indolencia de los proto-médicos que los toleran!

En fin, este era mi quehacer de dia. De noche tenia mayor desahogo: porque el amo iba un rato por las mañanas, recogia la venta del dia anterior, y ya no volvia para nada. El oficial en esta confianza, luego que me vió apto para el despacho, á las siete de la noche tomaba su capa y se iba á cumplimentar á su madama; aunque tenia cuidado de estar muy temprano en la botica.

Con esta libertad estaba yo en mis glorias; pues solian ir á visitarme algunos amigos que derepente se hicieron míos, y merendábamos alegres, y á veces jugábamos nuestros alburitos de á dos, tres y cuatro reales, todo á

59

costa del cajon de las monedas contra quien tenia libranza abierta.

Así pasé algunos meses, y al cabo de ellos se le puso al amo hacer balance, y halló que aunque no habia pérdida de consideracion, porque pocos boticarios se pierden, sin embargo, la utilidad apenas era perceptible.

No dejó de asustarse D. Nicolás al advertir el demérito, y reconviniendo á D. José por él, satisfizo éste diciendo, que el año habia sido muy sano, y que años semejantes eran funestos ó á lo menos de poco provecho para médicos, boticarios y curas.

No se dió por contento el amo con esta respuesta, y con un semblante bien serio le dijo: en otra cosa debe de consistir el demérito de mi casa, que no en las templadas estaciones del año; porque en el mejor no faltan enfermedades ni muertos.

Desde aquel dia comenzó á vernos con desconfianza y no faltar de su casa muchas horas, y dentro de poco tiempo volvió á recobrar el crédito la botica como que habia mas eficacia en el despacho; el cajon padecia menos evacuaciones y él no se iba hasta la noche que se llevaba la venta. Cuando algun amigo lo convidaba á algun paseo, se escusaba diciéndole: que agradecia su favor; pero que no podia abandonar las atenciones de su casa, y quien tenia tienda es fuerza que la atendiera.

Con este método nos aburrió breve, por-

60

que el oficial no podía pasear, ni el aprendiz merendar, jugar ni holgarse de noche.

En este tiempo por no sé qué trabacuentas se disgustó mi amo con el médico y deshizo la iguala y la amistad enteramente. ¡Qué verdad es que las mas amistades se enlazan con los intereses! Por eso son tan pocas las que hay ciertas.

Ya pensaba en salirme de la casa porque ya me enfadaba la sujecion y el poco manejo que tenia en el cajon, pues á la vista del amo no lo podia tratar con la confianza que antes; pero me detenia el no tener donde establecerme ni que comer saliéndome de ella.

En uno de los dias de mi indeterminacion sucedió que me metí á despachar una receta, que pedia una no pequeña dosis de magnesia. Eché la agua en la botella, y el jara-be, y por coger el bote donde estaba la magnesia, cogí el en donde estaba el arsénico, y le mezclé su dosis competente. El triste enfermo, segun supe despues, se la echó á pechos con la mayor confianza, y las mugeres de su casa le revolvian los asientos del vaso con el cabo de la cuchara diciéndole, que los tomara, que los polvitos eran lo mas saludable.

Comenzaron los tales polvos á hacer su operacion, y el infeliz enfermo á rabiarse acosado de unos dolores infernales que le despedaban las entrañas. Alborotóse la casa, llamaron al médico, que no era lerdo, dijéronle que al punto que tomó la bebida que habia ordena-

61

do, habia empezado con aquellas ansias y dolores. Entonces pide el médico la receta, la guarda, hace traer la botella y el vaso que aun tenían polvos asentados: los ve, los prueba y grita lleno de susto: al enfermo lo han envenenado: ésta no es magnesia sino arsénico; que traigan aceite y leche tibia, pero mucha y pronto.

Se trajo todo al instante, y con estos y otros auxilios, dizque se alivió el enfermo. Así que lo vió fuera de peligro preguntó de qué botica se habia traído la bebida. Se lo dijeron y dió parte al Protomedicato, manifestando su receta, el mozo que fue á la botica y la botella y vaso como testigos fidedignos de mi atolondramiento.

Los jueces comisionaron á otro médico, y acompañados del escribano fueron todos á casa de mi amo quien se sorprendió con semejantes visitas.

El comisionado con el escribano breve y sumariamente sustanciaron el proceso, como que yo estaba confeso y convicto. Querian llevarme á la cárcel, pero informados de que no era oficial, sino un aprendiz bisoño, me dejaron en paz cargando á mi amo toda la culpa, de la que sufrió por pena la exhibición de doscientos pesos de multa en el acto; con apercibimiento de embargo caso de dilación: notificándole el comisionado de parte del tribunal y pena de cerrarle la botica, no tuviera otra vez aprendices en el despacho,

62

pues la que acababa de suceder no era la primera ni sería la última desgracia que se llorara por los aturdimientos de semejantes despachadores.

No hubo remedio: el pobre de mi amo subió en el coche con aquellos señores, poniéndome una cara de herrero mal pagado, y mirándome con bastante indignación, dijo al cochero que fuera para su casa, donde debía entregar la multa.

Yo, apenas se alejó el coche un poco, entré á la tras-botica, saqué mi capotillo que ya tenía y mi sombrero, y le dije al oficial: D. José, yo me voy, porque si el amo me halla aquí me mata. Dele vd. las gracias por el bien que me ha hecho, y dígame que perdone esta que fue accidente.

Ninguna persuasión del oficial fue bastante á detenerme. Me fui acelerando el paso, sintiendo mi desgracia y consolándome con que á lo menos había salido mejor que de casa de Chanfaina y D. Agustín.

En fin, quedándome hoy en este truco y mañana en el otro, pasé veinte días, hasta que me quedé sin capote ni chaqueta; y por no volverme á ver descalzo y en peor estado, determiné ir á servir de cualquier cosa al doctor Purgante quien me recibió muy bien, como se dirá en el capítulo que sigue.

CAPITULO III.

En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el doctor Purgante: lo que aprendió á su lado: el robo que le hizo: su fuga, y las aventuras que le pasaron en Tula donde se fingió médico.

*N*inguno diga quien es, que sus obras lo dirán. Este proloquio es tan antiguo como cierto; todo el mundo está convencido de su infalibilidad; y así ¿qué tengo yo que ponderar mis malos procederes cuando con referirlos se ponderan? Lo que apeteciera, hijos míos, sería que no leyérais mi vida como quien lee una novela, sino que pararais la consideracion mas allá de la cáscara de los hechos, advirtiendo los tristes resultados de la holgazanería, inutilidad, inconstancia y demas vicios que me afectaron; haciendo análisis de los extravíados sucesos de mi vida; indagando sus causas; temiendo sus consecuencias; desechando los errores vulgares que veis adoptados por mí y por otros; empapandoos en las sólidas máximas de la sana y cristiana moral que os presentan á la vista mis reflexiones, y en una palabra, desearia que penetrárais en todas sus partes la sustancia de la obra: que os divirtierais con lo ridículo: que conocierais el error y el abuso para no imitar el uno ni abrazar

64

el otro, y que donde hallarais algun hecho virtuoso os enamorarais de su dulce fuerza y procurarais imitarlo. Esto es deciros, hijos míos, que deseara que de la lectura de mi vida, sacarais tres frutos, dos principales y uno accesorio. Amor á la virtud, aborrecimiento al vicio y diversion. Este es mi deseo, y por esto, mas que por otra cosa, me tomo la molestia de escribiros y descubriros mis mas escondidos crímenes y defectos; si no lo consiguiera, moriré al menos con el consuelo de que mis intenciones son laudables. Basta de digresiones que está el papel caro.

Quedamos en que fui á ver al doctor Purgante, y en efecto lo hallé una tarde despues de siesta en su estudio sentado en una silla poltrona con un libro delante y la caja de polvos á un lado. Era este sugeto alto, flaco de cara y piernas, y abultado de panza, triqueño y muy cejudo, ojos verdes, nariz de caballete, boca grande y despoblada de dientes, calvo, por cuya razon usaba en la calle peluquin con bucles. Su vestido cuando lo fui á ver era una bata hasta los pies, de aquellas que llamaban de quinones, llena de flores y ramage, y un gran birrete muy tieso de almidon y relumbroso de la plancha.

Luego que entré me conoció y me dijo: ¡ó Periquillo, hijo! ¿porqué estraños orizontes has venido á visitar á este Tugurio? No me hizo fuerza su estilo porque ya sabia yo que era muy pedante, y así le iba á relatar mi aven-

65

tura con intencion de mentir en lo que me pareciera; pero el doctor me interrumpió diciéndome: ya, ya sé el turbulento catástrofe que te pasó con tu amo el Farmacéutico. En efecto, Perico, tú ibas á despachar en un instante al pacato paciente del lecho al feretro improvisamente con el trueque del arsénico por la magnesia. Es cierto que tu mano trémula y atolondrada tuvo mucha parte de la culpa, mas no la tiene menos tu preceptor el fármaco, y todo fue por seguir su capricho. Yo le documenté que todas estas drogas nocivas y venenáticas, las encubriera bajo una llave bien segura que solo tuviera el oficial mas diestro, y con esta asidua diligencia se evitarian estos equívocos mortales; pero á pesar de mis insinuaciones, no me respondia mas sino que eso era particularizarse é ir contra la secuela de los fármacos, sin advertir que *sapientis est mutare consilium*, y que *consuetudo est altera natura*. Allá se lo haya. Pero dime ¿qué te has hecho tanto tiempo? porque si no han fallado las noticias que en las auras de la fama han penetrado mis aurículas, ya dias hace que te lanzaste á la calle de la oficina de Esculapio.

Es verdad, señor, le dije; pero no habia venido de vergüenza, y me ha pesado porque en estos dias he vendido para comer, mi capote, chupa y pañuelo. ¡Qué estulticia! exclamó el doctor: la verecundia es *optimè bona* cuando la origina crimen de *cogitato*; mas

66

no cuando se comete *involuntariè*, pues si en aquel *hic et nunc* supiera el individuo que hacia mal, *absque dubio*, se abstendria de cometerlo. En fin, hijo carísimo, ¿tú quieres quedarte en mi servicio y ser mi consodal *in perpetuum*? Sí señor, le respondí.—Pues bien. En esta *domo* tendrás *in primis*, el panem nostrum quotidianum: *aliundè*, lo potable necesario: *tertiò*, la cama sic vel sic, segun se proporcione: *quartò*, los tegumentos exteriores heterogeneos de tu materia fisica: *quintò*, asegurada la parte de la higiene que apetecer puedes, pues aquí se tiene mucho cuidado con la dieta y con la observancia de las seis cosas naturales, y de las seis no naturales prescritas por los hombres mas luminosos de la facultad médica: *sextò*, beberás la ciencia de Apolo *ex ore meo, ex visu tuo y ex bibliotheca nostra*: *postrèmo*, contarás cada mes para tus *surrupios* ó para *quodcumque vellis*, quinientos cuarenta maravedises limpios de polvo y paja, siendo tu obligacion solamente hacer los mandamientos de la señora mi hermana, observar *modo naturalistarum* cuando estén las aves galinaceas para oviparar y recoger los albos huevos, ó por mejor decir, los pollos *in fieri*: servir las viandas á la mesa, y finalmente, y lo que mas te encargo, cuidar de la refaccion ordinaria y puridad de mi mula, á quien deberás atender y servir con mas prolijidad que á mi persona.

He aquí jó caro Perico! todas tus obliga-

67

ciones y comodidades en *sinopsim*. Yo cuando te invité con mi pobre tugurio y consorcio, tenía el deliberado ánimo de poner un laboratorio de química y botánica; pero los continuos desembolsos, que he sufrido me han reducido *ad inopiam*, y me han frustrado mis primordiales designios; sin embargo, te cumpla la palabra de admision, y tus servicios los retribuiré justamente, porque *dignus est mercenarius mercede sua*.

Yo, aunque muchos terminotes no entendí, conocí que me quería para criado entre de escalera abajo y de arriba: advertí que mi trabajo no era demasiado: que la conveniencia no podía ser mejor, y que yo estaba en el caso de admitir cosa menos; pero no podía comprender á cuánto llegaba mi salario; por lo que le pregunté, que por fin ¿cuánto ganaba cada mes? A lo que el doctorote, como enfadándose me respondió: ¿ya no te dije *claris verbis* que disfrutarás quinientos cuarenta y cuatro maravedis? Pero señor, insté yo, ¿cuánto montan en dinero efectivo quinientos cuarenta y cuatro maravedis, porque á mí me parece que no merece mi trabajo tanto dinero? Sí merece *stultissime famule*, pues no importan esos centenares mas que dos pesos.

Pues bien, señor doctor, le dije, no es menester incomodarse: ya sé que tengo dos pesos de salario, y me doy por muy contento solo por estar en compañía de un caballero

tan sapiente como vd., de quien sacaré mas provecho con sus lecciones que no con los polvos y mantecas de D. Nicolás.

Y como qué sí, dijo el señor Purgante, pues yo te abriré como te apliques, los palacios de Minerva, y será esto premio superabundante á tus servicios, pues solo con mi doctrina conservarás tu salud luengos años, y acaso acaso te contraerás algunos intereses y estimaciones.

Quedamos corrientes desde ese instante, y comencé á cuidar de lisongearlo igualmente que á su señora hermana, que era una vieja beata Rosa tan ridícula como mi amo; y aunque yo quisiera lisongear á Manuelita que era una muchachilla de catorce años, sobrina de los dos y bonita como una plata, no podia, porque la vieja condenada la cuidaba mas que si fuera de oro, y muy bien hecho.

Siete ú ocho meses permanecí con mi viejo, cumpliendo con mis obligaciones perfectamente, esto es, sirviendo la mesa, mirando cuando ponian las gallinas, cuidando la mula y haciendo los mandados. La vieja y el hermano me tenian por un santo, porque en las horas que no tenia que hacer me estaba en el estudio, segun las sólitias concedidas, mirando las estampas anatómicas del Porras, del Willis y otras, y entreteniéndome de cuando en cuando con leer los aforismos de Hipócrates, algo de Boherave y de Wansvieten: el Etmulero, el Tissot, el Buchán, el tratado

69

de Tabardillos por Amar, el compendio anatómico de Juan de Dios Lopez: la cirugía de la Faye, el Lázaro Riverio y otros libros antiguos y modernos, según me venia la gana de sacarlos de los estantes.

Esto, las observaciones que yo hacia de los remedios que mi amo recetaba á los enfermos pobres que iban á verlo á su casa, que siempre eran á poco mas ó menos, pues llevaba como regla el trillado refran de como te pagan vas, y las lecciones verbales que me daba, me hicieron creer que ya yo sabia medicina, y un dia que me riñó ásperamente y aun me quiso dar de palos porque se me olvidó darle de cenar á la mula, prometí vengarme de él y mudar de fortuna de una vez.

Con esta resolucion esa misma noche le dí á la doña mula racion doble de maiz y cebada, y cuando estaba toda la casa en lo mas pesado de su sueño, la ensillé con todos sus arneses, sin olvidarme de la guarlapa: hice un lio en el que escondí catorce libros, unos truncos, otros en latin y otros en castellano; porque yo pensaba que á los médicos y á los abogados los suelen acreditar los muchos libros, aunque no sirvan ó no los entiendan: guardé en el dicho maletón la capa de golilla y la golilla misma de mi amo, juntamente con una peluca vieja de pita, un formulario de recetas, y lo mas importante, sus títulos de bachiller en medicina y la carta de exámen, cuyos documentos los hice míos á

70

favor de una navajita y un poquito de limon con lo que raspé y borré lo bastante para mudar los nombres y las fechas.

No se me olvidó habilitarme de monedas, pues aunque en todo el tiempo que estuve en la casa no me habian pagado nada de salario, yo sabia en donde tenia la señora hermana una alcancia en la que reunía lo que cercenaba del gasto; y acordándome de aquello de que quien roba al ladron &c., le robé la alcancia diestramente: la abrí y ví con la mayor complacencia que tenia muy cerca de cuarenta duros, aunque para hacerlos caber por la estrecha rendija de la alcancia los puso blandos.

Con este viático tan competente emprendí mi salida de la casa á las cuatro y media de la mañana, cerrando el zaguan y dejándoles la llave por debajo de la puerta.

A las cinco ó seis del dia me entré en un meson, diciendo que en el que estaba habia tenido una mohina la noche anterior y queria mudar de posada.

Como pagaba bien, se me atendia puntualmente. Hice traer café, y que se pusiera la mula en la caballeriza para que almorzara harto.

En todo el dia salí del cuarto, pensando á qué pueblo dirigiria mi marcha y con quién, pues ni yo sabia caminos ni pueblos, ni era decente aparecerse un médico sin equipage ni mozo.

En estas dudas dió la una del dia, hora

en que me subieron de comer, y en esta diligencia estaba, cuando se acercó á la puerta un muchacho á pedir por Dios un bocadito.

Al punto que lo ví y lo oí, conocí que era Andrés el aprendiz de casa de D. Agustín, muchacho, no sé si lo he dicho, como de catorce años, pero de estatura de diez y ocho. Luego luego lo hice entrar, y á pocas vueltas de la conversacion me conoció, y le conté como era médico, y trataba de irme á un poblacho á buscar fortuna, porque en México habia mas médicos que enfermos; pero que me detenia carecer de un mozo fiel que me acompañara y que supiera de algun pueblo donde no hubiera médico.

El pobre muchacho se me ofreció y aun me rogó que lo llevara en mi compañía: que él habia ido á Tepeji del Rio en donde no habia médico y no era pueblo corto, y que si nos iba mal allí, nos iriamos á Tula que era pueblo mas grande.

Me agradó mucho el desembarazo de Andrés, y habiéndole mandado subir que comer, comió el pobre con bastante apetencia y me contó como se estuvo escondido en un zaguan, y me vió salir corriendo de la barberia y á la vieja tras de mí con el cuchillo: que yo pasé por el mismo zaguan donde estaba, y á poco que la vieja se metió á su casa, corrió á alcanzarme; pero que no le fue posible: y no lo dudo, ¡tal corria yo cuando me espoleaba el miedo!

72

Díjome tambien Andrés, que él se fue á su casa y contó todo el pasage: que su padrastro lo regañó y lo golpeó mucho, y después lo llevó con una corma á casa de D. Agustin: que la maldita vieja cuando vió que yo no parecia, se vengó con él levantándole tantos testimonios que se irritó el maestro demasiado y dispuso darle un novenario de azotes, como lo verificó, poniéndolo en los nueve dias hecho una lástima, así por los muchos y crueles azotes que le dió, como por los ayunos que le hicieron sufrir al traspaso: que así que se vengó á su satisfaccion la inicua vieja, lo puso en libertad quitándole la corma, echándole su buen sermon, y concluyendo con aquello de *cuidado con otra*; pero que él, luego que tuvo ocasion, se huyó de la casa con ánimo de salirse de México; y para esto se andaba en los mesones pidiendo un bocadito y esperando coyuntura de marcharse con el primero que encontrase.

Acabó Andrés de contarme todo esto mientras comió, y yo le disfracé mis aventuras haciéndole creer que me habia acabado de examinar en medicina: que ya le habia insinuado que queria salir de esta ciudad; y así que me lo llevaria de buena gana, dándole de comer y haciéndolo pasar por barbero en caso de que no lo hubiera en el pueblo de nuestra ubicacion.

Pero señor, decia Andres, todo está muy bien; pero si yo apenas sé afeitar un perro,

¿cómo me arriesgaré á meterme á lo que no entiendo? Cállate le dije, no seas cobarde: sábete que *audaces fortuna juvat, timidosque repellit*. . . . ¿Qué dice vd. señor, que no lo entiendo? Que á los atrevidos, le respondí, favorece la fortuna y á los cobardes los desecha; y así no hay que desmayar; tú serás tan barbero en un mes que estes en mi compañía, como yo fui médico en el poco tiempo que estuve con mi maestro, á quien no sé bien cuanto le debo á esta hora.

Admirado me escuchaba Andrés, y mas lo estaba al oirme disparar mis latinajos con frecuencia, pues no sabia que lo mejor que yo aprendí del doctor Purgante fue su pedantismo y su método *medendi*.

En fin dieron las tres de la tarde y me salí con Andrés al Baratillo en donde compré un colchon, una cubierta de baqueta para envolverlo, un baúl, una chaqueta negra y unos calzones verdes con sus correspondientes medias negras, zapatos, sombrero, chaleco encarnado, pañuelo y un capotito para mi fámullo y barbero que iba á ser, á quien tambien le compré seis navajas, una bacía, un espejo, cuatro ventosas, dos lancetas, un trapo para paños, unas tijeras, una geringa grande y no sé que otras baratijas; siendo lo mas raro que en todo este ajuar apenas gasté veinte y siete ó veinte y ocho pesos. Ya se deja entender que todo ello estaba como del Baratillo; pero con todo eso, Andrés volvió al meson contentísimo.

Luego que llegamos, pagué al cargador y acomodamos en el baúl nuestras halajas. En esta operacion vió Andrés que mi haber en plata efectiva apenas llegaba á ocho ó diez pesos. Entonces muy espantado me dijo: ¡ay señor! ¡y qué con ese dinero no mas nos hemos de ir? Sí Andrés, le dije: ¡pues y qué no alcanza? ¡Cómo ha de alcanzar señor? ¡pues y quien carga el baúl y el colchon de aqui á Tepeji, ó á Tula? ¡qué comemos en el camino? y por fin con qué nos mantenemos allí mientras que tomamos crédito? Ese dinero orita orita se acaba, y yo no veo que vd. tenga ni ropa ni halajas, ni cosa que lo valga que empeñar.

No dejaron de ponerme en cuidado las reflexiones de Andrés; pero ya para no acobardarlo mas, y ya porque me iba mucho en salir de México, pues yo tenia bien tragado que el médico me andaria buscando como una aguja (por señas que cuando fuí al Baratillo, en un zaguan compré la mayor parte de los tichis que dije) y temia que si me hallaba, iba yo á dar á la cárcel y de consiguiente á poder de Chanfaina. Por esto con todo disimulo y pedanteria le dije á Andrés: no te apures hijo: *Deus providebit*. No sé lo que vd. me dice, contestó Andrés: lo que sé es que con ese dinero no hay ni para empezar.

En estas pláticas estábamos cuando á cosa de las siete de la noche en el cuarto inmediato oi ruido de voces y pesos. Mandé á

Andrés que fuera á espiar qué cosa era. El fue corriendo y volvió muy contento diciéndome: señor, señor, ¡qué bueno está el juego! ¿Pues qué están jugando? Sí señor, dijo Andrés, están en el cnarto diez ó doce payos jugando albures, pero ponen los chorizos de pesos.

Picóme la culebra, abrí el baúl, cogí seis pesos de los diez que tenia y le dí la llave á Andrés diciéndole que la guardara, y que aunque se la pidiera y me matara no me la diera, pues iba á arriesgar aquellos seis pesos solamente, y si se perdian los cuatro que quedaban no teniamos ni con que comer ni con que pagar el pesebre de la mula á otro dia. Andrés un poco triste y desconfiado tomó la llave, y yo me fuí á entrometer en la rueda de los taures.

No eran estos tan payos como yo los habia menester: estaban mas que medianamente instruidos en el arte de la baraja, y así fue preciso irme con tiento. Sin embargo, tuve la fortuna de ganarles cosa de veinte y cinco pesos, con los que me salí muy contento, y hallé á Andrés durmiéndose sentado.

Lo desperté y le mostré la ganancia, la que guardó muy placentero contándome como ya tenia el viage dispuesto y todo corriente; porque abajo estaban unos mozos de Tula que habian traído un colegial y se iban de vacio: que con ellos habia propalado el viage, y aun se habia determinado á ajustarlo en cuatro

76

pesos, y que solo esperaban los mozos que yo confirmara el ajuste. ¿Pues no lo he de confirmar hijo, le dije á Andrés? Anda y llama á esos mozos ahora mismo.

Bajó Andrés como un rayo y subió luego luego con los mozos, con quienes quedé en que me habian de dar mula para mi avio y una bestia de silla para Andrés: todo le que me ofrecieron como tambien que habian de madrugar antes del alba, y se fueron á recoger.

A seguida mandé a mi criado que fuera á comprar una botella de aguardiente, queso, bizcochos y chorizones para otro dia; y mientras que él volvía, hice subir la cena.

No me cansaba yo de complacerme en mi determinacion de hacerme médico, viendo cuan bien se facilitaban todas las cosas, y al mismo tiempo daba gracias á Dios que me habia proporcionado un criado tan fiel, vivo y servicial como Andrecillo, quien en medio de estas contemplaciones fue entrando cargado con el repuesto.

Cenamos los dos amigablemente, echamos un buen trago y nos fuimos á acostar temprano para madrugar á buena hora.

A las cuatro de la mañana ya estaban los mozos tocándonos la puerta. Nos levantamos y desayunamos mientras que los arrieros cargaban.

Luego que se concluyó esta diligencia, pagué el gasto que habiamos hecho yo y mi mula, y nos pusimos en camino.

Yo no estaba acostumbrado á caminar, con esto me cansé pronto y no quise pasar de Cuautitlán, por mas que los mozos me porfiaban que fuéramos á dormir á Tula.

Al segundo dia llegamos al dicho pueblo, y yo posé ó me hospedé en la casa de uno de los arrieros que era un pobre viejo, sencillote y hombre de bien llamado tio Bernabé, con el que me convine en pagar mi plato, el de Andrés y el de la mula, sirviéndole por via de gratificacion de médico de cámara para toda su familia que eran dos viejas, una su muger y otra su hermana: dos hijos grandes y una hija pequeña como de doce años.

El pobre admitió muy contento, y cátenme vds. ya radicado en Tula y teniendo que mantener al maestro barbero, que así llamaremos á Andrés, á mí y á mi macha; que aunque no era mia, yo la nombraba por tal: bien que siempre que la miraba me parecia ver delante de mí al doctor Purgante con su gran bata y birrete parado que lanzando fuego por los ojos me decia: pícaro, vuélveme mi mula, mi guarlapa, mi golilla, mi peluca, mis libros, mi capa y mi dinero, que nada es tuyo. Tan cierto es, hijos mios, aquel principio de derecho natural que nos dice, que en donde quiera que está la cosa clama por su dueño, *Ubi-cumque res est, pro domino suo clamat*. ¡Qué importa que el albacea se quede con la herencia de los menores porque estos no son capaces de reclamarla? ¡qué conque el usurero re-

tenga los lucros? ¿qué conquie el comerciante se engrandezca con las ganancias ilícitas? ¿ni qué conquie otros muchos valiéndose de su poder ó de la ignorancia de los demas, disfruten procazmente los bienes que le usurpan,? jamás los gozarán sin zozobras, ni por mas que disimulen podrán acallar su conciencia que incessantemente les gritará: esto no es tuyo, esto es mal habido; restitúyelo ó perecerás eternamente?

Así me sucedia con lo que le hurté á mi pobre amo; pero como los remordimientos interiores rara vez se conocen en la cara, procuré asentar mi conducta de buen médico en aquel pueblo, prometiendo interiormente restituirle al doctor todos sus muebles en cuanto tuviera proporcion. Bien que en esto no hacia yo mas que ir con la corriente.

Como no se me habian olvidado aquellos principios de urbanidad que me enseñaron mis padres, á los dos dias luego que descansé, me informé de quienes eran los sugetos principales del pueblo tales como el cura y sus vicarios: el subdelegado y su director, el alcaballero, el administrador de correos, tal cual tendero y otros señores decentes; y á todos ellos envié recado con el bueno de mi patron y Andrés, ofreciéndoles mi persona é inutilidad.

Con la mayor satisfaccion recibieron todos la noticia correspondiendo corteses mi cumplimiento, y haciéndome mis visitas de estilo, las que yo tambien les hice de noche vesti-

do de ceremonia, quiero decir, con mi capa de golilla, la golilla misma y mi peluca encasquetada porque no tenía trage mejor ni peor; siendo lo mas ridículo, que mis medias eran blancas, todo el vestido de color y los zapatos abotinados, con lo que parecia mas bien alguacil que médico; y para realzar mejor el cuadro de mi ridiculez, hice andar conmigo á Andrés con el trage que le compré, que os acordareis que era chupa y medias negras, calzones verdes, chaleco encarnado, sombrero blanco y su capotillo azul rabon y remendado.

Ya los señores principales me habian visitado, segun dije, y habian formado de mí el concepto que quisieron; pero no me habia visto el comun del pueblo vestido de punta en blanco ni acompañado de mi escudero; mas el domingo que me presenté en la iglesia vestido á mi modo entre médico y corchete, y Andrés entre tordo y perico, fue increíble la distraccion del pueblo, y creo que nadie oyó misa por mirarnos; unos burlándose de nuestras extravagantes figuras, y otros admirándose de semejantes trages. Lo cierto es que cuando volví á mi posada fue acompañado de una multitud de muchachos, mugeres, indios, indias y pobres rancheros que no cesaban de preguntar á Andrés que quiénes éramos, y él muy mesurado les decia; este señor es mi amo, se llama el señor doctor D. Pedro Sarmiento, y médico como él, no lo ha parido el reino de nueva España; y yo soy su mozo: me

80

llamo Andrés Cascajo, y soy maestro barbero, y muy capaz de afeitár á un capon, de sacarle sangre á un muerto y desquijarar á un leon si trata de sacarse alguna muela.

Estas conversaciones eran á mis espaldas; porque yo afuer de amo no iba lado á lado con Andrés, sino por delante y muy gravedoso y presumido escuchando mis elogios; pero por poco me echo á reir á dos carrillos cuando oi los despropósitos de Andrés, y advertí la seriedad con que los decia, y la sencillez de los muchachos y gente pobre que nos seguia colgados de la lengua de mi lacayo.

Llegamos á la casa entre la admiracion de nuestra comitiva, á la que despidió el tio Bernabé con buen modo diciéndoles que ya sabian donde vivia el señor doctor para cuando se les ofreciera. Con esto se fueron retirando todos á sus casas y nos dejaron en paz.

De los medicillos que me sobraron compré por medio del patron unas cuantas varas de pontiví y me hice una camisa y otra á Andrés, dándole á la vieja casi el resto para que nos dieran de comer algunos dias, sin embargo del primer ajuste.

Como en los pueblos son muy noveleros lo mismo que en las ciudades, al momento corrió por toda aquella comarca la noticia de que habia médico y barbero en la cabecera, y de todas partes iban á consultarme sus enfermedades.

Por fortuna los primeros que me consulta-

81

ron fueron enfermos de aquellos que sanan aunque no se curen, pues les bastan los auxilios de la sábia naturaleza, y otros padecian porque ó no querian ó no sabian sujetarse á la dieta que les interesaba. Sea como fuere, ellos sanaron con lo que les ordené, y en cada uno labré un clarin á mi fama.

A los quince ó veinte dias ya yo no me entendia de enfermos, especialmente indios, los que nunca venian con las manos vacias, sino cargando gallinas, frutas, huevos, verduras, quesos y cuanto los pobres encontraban. De suerte que el tio Bernabé y sus viejas estaban contentísimos con su huesped. Yo y Andrés no estábamos tristes; pero mas quisieramos monedas; sin embargo de que Andrés estaba mejor que yo, pues los domingos desollaba indios a medio real que era una gloria, llegando á tal grado su atrevimiento que una vez se atrevió á sangrar á uno que por accidente quedó bien. Ello es que con lo poco que habia visto y el ejercicio que tuvo se le agilitó la mano en términos que un dia me dijo: ora sí señor, ya no tengo miedo, y soy capaz de afeitar al sursum corda.

Volaba mi fama de dia en dia; pero lo que me encumbró á los cuernos de la luna fue una curacion que hice (tambien de accidente como Andrés) con el alcabalero para quien una noche me llamaron á toda prisa.

Fuí corriendo, y encomendándome á Dios que me sacara con bien de aquel trance, del

que no sin razón pensaba que pendía mi felicidad.

Lleve conmigo á Andrés con todos sus instrumentos, encargándole en voz baja, porque no lo oyera el mozo, que no tuviera miedo como yo no lo tenía: que para el caso de matar á un enfermo lo mismo tenía que fuera indio que español, y que nadie llevaba su pelea mas segura que nosotros; pues si el alcahalero sanaba nos pagarian bien y se aseguraria nuestra fama; y si se moria, como de nuestra habilidad se podia esperar, con decir que ya estaba de Dios y que se le habia llegado su hora, estábamos del otro lado, sin que hubiera quien nos acusara del homicidio.

En estas pláticas llegamos á la casa que la hallamos hecha una Babilonia; porque unos entraban, otros salian, otros lloraban y todos estaban aturcidos.

A este tiempo llegó el señor cura y el padre vicario con los santos oleos. Malo, dije á Andrés: esta es enfermedad ejecutiva. Aquí no hay medio, ó quedamos bien ó quedamos mal. Vamos á ver cómo nos sale este albur.

Entramos todos juntos á la recámara y vimos al enfermo tirado boca arriba en la cama, privado de sentidos, cerrados los ojos, la boca abierta, el semblante denegrido y con todos los síntomas de un apoplético.

Luego que me vieron junto á la cama la señora su esposa y sus niñas, se rodearon de mí y me preguntaron hechas un mar de lá-

83

grimas: ¡ay señor! ¡qué dice vd. se muere mi padre? Yo afectando mucha serenidad de espíritu y con una confianza de un profeta les respondí: callen vds. niñas, ¡qué se ha de morir! estas son efervescencias del humor sanguíneo que oprimiendo los ventrículos del corazón, embargan el cerebro porque cargan con el pondus de la sangre sobre la espina medular y la trachearteria; pero todo esto se quitará en un instante, pues *si evaquatio fit, recetur pletora*.

Las señoras me escuchaban atónitas y el cura no se cansaba de mirarme de hito en hito sin duda mofándose de mis desatinos, los que interrumpió diciendo: señoras, los remedios espirituales nunca dañan ni se oponen á los temporales. Bueno será absolver á mi amigo por la bula y olearlo, y obre Dios.

Señor cura, dije yo con toda la pedanteria que acostumbraba, que era tal que no parecia sino que la habia aprendido con escritura, señor cura, vd. dice bien, y yo no soy capaz de introducir mi hoz en mies ajena; pero, *venia tanti*, digo que esos remedios espirituales no solo son buenos, sino necesarios *necesitate medii y necessitate præcepti in articulo mortis: sed sic est* que no estamos en ese caso; ergo &c.

El cura que era harto prudente é instruido no quiso hacer alto en mis charlatanerías, y así me contestó: señor doctor, el caso en que estamos no da lugar á argumentos porque

84

el tiempo urge: yo sé mi obligación y esto importa.

Decir esto y comenzar á absolver al enfermo y el vicario á aplicarle el santo sacramento de la unción, todo fue uno. Los dolientes, como si aquellos socorros espirituales fueran el fallo cierto de la muerte de su deudo, comenzaron á aturdir la casa á gritos, y luego que los señores eclesiásticos concluyeron sus funciones, se retiraron á otra pieza cediéndome el campo y el enfermo.

Inmediatamente me acerqué á la cama, le tomé el pulso, miré á las vigas del techo por largo rato, despues le tomé el otro pulso haciendo mil monerías como eran, arquear las cejas, arrugar la nariz, mirar al suelo, morderme los labios: mover la cabeza á uno y á otro lado y hacer cuantas mudanzas pantomímicas me parecieron oportunas para aturdir á aquellas pobres gentes, que puestos los ojos en mí, guardaban un profundo silencio teniéndome sin duda por un segundo Hipócrates, á lo menos esa fue mi intención, como también ponderar el gravísimo riesgo del enfermo y lo difícil de la curación, arrepentido de haberles dicho que no era cosa de cuidado.

Acabada la tocada del pulso, le miré el semblante atentamente, le hice abrir la boca con una cuchara para verle la lengua, le alcé los parpados, le toqué el vientre y los pies, é hice dos mil preguntas á los asistentes sin acabar de ordenar ninguna cosa, hasta que la se-

ñora que ya no podía sufrir mi cachaza, me dijo: por fin señor, qué dice vd. de mi marido ¿es de vida ó de muerte?

Señora le dije: no sé de lo que será; solo Dios puede decir que es de vida y resurrección como fue el que *Lazarum resucitavit á monumento fœtidum*, y si lo dice vivirá aunque esté muerto. *Ego sum resurrectio et vita, qui credit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet.* ¡Ay Jesus! gritó una de las niñas, ya se murió mi padrecito.

Como ella estaba junto del enfermo, su grito fue tan extraño y doloroso y calló de la silla privada, pensamos todos que en realidad habia espirado, y nos rodeamos de la cama.

El señor cura y el vicario al oír la bulla entraron corriendo y no sabían á quien atender, si al apoplético ó á la histérica, pues ambos estaban privados. La señora ya medio colérica me dijo: déjese vd. de latines, y vea si cura ó no cura á mi marido. ¡Para qué me dijo cuando entró que no era cosa de cuidado y me aseguró que no se moría? Yo lo hice, señora, por no afligir á vd. le dije; pero no habia examinado al enfermo *metodicè vel juxta artis nostræ præcepta*, pero encomiéndese vd. á Dios y vamos á ver.

Primeramente que se ponga una olla grande de agua á calentar. Eso sobra, dijo la cocinera. Pues bien, maestro Andrés, continúe yo: vd. como buen flebotomiano dele luego un par de sangrias de la vena cava.

Andrés aunque con miedo y sabiendo tan-

86

to como yo de venas cavas, le ligó los brazos y le dio dos piquetes que parecían puñaladas, con cuyo auxilio al cabo de haberse llenado dos borcelanas de sangre cuya profusion escandalizaba á los espectadores, abrió los ojos el enfermo, y comenzó á conocer á los circunstantes y á hablarles.

Inmediatamente hice que Andrés aflojara las vendas y cerrara las cisuras, lo que no costó poco trabajo, ¡tales fueron de prolongadas!

Después hice que se le untase vino blanco en el cerebro y pulsos, que se le confortara el estómago por dentro con atole con huevos, y por fuera con una tortilla de los mismos, condimentada con aceite rosado, vino, culantro y cuantas porquerías se me antojaron; encargando mucho que no lo resupinaran.

¿Qué es eso de resupinar, señor doctor, preguntó la señora; y el cura sonriéndose le dijo: que no lo tenga boca arriba. Pues tatita, por Dios, siguió la matrona, háblenos en lengua que nos entendamos como la gente.

A ese tiempo ya la niña había vuelto de su desmayo y estaba en la conversacion; y luego que oyó á su madre, dijo: sí señor, mi madre dice muy bien: sepa vd. que por eso me privé endenantes, porque como empezó á rezar aquello que los padres les cantan á los muertos cuando los entierran, pensé que ya se había muerto mi padrecito y que vd. le cantaba la vigilia.

Rióse el cura de gana por la sencillez de

la niña y los demas lo acompañaron; pues ya todos estaban contentos al ver al señor alcahalero fuera de riesgo, tomando su atole y platicando muy sereno como uno de tantos.

Le prescribí su régimen para los dias sucesivos, ofreciéndome á continuar su curacion hasta que estuviera enteramente bueno.

Me dieron todos las gracias, y al despedirme la señora me puso en la mano una onza de oro que yo la juzgué peso en aquel acto, y me daba al diablo de ver mi acierto tan mal pagado: y así se lo iba diciendo á Andrés, el que me dijo: no señor, no puede ser plata, sobre que á mí me dieron cuatro pesos. En efecto, dices bien; le dije, y acelerando el paso llegamos á la casa donde ví que era una onza de oro amarilla como un azafran refino.

No es creible el gusto que yo tenia con mi onza, no tanto por lo que ella valia, cuanto porque habia sido el primer premio considerable de mi habilidad médica, y el acierto pasado me proporcionaba muchos créditos futuros como sucedió. Andrés tambien estaba muy placentero con sus cuatro duros aun mas que con su destreza; pero yo mas hueco que un calabazo le dije: ¿qué te parece, Andrecillo? ¿hay facultad mas fácil de ejercitar que la medicina? no envalde dice el refran que de médico poeta y loco todos tenemos un poco; pues si á este poco se le junta un sí es no es de estudio y aplicacion, ya tenemos un médico consumado. Así lo has visto en la famosa curacion que

hice en el alcañalero, quien si por mí no fuera, á la hora de esta ya habria estacado la salea.

En efecto yo soy capaz de dar lecciones de medicina al mismo Galeno amasado con Hipócrates y Avicena, y tú tambien las puedes dar en tu facultad al protosangrador del universo.

Andrés me escuchaba con atencion, y luego que hice punto, me dijo: señor, como no sea todo en su merced y en mi chiripa, no estamos muy mal. ¿Qué llamas chiripa? le pregunté: y él muy socarron me respondió: pues chiripa llamo yo una cosa así como que no vuelva vd. á hacer otra cura ni yo á dar otra sangria mejor. A lo menos yo por lo que hace á mí estoy seguro de que quedé bien de chiripa, que por lo que mira á su mercé no será así, sino que sabrá su obligacion.

Y cómo que la sé, le dije: ¿pues y qué te parece que esta es la primera zorra que desuello? que me echen apopléticos á miles á ver si no los levanto *ipso facto*, y no digo apopléticos, sino lazarinos, tiñosos, gálicos, gotosos, parturientas, tabardillentos, rabiosos y cuantos enfermos hay en el mundo, Tú tambien lo haces con primor; pero es menester que no corras tanto los dedos ni profundices la lanceta no sea que vayas á trasvenar á alguno, y por lo demas no tengas cuidado que tú saldrás á mi lado no digo barbero, sino médico, cirujano, químico, botánico, alquimista, y si me das gusto y sirves bien, saldrás hasta astrólogo y nigromántico.

89

Dios lo haga así, dijo Andrés, para que tenga que comer toda mi vida y para mantener mi familia, que ya estoy rabiando por casarme.

En estas pláticas nos quedamos dormidos, y al día siguiente fui á visitar á mi enfermo que ya estaba tan aliviado que me pagó un peso y me dijo, que ya no me molestara, que si se ofreciera me mandarian llamar; porque este es el modito de despedir á los médicos pegostes, ó pegados en las casas por las pesetas.

Como lo pensé sucedió. Luego que se supo entre los pobres el feliz éxito del alcaballero en mis manos, comenzó el vulgo á celebrarme y recomendarme á boca llena, porque decian: pues los señores principales lo llaman, sin duda es un médico de lo que no hay. Lo mejor era que tambien los sugetos distinguidos se clavaron y no me escaseaban sus elogios.

Solo el cura no me tragaba; antes decia al subdelegado, al administrador de correos, y á otros, que yo seria buen médico; pero que él no lo creía porque era muy pedante y charlatan, y quien tenia estas circunstancias, ó era muy necio ó muy pícaro, y de ninguna manera habia que fiar de él fuera médico, teólogo, abogado ó cualquier cosa. El subdelegado se empeñaba en defenderme diciendo: que era natural á cada uno explicarse con los términos de su facultad, y esto no debia llamarse pedantismo.

Yo convengo en eso, decía el cura, pero haciendo distincion de los lugares y personas con quienes se habla; porque si yo predicando sobre la observancia del séptimo precepto, por ejemplo, repito, sin explicacion las voces, de enfiteusis, hipotecas, constitutos, precarios, usuras paliadas, pactos, retrovendiciones y demas, seguramente que seré un pedante, pues debo conocer que en este pueblo apenas habrá dos que me entiendan; y así debo explicarme, como lo hago, en unos términos claros que todos los comprendan; y sobre todo, señor subdelegado, si vd. quiere ver como ese médico es un ignorante, disponga que nos juntemos una noche acá con pretexto de una tertulia, y le prometo que lo oirá disparar alegremente.

Así lo haremos, dijo el subdelegado; pero ¿y qué diremos de la curacion que hizo la otra noche? Yo diré sin escrúpulo, respondió el cura, que esa fue casualidad y el huevo juanelo.—¿Es posible?—Sí, señor subdelegado: ¿no ve vd. que la gordura y robustez del enfermo, la dureza de su pulso, lo denegrado de su semblante, el adormecimiento de sus sentidos, la respiracion agitada y todos los síntomas que se le advertian indicaban la sangria? pues ese remedio lo hubiera dictado la vieja mas idiota de mi feligresia.

Pues bien, dijo el subdelegado, yo deseo oír una conversacion sobre la medicina entre vd. y él. La aplazaremos para el 25 de este. Es-

91

tá muy bien, contestó el cura, y hablaron de otra cosa.

Esta conversacion ó á lo menos su sustancia me la refirió un mozo que tenia el dicho subdelegado, á quien habia yo curado de una indigestion sin llevarle nada; porque el pobre me grangeaba contándome lo que oia hablar de mí en la casa de su amo.

Yo le dí las gracias, y me dediqué á estudiar en mis librefos para que no me cogiera el acto desprevenido.

En este intermedio me llamaron una noche para la casa de D. Ciriaco Redondo, el tendero mas rico que habia en el pueblo, quien estaba acabando de cólico. Coje la jeringa, le dije á Andrés, por lo que sucediere, que esta es otra aventura como la de la otra noche. Dios nos saque con bien.

Tomó Andrés su jeringa y nos fuimos para la casa, que la hallamos como la del alcahalero de revuelta; pero habia la ventaja de que el enfermo hablaba.

Le hice mil preguntas pedantescas, porque yo las hacia á miles, y por ellas me informé de que era muy goloso, y se habia dado una atracada del demonio.

Mandé cocer malvas con jabon y miel, y ya que estuvo esta diligencia, le hice tomar una buena porcion por la boca, á lo que el miserable se resistia y sus deudos, diciéndome que eso no era vomitorio, sino ayuda. Tó-mela vd. señor, le decia yo muy enfadado;

no ve que si es ayuda como dice, ayuda es tomada por la boca y por todas partes? Así pues, señor mio, ó tomar el remedio ó morirse.

El triste enfermo bebió la asquerosa porcion con tanto asco, que con él tuvo para volver la mitad de las entrañas; pero se fatigó demasiado, y como el infarto estaba en los intestinos, no se le aliviaba el dolor.

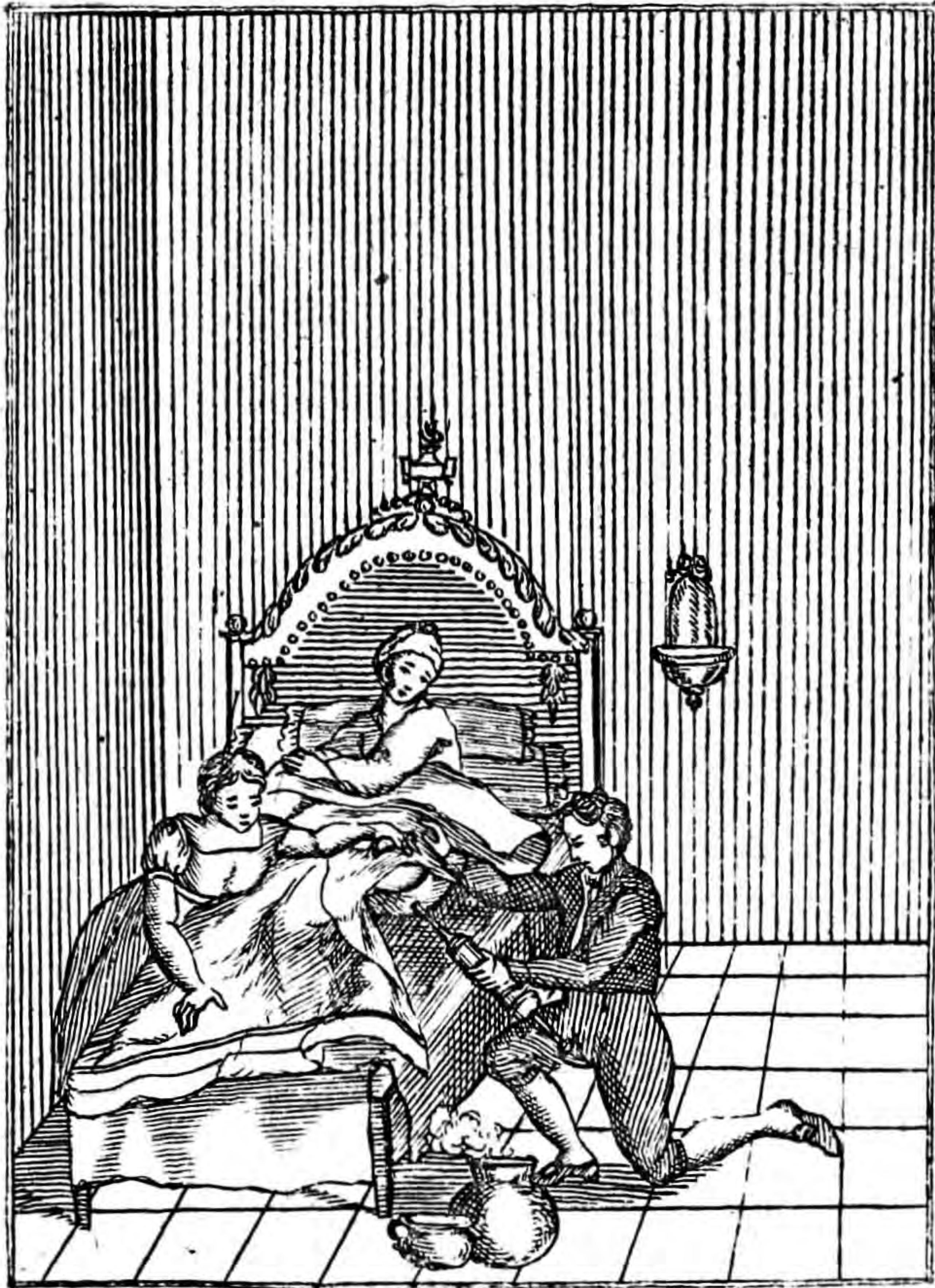
Entonces hice que Andrés llenara la jeringa, y le mandé franquear el trasero. En mi vida, dijo el enfermo, en mi vida me han andado por ahí. Pues amigo, le respondí, en su vida se habrá visto mas apurado, ni yo en la mia ni en los años que tengo de médico, he visto cólico mas renuente; porque sin duda el humor es muy denso y glutinoso; pero hermano mio, el clister importa, el clister, no menos que como la salud única á los vencidos, y si nó, no hay que esperar mas; porque una *salus victis nullam sperare salutem*; y así, si con el medicamento que prescribo no sana, ocurriremos á la lanceta abriendo los intestinos, y despues cauterizándolos con una plancha ardiendo, y si estas diligencias no valen, no queda mas que hacer que pagar al cura los derechos del entierro, porque la enfermedad es incurable, segun Hipócrates, *ubi medicamentum non sanat, ferrum sanat: ubi ferrum non sanat, ignis sanat, ubi ignis non sanat, incurabile morbus*.

Pues señor, dijo el paciente, haciéndole ba-

L. 3.

T. 3.^o

P. 33.



*Apriete V. el resuello, hermano, recibala
cuan caliente pueda, q. en esto consiste
su salud.*

93

jo sus parientes: que se eche la lavativa si en eso consiste su salud. *Amèn dico vobis* contesté, é inmediatamente mandé que se salieran todos de la recámara por la honestidad, menos la esposa del enfermo. Llenó Andrés su jeringa y se puso á la operacion; pero ¡qué Andrés tan tonto para esto de echar ayudas! imposible fue que hiciera nada bueno. Toda la derramaba en la cama, lastimaba al enfermo y nada se hacia de provecho, hasta que yo, enfadado de su torpeza, me determiné á aplicar el remedio por mi mano, aunque jamás me habia visto en semejante operacion.

Sin embargo, olvidándome de mi ineptitud, cogí la jeringa, la llené del cocimiento, y con la mayor decencia le introduje el cañoncillo por el ano; pero fuérase por algun mas talento que yo tenia que Andrés, ó por la aprension del enfermo que obraba á mi favor, iba recibiendo mas cocimiento, y yo lo animaba diciéndole: *apriete vd. el resuello, hermano, y recíbala cuan caliente pueda, que en esto consiste su salud.*

El afligido enfermo hizo de su parte lo que pudo (que en esto consiste la mas veces el acierto de los mejores médicos), y al cuarto de hora ó menos, hizo una evacuacion copiosísima, como quien no habia desahogado el vientre en tres dias.

Inmediatamente se alivió, como dijo; pero no fue sino que sanó perfectamente, pues quitada la causa cesa el efecto.

94

Me colmaron de gracias, me dieron doce pesos, y yo me fui á mi posada con Andrés, á quien en el camino le dije: mira que me han dado doce pesos en la casa del mas rico del pueblo, y en la casa del alcabalero me dieron una onza: ¿qué, será mas rico ó mas liberal el alcabalero? Andrés, que era socarron, me respondió; en lo rico no me meto, pero en lo liberal, sin duda que lo es mas que D. Ciriaco Redondo.

¿Y en qué estará eso, Andrés? le pregunté, porque el que es mas rico debe ser mas liberal. Yo no lo sé, dijo Andrés, á no ser que sea porque los alcabaleros cuando quieren, son mas ricos que nadie de los pueblos, porque ellos manejan los caudales del rey y las cuentas las hacen como quieren. ¿No ve vd que la alcabala que llaman del viento, proporciona una cuenta inaveriguable? Suponga vd. del real ó dos que cobran por cada una de las cabezas que se matan en el pueblo, ya sean de torós ó vâcas, ya de carneros ó cerdos, ¿quién les va á hacer cuenta de esto? Suponga vd. las introducciones de cosas que no traen guias sino un simple pase por razon de su poco importe, como tambien los contrabanditos que se ofrecen, en los que se entra en composicion con el arriero, y por último, aquellos picos de los granos que en un alcabalatorio suben mucho al fin del año, pues si un real tiene doce granos y el arriero debe por la factura siete granos, se le co-

bra un real, y si entran mil arrieros se les cobran mil reales. Esto me contaba mi tío que fue alcabalero muchos años, y decía que las alcabalas del viento valían más que los ajustes.

En esto llegamos á la posada: Andrés y yo cenamos muy contentos, gratificando á los dueños de la casa, y nos acostamos á dormir.

Continuamos en bonanza como un mes, y en este tiempo proporcionó el subdelegado la sesión que quería el cura que tuviera yo con él; pero si quereis saber cuál fue, leed el capítulo que sigue.

CAPITULO IV.

Cuenta Periquillo varios acaecimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.

Crecía mi fama de día en día con estas dos estupendas curaciones, grangeándome buen concepto hasta con los que no se tenían por vulgares. Tiempo me faltaba para ordenar medicamentos en mi casa, y ya era cosa que me chiqueaba mucho para salir á hacer una visita fuera del pueblo, y eso euando me la pagaban bien.

Aumentó mis créditos un boticoncillo y una herramienta de barbero que envié á comprar á México, que junta con un exterior más decente, que tenía algo de lujo pues tomé ca-

96

sa aparte y recibí una cocinera y otro criado, me hacia parecer un hombre muy circunspecto y estudioso.

Al mismo tiempo yo visitaba pocas casas, y en ninguna me estrechaba demasiado, pues habia oido decir á mi maestro el doctor Purgante, que al médico no le estaba bien ser muy comadrero, porque en son de la amistad querian que curara de valde.

Con esta y otras reglitas semejantes concernientes á los tomines, los busqué muy buenos, pues en el poco tiempo que os he dicho, comimos yo, Andrés y la macha muy bien: nos remendamos, y llegue á tener juntos como doscientos pesos libres de polvo y paja.

La gravedad y entono con que yo me manifestaba al público, los términos exóticos y pedantes de que usaba, lo caro que vendia mis drogas, el misterio con que ocultaba sus nombres, lo mucho que adulaba á los que tenían proporciones, lo caro que vendia mis respuestas á los pobres y las buenas ausencias que me hacia Andrés, contribuyeron á dilatar la fama de mi buen nombre entre los mas.

A medida de lo que crecia mi crédito, se aumentaban mis monedas, y á proporcion de lo que estas se aumentaban crecia mi orgullo, mi interes y mi soberbia. A los pobres que, porque no tenían con que pagarme, iban á mi casa, los trataba ásperamente, los regañaba y los despachaba desconsolados. A los

que me pagaban dos reales por una visita los trataba casi del mismo modo, porque mas duraria uu cohete ardiendo que lo que yo duraba en sus casas. Es verdad que aunque me hubiera dilatado una hora no por eso quedarian mejor curados, puesto que yo no era sino un charlatan con apariencias de médico; pero como el infeliz paciente no sabe cuánta es la suficiencia del médico ó que juzga por tal, se consuela cuando observa que se dilata en preguntarle la causa de su mal y en indagar así por sus oídos como por sus ojos su edad, su estado, su ejercicio, su constitucion y otras cosas que á los médicos como yo parecen menudencias, y no son sino noticias muy interesantes para los verdaderos facultativos.

No lo hacia yo así con los ricos y sujetos distinguidos, pues hasta se enfadaban con mis dilaciones y con las monerías que usaba, por afectar que me interesaba demasiado en su salud; pero ¿qué otra cosa habia de hacer cuando no habia aprendido mas de mi famoso maestro el doctor Purgante?

Sin embargo de mi ignorancia, algunos enfermos sanaban por accidente; aunque eran mas sin comparacion los que morian por mis mortales remedios. Con todo esto, no se minoraba mi crédito por tres razones: la primera, porque los mas que morian eran pobres, y en estos no es notable ni la vida ni la muerte. La segunda, porque ya habia yo criado

fama, y así me echaba á dormir sin cuidado, aunque matara mas tultecos que sarracenos el Cid; y la tercera, y que mas favorece á los médicos, era: porque los que sanaban ponderaban mi habilidad; y los que se morían no osaban quejarse de mi ignorancia: con lo que yo lograba que mis aciertos fueran públicos y mis erradas las cubriera la tierra; bien que si me sucede lo que á Andrés, seguramente se acaba mi bonanza antes de tiempo.

Fue el caso: que desde antes que llegáramos á Tula, ya el cura, el subdelegado y demas personas de la plana mayor, habian encargado á sus amigos, que les enviaran un barbero de México. Luego que experimentaron la áspera mano de Andrés, insistieron en su encargo con tanto empeño, que no tardó mucho en llegar el maestro Apolinario, que en efecto estaba examinado y era instruido en su facultad.

Andrés luego querlo conoció y lo vió trabajar, le tuvo miedo, y con mas juicio y viveza que yo, un dia lo fue á ver y le contó su aventura lisa y llanamente, diciéndole, que él no era sino aprendiz de barbero: que no sabia nada: que lo que hacia en aquel pueblo era por necesidad: que él deseaba aprender bien el oficio, y que si se lo queria enseñar, se lo agradeceria y lo serviria en lo que pudiera.

Esta súplica la acompañó con el estuche

99

que le habia yo comprado, con el que se dió por muy grangeado el maestro Apolinario, y desde luego le ofreció á Andrés tenerlo en su casa, mantenerlo, y enseñarle el oficio con eficacia y lo mas presto que pudiera.

A seguida le preguntó, que ¿qué tal médico era yo? á lo que Andrés respondió: que á él le parecia muy bueno, y que me habia visto hacer unas curaciones prodigiosas.

Con esto se despidió del barbero para ir á hacer la misma diligencia conmigo, pues me dijo todo lo que habia pasado y su resolucion de aprender bien el oficio, porque al cabo, señor, decia, yo conozco que soy un bruto: este otro es maestro deveras, y así ó la gente me quita de barbero no ocupándome, ó me quita él pidiéndome la carta de examen, y de cualquier manera yo me quedo sin crédito, sin oficio y sin que comer; y así he pensado irme con él, á bien que ya su merced tiene mozo.

Algo estrañaba yo á Andrés, pero no quise quitarle de la cabeza su buen propósito; y así pagándole su salario y gratificándole con seis pesos lo dejé ir.

En esos dias me llamaron de casa de un viejo reumático, á quien le dí segun mi sistema, seis ó siete purgas, le estafé veinte y cinco pesos, y lo dejé peor de lo que estaba.

Lo mismo hice con otra vieja hidrópica, á la que abrevié sus dias con seis onzas de ruibarbo y maná, y dos libras de cebolla albarrana.

100

De estas gracias hacia muy á menudo, pero el vulgo ciego habia dado en que yo era buen médico, y por mas gritos que les daban las campanas no despertaban de su adormecimiento.

Llegó por fin el dia aplazado por el subdelegado para oirme disputar con el cura, y fue el 25 de agosto, pues con ocasion de haber ido yo á darle los dias por ser el de su santo, me detuvo á comer con mil instancias, las que no pude desairar.

Bien advertí que toda la córte estaba en su casa, sin faltar el padre cura; pero no me dí por entendido de que sabia lo que hablaba de mí; satisfecho en que, por mucho que el supiera, no habia de tener de medicina las noticias que yo.

Con este necio orgullo me senté á la mesa luego que fue hora, y comí y brindé á la salud del caballero subdelegado en compañía de aquellos señores repetidas veces, haciendo reir á todos con mis pedanterias; menos al cura que se tostaba de estas cosas.

El subdelegado estaba bien quisto: con esto la mesa estaba llena de los principales sujetos del pueblo con sus señoras. La prevenicion era franca, los platos muchos y bien sazonados. Se menudeaban los brindis y los vivas: los vasos no estaban muy seguros por los frecuentes coscorriones que llevaban con los tenedores y cuchillos, y las cabezas se iban llenando del tufo de las uvas.

101

A este tiempo fue entrando el gobernador de indios con sus oficiales de república, prevenidos de tambor, chirimias, y de dos indios cargados con gallinas, cerdos y dos carneritos.

Luego que entraron, hicieron sus acostumbradas reverencias besando á todos las manos, y el gobernador le dijo al subdelegado: señor mayor, que los pase su mercé muy felices en compañía de estos señores, para amparo de este pueblo.

Inmediatamente le dió el sóchil que es un ramito de flores, en señal de su respeto, y un papel mal picado y pintado, con uno al parecer, verso.

Todo el congreso se alborotó, y se trató de que se leyera públicamente. Uno de los padres vicarios se comidió, y guardando todos un perfecto silencio, comenzó á leer el siguiente

SUÑETO.

Los probes hijos del pueblo
Con prósperas alegrías,
Te lo venimos á dar los dias
Con carneros y cochinos.

Reciba los té placenteros
Con interes to mercé
Como señor josticiero,
Perdonando nuestro afeuto
Las faltas de este suñeto
Porque los vivas mil años
Y despues su gloria eternamente.

102

Todos celebraron el suñeto, repitiendo los vivas al subdelegado, y los repiques en los platos y vasos, mezclados con empinar la copa unos mas, otros menos segun su inclinacion.

El señor cura llenó un vasito y se lo dió al gobernador diciéndole: toma hijo, á la salud del señor subdelegado; quien mandó que en la pieza inmediata, se les diese de comer al señor gobernador y á la república.

Tomó éste su vasito de vino: se repitió el brindis y algazara en la mesa, aumentando el alboroto el desagradable ruido del tambor y chirimias que ya nos quebraba las cabezas, hasta que quiso Dios que llamaran á comer á aquella familia.

Luego que se retiraron los indios, comenzaron todos á celebrar el suñeto que andaba de mano en mano; pero con disimulo, porque no lo advirtieran los interesados.

Con este motivo fue rodando la conversacion de discurso en discurso, hasta tocarse sobre el origen de la poesia, asunto que una señorita nada lerda pidió á un vicario, que tenía fama de poeta, que lo esplicara, y éste sin hacerse de rogar dijo: señorita, lo que yo sé en el particular es, que la poesia es antiquísima en el mundo. Algunos fijan su origen en Adan, añadiendo que *Jubál* hijo de Lamech fue el padre de los poetas, fundando su opinion en un texto de la Escritura que dice: *que Jubál fue el padre de los que cantaban con el órgano y la cítara, porque los*

L. 4.

T. 3.

P. 102.



*El Sr. Cura llenó un varito, y se lo dio al
Gobernador diciendole: toma hijo à la sa-
lud del Sr. Subdelegado.*

103

antiguos bien conocieron que eran hermanas la música y la poesía; y tanto, que hubo quien escribiera que Osiris rey de Egipto, era tan aficionado á la música que llevaba en su ejército muchas cantoras, entre las que sobresalieron nueve, á quienes los griegos llamaron *musas* por antonomasia.

Lo cierto es que por la historia mas antigua del mundo, que es la de Moisés, sabemos que los hebreos poseyeron este arte divino antes que ninguna nacion. Despues del diluvio renació entre los egipcios, caldeos y griegos. De estos, los últimos la cultivaron con mucho empeño, y fue propagándose por todas las naciones segun su genio, clima ó aplicacion. De manera que no tenemos noticia que haya habido en el mundo ninguna por bárbara que haya sido, que no haya tenido no solo conocimiento del arte poética, sino á veces poetas escelentes. En tiempo del paganismo de esta América conocieron los indios este sublime arte y el de la música: tenian sus danzas ó mitotes en las que cantaban sus poemas á sus dioses, y aun hubo entre ellos tan elegantes poetas, que uno sentenciado á muerte compuso la víspera del sacrificio un poema tan tierno y tan patético, que cantado por él mismo fue bastante á enternecer al juez que lo escuchaba y obligarlo á revocar la sentencia: que vale tanto como decir que era tan buen poeta, que con sus versos se redimió de la muerte y se prolongó la vida. Es-

104

te caso nos lo refiere el caballero Boturini en su *Idea de la historia de las Indias*.

Es cierto que aunque no hasta el punto de enternecer á un tirano, lo que es mucho; pero es cosa muy antigua y sabida lo que influye la poesía en el corazón humano, y mas acompañada de la música. Por eso para confirmacion de esta verdad, se cuenta en la fábula que Orfeo venció y amansó leones, tigres y otras fieras, y que Amfion reedificó los muros de Tebas, ambos con el canto, la cítara y la lira, para significar que era tan soberano el poder de la musica y la poesia, que ellas solas bastaron para reducir á la vida civil hombres salvages, feroces y casi brutos.

A fe que no hará otro tanto, dijo el subdelegado, el autor de nuestro suñeto, aunque se acompañara para cantarlo con la dulce música del tambor ó chirimia. Rióse la face-tada del subdelegado, y éste queriendo oirme disparar por ver enojado al cura, me dijo: ¿qué dice vd., señor doctór, de estas cosas?

Yo queria quedar bien y dar mi voto en todo aun en lo que no entendia, habiéndose-me olvidado las lecciones que el otro buen vicario me dió en la hacienda; pero no sabia palabra de cuanto se acababa de hablar. Sin embargo, venció mi vanidad á mi propio conocimiento, y con mi acostumbrado orgullo y pedanteria dije: no hay duda que el padrecito dice muy bien: la poesia es muy antigua, y yo creo que es mas antigua de lo que el

105

señor Vicario ha dicho, pues á lo mas que la ha hecho subir es hasta Adán, y yo creo que antes que hubiera Adán ya habia poetas.

Escandalizaronse todos con este desatino y mas que todos el cura que me dijo: ¡cómo podia haber poetas sin haber hombres? Sí señor, le respondi muy sereno; pues es cierto que antes que hubiera hombres hubo ángeles, y estos luego que fueron criados entonaron himnos de alabanzas al Criador, y claro está que si cantaron fue en verso; porque en prosa no es comun cantar; y si cantaron versos ellos los compusieron, y si los compusieron los sabian componer, y si los sabian componer eran poetas. Conque vean vds. si la poesia es mas antigua que Adán.

El cura al oir esto, no mas meneó la cabeza y no me replicó una palabra: de los demas unos se sonrieron y otros admiraron mi argumento, y mas cuando el subdelegado prosiguió diciendo no hay duda: no hay duda, el doctorcito nos ha convencido y nos ha enseñado un retazo de erudicion admirable y jamás oido. ¡Vean vds. cuánto se han calentado la cabeza los anticuarios por indagar el origen de la poesia, fijándolo unos en Jubal, otros en Débora, otros en Moisés, otros en los Caldeos, otros en los Egipcios, en los Griegos otros, y todos permaneciendo tenaces en sus sistemas sin poder convenirse en una cosa, y el doctor D. Pedro nos ha sacado de esta confusa Babilonia tirando la barra cien varas mas

106

allá que los mejores anticuarios é historiadores, y ensalzándola sobre las nubes pues la hace ascender hasta los ángeles. Vaya señores, brindemos esta vez á la salud de nuestro doctorcito. Diciendo esto, tomó la copa y todos hicieron lo mismo, repitiendo á su imitacion: viva el médico erudito.

Ya se deja entender que en este brindis no faltó el palmotéo ni el acostumbrado repique de los vasos, platos y tenedores. Mas ¡quién creerá, hijos míos, que fuera yo tan necio y tan bárbaro que no advirtiera que toda aquella bulla no era sino el éco adulador de la irónica mofa del subdelegado? Pues así fue. Yo bebí mi copa de vino muy satisfecho ¡qué digo! muy hueco, pensando que aquello era no una solemne burla de mi ignorancia, sino un elogio digno de mi mérito.

¡Y qué pensais, hijos míos, que solo vuestro padre, en una edad que aun frisaba con la de muchacho, se pagaba de su opinion tan caprichosamente? ¡creis que solo yo y solo entonces perdonaba la mofa de los sábios suponiéndola alabanza á merced de la propia ignorancia y fanatismo? Pues no, pedazos míos, en todos tiempos y en todas edades ha habido hombres tan necios y presumidos como yo: que pagados de sí mismos han pensado que solo ellos saben que solo ellos aciertan, y que los arcanos de la sabiduria solamente á ellos se les descubren. ¡Ay! no sé si cuando leais mi vida con reflexion se habrá acabado esta plaga de ton-

107

os en el mundo: pero si por desgracia du-
care, os advierto que observeis con cuidado
estas lecciones: *hombre caprichoso, ni sábio ni
bueno: hombre dócil, pronto á ser bueno y á ser
sábio: hombre hablador y vano, nunca sábio:
hombre callado y humilde que sujete su opi-
nion á la de los que saben mas, es bueno de
positivo, esto es, es hombre de buen corazon,
y está con bella disposicion para ser sábio al-
gun dia.* Cuidado con mis digresiones que qui-
zá son las que mas os importan.

El subdelegado, viendo mi serenidad, prosi-
guió diciendo: doctorcito, segun la opinion de
vd. y la del padre vicario la poesia es una ciencia
ó arte divina, pues habiendo sido infusa á los
ángeles ó á los hombres, porque los primeros ni
los segundos no tuvieron de quien imitarla, claro
es que solo el Autor de lo criado pudo infundir-
la; y en este caso díganos vd.: ¿por qué unas
naciones son mas poetas que otras, siendo todas
hijas de Adan? porque no hay remedio, entre
los Italianos si no abundan los mejores poe-
tas, á lo menos abundan los mas fáciles co-
mo son los improvisadores; gente prontísima
que versifica derrepente y acaso multitud de
versos.

Víme atacado con esta pregunta pues yo
no sabia disolver la dificultad, y así huyéndole
el cuerpo respondí: señor subdelagado, no entre
en el argumento porque la verdad no creo que
haya habido ni pueda haber semejantes poe-
tas repentinos ó improvisadores como vd. les

llama. Por tanto sería menester convencerme de su realidad para que entráramos en disputa, pues *prius est esse quam uliter esse*: primero es que exista la cosa, y despues que exista de este ó del otro modo.

Pues en que ha habido poetas improvisadores, especialmente en Italia no cabe duda, dijo el cura: y aun yo me admiro como una cosa tan sabida pudo haberse escondido á la erudicion del señor doctor. Esta facilidad de versificar derrepente es vien antigua. Ovidio la confiesa de sí mismo, pues llega á decir que cualquier cosa que hablaba la decia en versos, esto al mismo tiempo que procuraba no hacerlos. (*) Yo he leído lo que dice Paulo Jovio del poeta Camilo Cuerno, célebre improvisador que disfrutó por esta habilidad bastantes satisfacciones con el Papa Leon X. Este poeta estaba en pie junto á una ventana diciendo versos repentinos mientras comia el Pontífice, y era tanto lo que este se agradaba de la prontitud de su vena, que él mismo le alargaba los platos de que comia, haciéndole beber de su mismo vino, solo con la condicion de que habia de decir dos versos lo menos sobre cada asunto que se le propusiera. De un niño que apenas sabia escribir nos refiere el P. Calasanz en su *Discernimiento de ingenios*, que trobaba cualquier pie que le daban derrepen-

(*) *Scribere conabar verba soluta modis.*

Sponte sua carmen numeros, veniebat ad aptos.

109

, y a veces con tal agudeza que pasmaba los adultos sábios.

De estos ejemplares de poetas improvisados pudieran citarse varios; pero para qué nos vamos de cansar cuando no ha muchos años que en este mismo reino floreció uno á quien se conoció por el *negrito poeta*, y de quien los viejos nos refieren prontitudes admirables.

Cuéntenos vd. señor cura, dijo una niña, algunos versos del negrito poeta. Se le atribuyen muchos, dijo el cura: en todo tiene lugar la ficción; pero por darle á vd. gusto referiré dos ó tres de los que sé que son ciertamente suyos segun me ha contado un viejo de México que se los oyó de su misma boca. Oigan vds.

Entró una vez nuestro negro en una botica donde estaba un boticario ó médico hablando con un cura acerca de los cabellos, y al tiempo que entró el negro le decia: *los cabellos penden de....* El cura que conocia al poeta, por excitar su habilidad le dijo: negrito, tienes un peso como trobes esto que acaba de decir el señor, á saber: *los cabellos penden de.* El negrito con su acostumbrada prontitud dijo:

Ya ese peso lo gané
Si mi saber no se esconde.
Quítase usted, no sea que
Una viga caiga, y donde
Los cabellos penden dé.

110

Esto fue muy público en México. Se le dió el mismo pie para que lo trobara, á la madre Sor Juana de la Cruz religiosa ¡gerónima, célebre ingenio, y poeta famosa en su tiempo, que mereció el epíteto de la décima Musa de Apolo; pero la dicha religiosa no pudo trobarlo sin hacer verbo la nota de posesion de genitivo, como el negro la hizo. Se disculpó muy bien en una décima y elogió la facilidad de nuestro poeta.

Este otra ocasion pasando cerca de él un escribano con un alguacil, se le cayó al primero un papel: lo alzó el segundo, y le preguntó el escribano ¿que qué era? el alguacil respondió, que un testimonio, y el negro prontamente dijo:

¿No son artes del demonio
Levantar cosa tan vil?
¿Pero cuándo un alguacil
No levanta un testimonio?

Otra ocasion entró á una casa donde estaba sobre una mesa una imágen de la Concepcion vayan vds. teniendo cuidado qué cosas tan disímbolas habia. Una imágen de la Concepcion, un cuadro de la Santísima Trinidad, otros de Moisés mirando arder la zarza, unos zapatos y unas cucharas de plata. Pues, señores, el dueño de la casa, dudando de la facilidad del negro, le dijo que como todas aquellas cosas las acomodara en una estrofa de cua-

III

tro pies, le daría las cucharas. No fue menester mas para que el negro dijera:

Moisés para ver á Dios
Se quitó las antiparras;
Virgen de la Concepcion,
Que me den estas cucharas.

Ningun concepto ni agudeza se advierte en este verso; pero la facilidad de acomodar en él tantas cosas inconexas entre sí, y con algun sentido no es indigna de alabanza.

Por último, la hora de la muerte sabemos que no es hora de chanzas, pues en la de la muerte de nuestro poeta manifestó este lo genial que le era hacer versos, porque estando auxiliándolo un religioso Agustino le dijo:

Ya yo soy cadáver yerto,
Y la muerte viene al trote;
Yo soy tu caballo muerto
Y tú eres mi zopilote.

Hemos de advertir que este pobre negro era un vulgarísimo sin gota de estudios ni erudición. He oido asegurar que ni leer sabia. Conque si enmedio de las tinieblas de tanta ignorancia prorrumpia en semejantes y prontas agudezas en verso, ¿qué hubiera hecho si hubiera logrado la instruccion de los sábios, como por ejemplo, la del señor doctor que está presente?

Buena sea la vida de vd., señor cura, le res.

pondí. En esto se acabó la comida y se levantaron los manteles quedandonos todos platicando sobre mesa, sin dar gracias á Dios porque ya no se usa; pero el subdelegado, á quien se le quemaban las habas por vernos enredar á mí y al cura en la cuestion de medicina, me dijo: ciertamente que yo deseaba oír hablar á vd. y al señor cura sobre la facultad médica; porque la verdad nuestro párroco es opuestísimo á los médicos.

No debe serlo, dije yo medio alterado; porque el señor cura debe saber que Dios dice: que él crió la medicina de la tierra, y que el varon prudente no debe aborrecerla. *Domini- nus creavit de terra medicinam, et vir prudens non aborrebit eam.* Dice tambien: que se honre al médico por la necesidad *Honora medicum propter necessitatem.* Dice . . . Basta, dijo el cura: no nos amontone vd. textos que yo entiendo. Catorce versículos trae el cap. 38 del Eclesiástico en favor de los médicos; pero el décimo quinto dice: *que el que delinquiere en la presencia del Dios que lo crió, caerá en las manos del médico.* Esta maldicion no hace mucho honor á los médicos, ó á lo menos á los médicos malos.

Muy bien sé que la medicina es un arte muy difícil: sé que para aprenderla es muy largo: que la vida del hombre aun no basta: que sus juicios son muy falibles y dificultosos: que sus espirimentos se ejercitan en la respectable vida de un hombre; que no basta que el mé-

113

dico haga lo que está de su parte si no ayudan las circunstancias, los asistentes y el enfermo mismo en cuanto les toca: sé que esto no lo digo yo sino el príncipe de la medicina, aquel sábio de la Isla de Coó, aquel griego Hipócrates, aquel hombre grande y sensible, cuya memoria no perécerá hasta que no haya hombres sobre la tierra, aquel filántropo que vivió cerca de cien años y casi todos ellos los empleó en asistir á los míseros mortales: en indagar los vicios de la naturaleza enferma: en solicitar las causas de las enfermedades y la eficacia y eleccion de los remedios, y en aplicar su especulacion y su práctica al objeto que se propuso, que fue procurar el alivio de sus semejantes. Sé todo esto, y sé que antes de él los míseros pacientes, destituidos de todo auxilio, se esponian á las puertas del templo de Diana en Efeso y allí iban todos: los veian, se compadecian de ellos y les mandaban lo que se les ponía en la cabeza. Sé que los remedios que probaban para tal ó tal enfermedad se escribian en unas tablas que se llamaban *de las medicinas*: sé que el citado Hipócrates despues de haber cursado las escuelas de Atenas treinta y cinco años, desde la edad de catorce, y despues de haber aprendido lo que sus médicos enseñaban, no se contentó, sino que anduvo peregrinando de reino en reino, de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, hasta que encontró estas tablas, y con ellas y con sus repeti-

114

das observaciones hizo sus célebres aforismos: sé que despues de estos descubrimientos se hizo la medicina un estudio de interes y de venalidad, y no como antes que se hacia por amistad del género humano.

Todo esto sé y mucho mas que no refiero por no cansar á los que me oyen; pero tambien sé que ya en el dia no se escudriña el talento necesario que se requiere para ser iné-dico, sino que el que quiere se mete á serlo aunque no tenga las circunstancias precisas: sé que en cumpliendo los cursos prescritos por la Universidad, masque no hayan aprovecha-do las lecciones de los catedráticos, y en cum-pliendo el tiempo de la práctica, ganando tal vez una certificacion injusta del maestro, se reciben á exámen, y como tengan los exami-nadores á su favor, ó la fortuna de responder con tino á las preguntas que les hagan, aun en el caso de procederse con toda legalidad, como lo debemos suponer en tales actos, se les da su carta de exámen, y con ella la licencia de matar á todo el mundo impunemente.

Esto sé, y sé tambien que muchos médicos no son como deben ser, esto es, no estudian con tezon, no practican con eficacia, no ob-servan con escrupulosidad como debieran, la naturaleza: se olvidan de que la academia del médico y su mejor biblioteca está en la ca-ma del enfermo mas que en los dorados, es-tantes, en los muchos libros y en el demasia-do lujo; y mucho menos en la ridícula pe-

115

lantería con que ensartan textos, autoridades y latines delante de los que no los entienden.

Sé que el buen médico debe ser buen físico, buen químico, buen botánico y anatómico; y no que yo veo que hay infinidad de médicos en el mundo que ignoran cómo se hace y qué cosa es por ejemplo el sulfato de sosa, y lo ordenan como específico en algunas enfermedades en que precisamente es pernicioso: que ignoran cuáles son y cómo las partes del cuerpo humano, la virtud ó veneno de muchos simples, y el modo con que se descomponen ó simplifican muchas cosas.

Sé también que no puede ser buen médico el que no sea hombre de bien, quiero decir, el que no esté penetrado de los mas vivos sentimientos de humanidad ó de amor á sus semejantes; porque un médico que vaya á curar únicamente por interes del peso ó la peseta, y no con amor y caridad al pobre enfermo, seguramente este debe tener poca confianza; y lo cierto es que por lo común así sucede.

Los médicos cuando se examinan juran asistir por caridad, de valde y con eficacia á los pobres: ¿y qué vemos? que cuando estos van á sus casas á consultarles sobre sus enfermedades sin darles nada, son tratados á poco mas ó menos; pero si son los enfermos ricos y mandan llamar á su casa á los médicos, entonces estos van á visitarlos con prontitud, los curan con cuidado, y á veces este cuidado suele ser con tal atropellamiento (si no se impli-

116

ca cuidado y torpeza) que con él mismo matan á los pacientes. Aquí hizo el señor cura una breve pausa sacando la caja de polvos, y luego que se hubo habilitado las narices de rapé, continuó diciendo lo que vereis en el capítulo siguiente.

CAPITULO V.

En el que nuestro Perico da razon de cómo concluyó el cura su sermon: de la mala mano que tuvo en una peste y del endiablado modo con que salió del Pueblo, tratándose en dicho capítulo por via de intermedio algunas materias curiosas.

No se crea, señores, continuó el cura, que yo trato de poner á los médicos en mal. La medicina es un arte celestial de que Dios proveyó al hombre: sus dignos profesores son acreedores á nuestras honras y alabanzas; pero cuando estos no son tales como deben ser, los vituperios cargan sobre su ineptitud y su interes; no sobre la utilidad y necesidad de la medicina y sus sabios profesores. El médico docto, aplicado y caritativo, es recomendable; pero el necio, el venal y que se acogió á esta facultad para buscar la vida por no tener fuerzas para dedicarse al mecapal, es un hombre odioso y digno de reputarse por un ase-

sino del género humano con licencia, aunque involuntaria, de los protomedicatos.

A médicos como estos desterraron de muchas provincias de Roma y otras partes, como si fueran pestes, y en efecto, no hay en un pueblo peste peor que un mal médico. Mejor sería muchas veces fiar al enfermo en las sábias manos de la naturaleza, que en las de un médico tonto é interesable.

Pero yo no soy de esos, dije yo algo avergonzado porque todos me miraban y se rieron. Ni yo lo digo por vd. respondió el cura, ni por Sancho, Pedro ni Martin; mi crítica no determina persona, ni jamás acostumbro tirar á ventanà señalada. Hablo en comun y solo contra los malos médicos, empíricos y charlatanes que abusan de un arte tan precioso y necesario de que nos proveyó el Autor de la naturaleza para el socorro de nuestras dolencias. Si vd. ó alguno otro que oiga hablar de esta manera, se persuade á que se dice por él, será señal de que su conciencia lo acusa, y entonces, amigo, al que le venga el saco, que se lo ponga enhorabuena. Bien es verdad que eso mismo que vd. dice de que no es de esos, lo dicen todos los chambones de todas las facultades, y no por eso dejan de serlo.

Pues no señor, le interrumpí: yo no soy de esos: yo sé mi obligacion y estoy examinado y aprobado *nemine discrepante* por el real protomedicato de México: no ignoro que las par-

118

tes de la medicina son, Fisiología, Pathologia, Semeiotica y Therapéutica: sé la estructura del cuerpo humano: cuáles se llaman fluidos, cuáles sólidos: sé lo que son huesos y cartilagos, cuál es el craneo y que se compone de ocho partes: sé cuál es el hueso occipital, la dura mater y el frontis: sé el número de las costillas, cuál es el esternón, los omoplatos, el cocix, las tibias: sé qué cosa son los intestinos, las venas, los nervios, los músculos, las arterias, el tejido celular, y el epidermis: sé cuantos y cuales son los humores del hombre, como la sangre, la bilis, la flema, el chilo y el gástico: sé lo que es la linfa y los espíritus animales, y como obran en el cuerpo sano y como en el enfermo; conozco las enfermedades con sus propios y legítimos nombres griegos, como la ascitis, la anasarca, la hidrophobia, el saratán, la pleuresia, el mal venéreo, la clorosis, la caquexia, la podagra, el parafrenitis, el priapismo, el paroxismo, y otras mil enfermedades que el necio vulgo llama hidropesía, rabia, gálico, dolor de costado, gota y demas simplezas que acostumbra: conozco la virtud de los remedios sin necesitar saber como los hacen los boticarios y los químicos, los simples de que se componen ni el modo como obran en el cuerpo humano, y así sé los que son febrífugos, astrigentes, antiespasmódicos, aromáticos, diuréticos, errinos, narcóticos, pectorales, purgantes, diaforéticos, vulnerarios, antiveneréos, emotóicos, estimulantes,

119

vermífugos, laxantes, cáusticos, y anticólicos: sé.... Ya está, señor doctor, decia el cura muy apurado, ya está por amor de Dios, que eso es mucho saber, y yo maldito lo que entiendo de cuánto ha dicho. Me parece que he estado oyendo hablar á Hipócrates en su idioma; pero lo cierto es que con tanto saber despachó en cuatro dias á la pobre vieja hidrópica tia Petronila, que algunos años hace vivia con su ay ay, antes que vd. viniera, y despues que vd. vino, le aligeró el paso á fuerza de purgantes muchos, muy acres, y en excesivas dosis, lo que me pareció una heregia médica, pues la debilidad en un viejo es cabalmente un contraindicante de purgas y sangrias. Motivo fue este para que el otro pobre gotoso ó reumático no quisiera que vd. acabara de matarlo.

Con tanto saber, amigo, vd. me va despo-
blando la feligresia sin sentir, pues desde que
está aquí he advertido que las cuentas de mi
parroquia han subido un cincuenta por ciento;
y aunque otro cura, mas interesable que yo,
daria á vd. las gracias por la multitud de muer-
tos que despacha, yo no, amigo, porque amo
mucho á mis feligreses, y conozco que á du-
ra tiempo, vd. me quita de cura, pues aca-
bada que sea la gente del pueblo y sus visi-
tas, yo seré cura de casas vacias, y campos
incultos. Conque vea vd. cuanto sabe, pues
aun resultándome interes me pesa de su saber.
Rieronse todos á carcajadas con la ironia del

120

cura, y yo incómodo de esto le dije ardiéndome las orejas: señor cura, para hablar es menester pensar y tener instruccion en lo que se habla. Los casos que vd. me ha recordado por burla son comunes; á cada paso acaece que el mas ruin enfermo se le muera al mejor médico. ¿Pues qué piensa vd que los médicos son dioses que han de llevar la vida á los enfermos? Ovidio en el libro primero del Ponto dice, que no siempre está en las manos del médico que el enfermo sane, y que muchas veces el mal vence á la medicina.

*Non est in medico semper relevetur ut æger,
Interdum docta plus valet arte malum.*

El mismo dice que hay enfermedades incurables que no sanaran si el propio Epidaurro les aplica la medicina, y harán resistencia á las aguas termales mas específicas, tales como aquí las aguas del Peñon ó Atotonilco, y una de estas enfermedades es la epilepcia. Oiga vd. sus palabras.

*Afferat ipse licet sacras Epidaurius herbas,
Sanabit nulla vulnera cordis ope.*

En vista de esto admírese vd. señor cura, de que se me mueran algunos enfermos, cuando á los mejores médicos se le mueren. No faltaba mas sino que los hombres quisieran ser inmortales solo con llamar al médico.

Que el viejo gotoso no quisiera continuar conmigo, nada prueba sino que conoció que

121

su enfermedad es incurable, pues como dijo Ovidio, la gota no la cura la medicina.

Tollere nodosam nescit medicina podagram,
Ovidius, loco citato.

Yo soy el loco, dijo el cura, y el majadero, y el mentecato en querer conferenciar con vd. de estas cosas.

Vd. dice muy bien, señor licenciado, dije yo, si lo dice con sinceridad. En efecto, no hay mayor locura que disputar sobre lo que no se entiende. *Quod medicorum est promittunt medici, tractant fabrilia fabri*, decia Hor. en la epi. I. del lib. I. Señor cura, dispute cada uno lo que sepa, hable de su profesion y no se meta en lo que no entiende, acordándose que el teólogo hablará bien de teología, el canonista de cánones, el médico de medicina, el piloto de los vientos, el labrador de los bueyes, y así todos.

Navita de ventis, de bobus narret arator.

Se acabó de incomodar el cura con esta impolítica reprension, y parándose del asiento, alzándose el birrete y dando una palmada en la mesa, me dijo: poco á poco, señor doctor, ó señor charlatan; advierta vd. con quien habla, en qué parte, cómo y delante de qué personas. ¡Ha pensado vd. que soy algun topile, ó algun barbajan para que se attere conmigo de ese modo, y quiera regañarme como á un muchacho? ¡ó cree vd. que

122

porque lo he llevado con prudencia me falta razón para tratarlo como quien es, esto es, como á un loco, vano, pedante y sin educación? Sí señor, no pasa vd. de ahí, ni pasará en el concepto de los juiciosos por mas latines y mas despropósitos que diga....

El subdelegado y todos, cuando vieron al cura enojado trataron de serenarlo, y yo no teniéndolas todas conmigo, porque á las voces salieron todos los indios que ya habian acabado de comer, le dije muy fruncido: señor cura, vd. dispense, que si erré fue por inadvertencia y no por impolítica, pues debia saber que ustedes los señores curas y sacerdotes siempre tienen razón en lo que dicen, y no se les puede disputar sin esponerse á una de estas; y así lo mejor es callar y no ponerse con Sanson á las patadas. *Ne contendas cum potentioribus*, dijo quien siempre ha hablado y hablará verdad.

Veán ustedes, decia el cura: si yo no estuviera satisfecho de que el señor doctor habla sin reflexion lo primero que se le viene á la boca, esta era mano de irritarse mas; pues lo que da á entender es que los sacerdotes y curas á título de tales, se quieren siempre salir con cuanto hay: lo que ciertamente es un agravio no solo á mí, sino á todo el respetable clero; pero repito que estoy convencido de su modo de producir, y así es preciso disculparlo y desengañarlo de camino; y volviéndose á mí, me dijo: amigo, no niego

123

que hay algunos eclesiásticos que á título de tales, quieren salirse con cuanto hay como vd. ha dicho; pero es menester considerar que estos no son todos, sino uno ú otro imprudente que en esto ó en cosas peores manifiestan su poco talento, y acaso vilipendian su carácter; mas este caso, fuera de que no es extraño, pues en cualquiera corporacion por pequeña y lucida que sea, no falta un discolo, no debe servir de regla para hablar atropelladamente de todo el cuerpo.

Que hay algunos individuos en el mio como los que vd. dice, he confesado que es verdad, y añado que si sostienen ó pretenden sostener un error conociéndolo, solo porque son padres, hacen mal, y si ultrajan á algun secular no por un acto primo ni acalorados por alguna groseria que se use con ellos, sino solo engreidos en que el secular es cristiano y ha de respetar su carácter á lo último, hacen muy mal, y son muy reprehensibles, pues deben reflexionar que el carácter no los escusa de la observancia de las leyes que el órden social prescribe á todos.

Vd. y los señores que me oyen conocerán por esto, que yo no me atengo á mi estado para faltar al respeto á ninguna persona, como bien lo saben los que me han tratado y me conocen. Si me he excedido en algo con vd. dispénsame, que lo que dije lo dije provocado por su inadvertida reprehension, y reprehension que no cae sobre yerro alguno, pues yo

124

cuando hablo alguna cosa procuro que me quede retaguardia para probar lo que digo; y si no, manos á la obra. Entre lo que dije á vd. me acuerdo que le dije, que hablaba cosas que no entendia lo que eran (esto se llama pedantismo). Es mi gusto que me haga vd. quedar mal delante de estos señores, haciéndome el favor de esplicarnos qué parte de la medicina es la *semeiotica*: cuál es el humor *gástrico* ó el *pancreatico*: qué enfermedad es el *priapismo*: cuáles son las *glándulas del mesenterio*: qué especies hay de *cefalalgias*: y qué clase de remedios son los *emotoicos*; pero con la advertencia de que yo lo sé bien, y entre mis libros tengo autores que lo esplican bellamente, y puedo enseñárselos á estos señores en un minuto; y así vd. no se esponga á decir una cosa por otra, fiado en que no lo entiendo, pues aunque no soy médico, he sido muy curioso y me ha gustado leer de todo; en una palabra, he sido aprendiz de todo y oficial de nada. Conque así, vamos á ver: si me responde vd. con tino á lo que le pregunto, le doy esta onza de oro para polvos; y si no, me contentaré con que vd. confiese que no soy de los clérigos que sostengo una disputa por clérigo, sino porque sé lo que hablo y lo que disputo.

La sangre se me bajó á los talones con la proposicion del cura, porque yo maldito lo que entendia de cuanto habia dicho, pues solamente aprendí esos nombres bárbaros en ca-

125

sa de mi maestro, fiado en que con saberlos de memoria y decirlos con garbo, tenia cuanto habia menester para ser médico, ó á lo menos para parecerlo; y así no tuve mas escape que decirle: señor cura, vd. me dispense; pero yo no trato de sujetarme á semejante examen; ya el Protomedicato me examinó y me aprobó como consta de mis certificaciones y documentos.

Está muy bien, dijo el cura, solo conque vd. se niegue á una cosa tan fácil me doy por satisfecho; pero yo tambien protesto no sujetarme á los médicos inhábiles ó que siquiera me lo parezcan. Sí señor: yo seré mi médico como lo he sido hasta aquí: á lo menos tendré menos embarazos para perdonarme las erradas; y en aquella parte de la medicina que trata de conservar la salud y los facultativos llaman *higiene*, me contentaré con observar las reglas que la escuela Salernitana prescribió á un rey de la Gran Bretaña, á saber: poco vino, cena poca, ejercicio, ningun sueño meridiano, ó la que llamamos siesta, vientre libre, fuga de cuidados y pesadumbres, menos cóleras; á lo que yo añado algunos baños y medicinas las mas simples, quando son precisas, y cáteme vd. sano y gordo como me ve; porque no hay remedio, amigo, yo fuera el primero que me entregára á discrecion de cualquier médico si todos los médicos fueran como debian ser; pero por desgracia apenas se puede distinguir el buen mé-

ñico del necio empírico y del curandero charlatan.

Todas las ciencias abundan en charlatanes; pero mas que ninguna la medicina. Un lego no se atreverá á predicar en un púlpito, á resolver un caso de conciencia en un confesonario, á defender un pleito en una audiencia; pero ¡qué digo! ¡quién se atreverá sin ser sastre á cortar una levita, ni sin ser zapatero á trazar unos zapatos? Nadie seguramente; pero para ordenar un medicamento ¡quién se detiene? Nadie tampoco. El teólogo, el canonista, el legista, el astrónomo, el sastre, el zapatero y todos somos médicos la vez que nos toca. Sí amigo: todos mandamos nuestros remedios á Dios te la depare buena, sin saber lo que mandamos, solo porque los hemos visto mandar, ó porque nos hemos aliviado con ellos, sin advertir cuanto dista la naturaleza de unos á la de otros: sin saber los contraindicantes y sin conocer que el remedio que lo fue para Juan es v^eveno para Pedro. Supongamos: en algunos géneros de apoplegias es necesaria y provechosa la sangria; pero en otros no se puede aplicar sin riesgo, v. g. en una apoplética embarazada, pues es casi necesario el aborto.

El que no es médico no percibe estos inconvenientes; obra atolondrado y mata con buena intencion. No en valde las leyes de Indias prohiben con tanto empeño el ejercicio del empirismo. Lea vd. si gusta las 4 y

5 del lib. 5 tít. 6. de la Recopilacion: y aun médicos sábios (tales como Mr. Tissot en su *aviso al pueblo*) declaman altamente contra los chariatanes.

Yo deseara que aquí se observara el método que se observa en muchas provincias del Asia con los médicos, y es, que estos han de visitar á los enfermos, han de hacer y costear las medicinas y las han de aplicar al paciente. Si éste sana, le pagan al médico su trabajo segun el ajuste; pero si se muere, se va el médico á buscar perros que espulgar.

Esta bella providencia produce los buenos efectos que le son consiguientes, como es que los médicos se apliquen y estudien, y que sean á un tiempo médicos, cirujanos, químicos, botánicos y enfermeros.

Y no me arrugue vd. las cejas, me decia el cura sonriéndose: algo ha habido en nuestra España que se parezca á esto. En el título de los fisicos y los enfermos entre las leyes del fuero Juzgo se lee una en el lib. II. que dice: que el fisico (esto es, el médico) capitule con los enfermos lo que le han de dar por la cura, y que si los cura le paguen, y si en vez de curar los empeora con sangrias, (se debe entender que con otro cualquier error) que él pague los daños que causó. Y si se muere el enfermo, siendo libre, quede el médico á discrecion de los herederos del difunto; y si éste era esclavo le dé á su amo otro de igual valor que el muerto.

128

Yo conozco que esta ley tiene algo de violenta, porque ¿quién puede probar en regla el error de un médico, sino otro médico? ¿y qué médico no haría por su compañero? Fuera de que, el hombre alguna vez ha de morir, y en este caso no era difícil que se le imputara al médico el efecto preciso de la naturaleza, y mas si el enfermo era esclavo, pues su amo quería resarcirse de otro á costa del pobre médico; mas estas leyes no estan en uso, y sí me parece que lo está la práctica de los asiaticos que me gusta demasiado.

Ya el subdelegado y toda la comitiva estaban incómodos con tanta conversacion del cura, y así procuraron cortarla poniendo un monte de dos mil pesos, en el que (para no cansar á ustedes) se me arrancó lo que habia achocado, quedándome á un pan pedir.

A la noche estuvo el baile y el refresco lucido y espléndido, segun lo permitia el lugar. Yo permanecí allí mas de fuerza que de gana despues que se me aclaró, y á las dos de la mañana me fui á casa, en la que regañé á la cocinera y le dí de pescozones á mi mozo, imitando en esto á muchos amos necios é imprudentes que cuando tienen una cólera ó una pesadumbre en la calle, la van á desquitar á sus casas con los pobres criados, y quizá con las mugeres y con las hijas.

Así así, y entre mal y bien, la continué pasando algunos meses mas, y una ocasion que

me llamaron á visitar á una vieja rica, muger de un hacendero, que estaba enferma de fiebre, encontré allí al cura, á quien temia como al diablo; pero yo, sin olvidar mi charlatanería, dije que aquello no era cosa de cuidado, y que no estaba en necesidad de disponerse; mas el cura que ya la habia visto, y era mas médico que yo, me dijo: vea vd.: la enferma es vieja, padece la fiebre ya hace cinco dias: está muy gruesa y á veces soporosa: ya delira de cuando en cuando: tiene manchas amoratadas, que ustedes llaman *petequias*: parece que es una fiebre pútrida ó maligna: no hemos de esperar á que *caze moscas* ó esté *in agonis* para sacramentarla. A mas de que, amigo, ¡cómo podrá el médico descuidarse en este punto tan principal, ni hacer confiar al enfermo en una esperanza fugaz y en una seguridad de que el mismo médico carece? Sépase vd. que el Concilio de París del año de 1429, ordena á los médicos que exhorten á los enfermos que están de peligro, á que se confiesen antes de darles los remedios corporales, y negarles su asistencia si no se sujetan á su consejo. El de Tortosa del mismo año prohíbe á los médicos hacer tres visitas seguidas á los enfermos que no se hayan confesado. El Concilio II de Letran de 1215, en el cánón 24 dice: que cuando sean llamados los médicos para los enfermos, deben *ante todas cosas* advertirles, se provean de médicos espirituales, pa-

130

ra que habiendo tomado los enfermos las precauciones necesarias para la salud de su alma, les sean mas provechosos los remedios para la curacion de su cuerpo.

Esto, amigo, me decia el cura, dice la iglesia por sus santos concilios: conque vea vd. qué se puede perder en que se confiese y sacramento nuestra enferma, y mas hallándose en el estado en que se halla.

Azorado con tantas noticias del cura le dije: señor, vd. dice muy bien, que se haga todo lo que vd. mande.

En efecto, el sábio párroco aprovechó los preciosos instantes, la confesó y sacramentó, y luego yo entré con mi oficio y le mandé cáusticos, friegas, sinapismos, refrigerantes y matantes, porque á los dos dias ya estaba con Jesucristo.

Sin embargo, esta muerte, como las demas, se atribuyó á que era mortal, que estaba de Dios, á la raya, á que le llegó su hora, y á otras mentecaterías semejantes, pues ni está de Dios que el médico sea atronado, ni es decreto absoluto, como dicen los teólogos, que el enfermo muera cuando su naturaleza puede resistir al mal con el auxilio de los remedios oportunos; pero yo entonces ni sabia estas teologias, ni me tenia cuenta saberlas. Despues he sabido, que si le hubiera ministrado á la enferma muchas lavativas emolientes, y hubiera cuidado de su dieta y su libre transpiracion, acaso ó probablemente no

131

se hubiera muerto; pero entonces no estudiaba nada, observaba menos la naturaleza, y solo tiraba á estirar el peso, el tostón ó la peseta, segun caia el penitente.

Así pasé otros pocos meses mas (que por todos serian quince ó diez y seis los que estuve en Tula) hasta que acaeció en aquel pueblo por mal de mis pecados, una peste del diablo, que jamás supe comprender; porque les acometia á los enfermos una fiebre repentina acompañada de basca y delirio, y en cuatro ó cinco dias tronaban.

Yo leia el Tissot, Madama Fouquet, Gregorio Lopez, el Buchan, el Vanegas, y cuantos compendistas tenia á la mano; pero nada me valia, los enfermos morian en millaradas.

Por fin, y para colmo de mis desgracias, segun el sistema del doctor Purgante, dí en evacuar á los enfermos el humor pecante, y para esto me valí de los purgantes mas feroces, y viendo que con ellos solo morian los pobres estenuados, quise matarlos con cólicos que llaman *misereres*, ó de una vez envenenados.

Para esto les daba mas que regulares dosis de Tártaro emético, hasta en cantidad de doce granos, con lo que espiraban los enfermos con terribles ansias.

Pues por mis pecados, me tocó hacer esta suerte con la señora gobernadora de los indios. Le dí el tártaro, espichó, y á otro dia que iba yo á ver cómo se sentia, hallé la ca-

132

sa inundada de indios, indias é inditos, que todos lloraban á la par.

Fui entrando tan tonto como sinvergüenza. Es de advertir que por obra de Dios iba en mi mula, pues, no en la mia sino en la del doctor Purgante; pero ello es que apenas me vieron los dolientes, cuando comenzando por un murmullo de voces, se levantó contra mí tan furioso torbellino de gritos, llamándome ladron y matador, que ya no me la podia acabar; y mas cuando el pueblo todo, que allí estaba junto, rompiendo los diques de la moderacion y dejándose de lágrimas y vituperios, comenzaron á levantar piedras, y á disparármelas infinitamente y con gran tino y voceria, diciéndome en su lengua, maldito seas, médico del diablo, que llevas trazas de acabar con todo el pueblo.

Yo entonces apreté los talones á la marcha y corrí lo mejor que pude, armado de peluca y de golilla, que nunca me faltaba, por hacerme respetable en todas ocasiones.

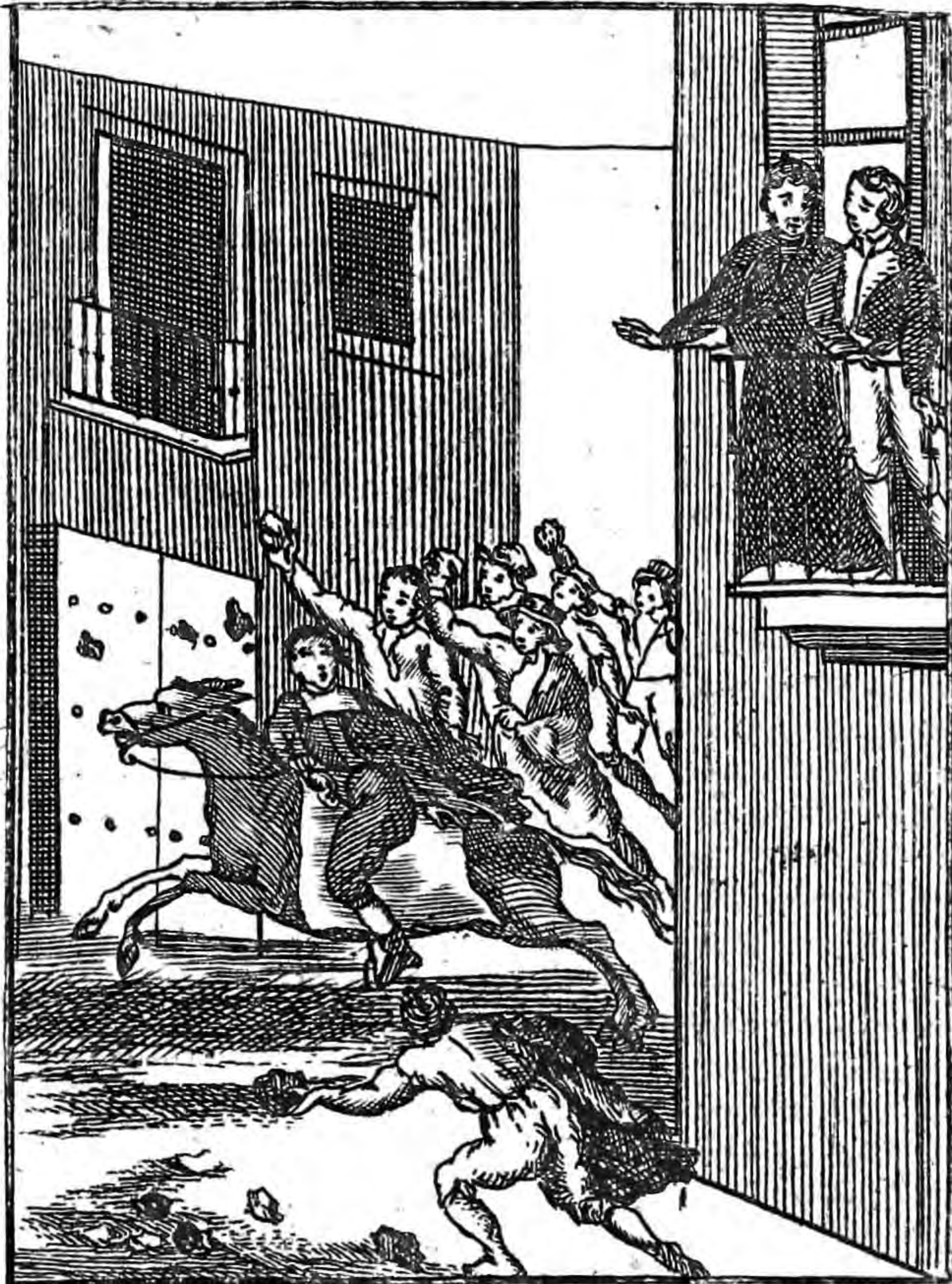
Los malvados indios no se olvidaron de mi casa, á la que no le valió el sagrado de estar junto á la del cura, pues despues de que aporrearon a la cocinera y á mi mozo, tratándolos de solapadores de mis asesinatos, la maltrataron toda haciendo pedazos mis pocos muebles, y tirando mis libros y mis botes por el balcon.

El alboroto del pueblo fue tan grande y temible, que el subdelegado se fue á refugiar

L. 5.

T. 3^o

P. 133.



El Parroco decia: todo el encono es contra el medico. Si estas honrras se hicieran mas frecuentes no habria tantos matuwanos.

133

à las casas curales, desde donde veia la frasca con el cura en el balcon, y el párroco le decia: no tenga vd. miedo, todo el encono es contra el médico. Si estas honras se hicieran con mas frecuencia á todos los charlatanes, no habria tantos matasanos en el mundo.

Este fue el fin glorioso que tuvo mi aventura de médico. Corrí como una liebre, y con tanta carrera y el mal pasage que tuvo la mula, en el pueblo de Tlalnepantla se me cayó muerta á los dos dias. Era fuerza que lo mal habido tuviera un fin siniestro.

Finalmente, yo vendí allí la silla y la guarlapa en lo primero que me dieron: tiré la peluca y la golilla en una zanja para no parecer tan ridículo, y á pie y andando con mi capa al hombro y un palo en la mano, llegué á México, donde me pasó lo que leereis en el capítulo VI. de esta verdadera é imponderable historia.

CAPITULO VI.

En el que se cuenta la espantosa aventura del locero, y la historia del trapiento.

Ningun fantasma ni espectro espanta al hombre mas cierta y constantemente que la conciencia criminal. En todas partes lo acosa y amedrenta, y siempre á proporcion de la

134

gravedad del delito por oculto que este se halle. De suerte que aunque nadie persiga al delincuente y tenga la fortuna de que no se haya revelado su iniquidad, no importa; él se halla lleno de susto y desasosegado en todas partes. Cualquiera casualidad, un ligero ruido, la misma sombra de su cuerpo agita su espíritu, hace estremecer su corazón y le persuade que ha caído ó está ya para caer en manos de la justicia vengadora. El desgraciado no vive sin fatiga, no come sin amargura, no pasea sin recelo, y hasta su mismo sueño es interrumpido del susto y del sobresalto. Tal era mi estado interior cuando entré en esta capital. A cada paso me parecía que me daban una paliza, ó que me conducían á la cárcel. Cualquiera que encontraba vestido de negro me parecía que era Chanfaina: cualquiera vieja me asustaba, figurándome en ella á la muger del barbero: cualquier botica, cualquier médico.... ¡qué digo! hasta las mulas me pavorizaban, pues todo me recordaba mis maldades.

Algunas veces se me paseaba por la imaginación la tranquilidad interior que disfruta el hombre de buena conciencia, y me acordaba de aquello de Horacio cuando dice á Fusco Aristio (*).

(*) No es traducción literal, sino alusión á la oda 22 de Horacio que comienza: *Integer vitae scelerisque purus &c.*

135

El hombre de buen vivir
Y aquel que á ninguno daña,
No ha menester el escudo
Ni flechas emponzoñadas.
Por cualesquiera peligros
Pasa y no se sobresalta,
Seguro en que su defensa
Es una conciencia sana.

Pero estas serias reflexiones solo se quedaban en paseos y no se radicaban en mi corazón; con esto las desechaba de mi imaginación como malos pensamientos sin aprovecharme de ellas, y solo trataba de escaparme de mis agraviados, por cuya razón lo primero que hice fue procurar salir de la capa de golilla, así por quitarme de aquel mueble ridículo, como por no tener conmigo un innegable testigo de mi infidelidad. Para esto, luego que llegué á México y en la misma tarde, fui á vender al Baratillo que llaman del *piojo*, porque en él trata la gente mas pobre y allí se venden las piezas mas sucias, asquerosas, despreciables y aun las robadas.

Doblé, pues, la tal capa en un zaguan, y con solo sombrero y vestido de negro, que parecia de á legua colegial huido, fui á venderla al dicho Baratillo á casa del baratillero de mas principal que allí habia.

Por mi desgracia este baratillero estaba encargado por el doctor Purgante, que en realidad se llamaba D. Celedonio Matamoros;

136

aunque por su destreza en matar, bien se podía haber llamado *Matacristianos*. Estaba, pues, el baratillero encargado por él que le recogiera su capa si se la fueran á vender, habiéndole dejado las señas mas particulares para el caso.

Una de ellas era un pedazo de la vuelta cosido con seda verde, y un agugerito debajo del cuello remendado con paño azul. Yo en mi vida habia reparado en semejantes menudencias, con esto fui á venderla muy frescamente; y por desgracia se acordó del encargo el baratillero, y lo primero con que tropezaron sus ojos, antes de desdoblarla, fue el pedazo de la vuelta cosida con seda verde.

Luego que yo le dije que era capa y de golilla, y vió la diferencia de la seda en la costura, me dijo: amigo, esta capa puede ser de mi compadre D. Celidonio, á quien por mal nombre llaman el doctor Purgante. A lo menos si debajo del cuello tiene un remiendito azul, ciertos son los toros. La desdobló, registró y halló el tal remiendito. Entonces me preguntó si aquella capa era mia, si la habia comprado ó me la habian dado á vender.

Yo, embarazado con estas preguntas y no sabiendo que decir, respondí: que podia jurar que la capa ni era mia ni la habia adquirido por compra, sino que me la habian dado á vender.

¡Pues quién se la dió á vender á vd., cómo se llama y dónde vive ó donde está? me

137

preguntó el baratillero. Yo le dije que un hombre que apenas lo conocía: que él si me conocía á mí: que yo era muy hombre de bien aunque la capa andaba en opiniones, pero que por allí inmediato se habia quedado.

El baratillero entonces le dijo á un amigo suyo que estaba en su tienda, que fuera conmigo y no me dejara hasta que yo entregara al que me habia dado á vender la capa, que se conocia que yo era un buen verónico, pero que aquella capa la habia robado á D. Celidonio un mozo que tenia, conocido por Periquillo Sarniento, juntamente con una mula ensillada y enfrenada, una guarlapa, una peluca, una golilla, unos libros, algun dinero y quien sabe que mas; y así que ó me llevara á la cárcel ó entregara yo al ladron, y entregándolo que me dejase libre.

Con esta sentencia partí acompañado de mi alguacil, á quien anduve trayendo ya por esta calle, ya por la otra sin acabar de encontrar al ladron con ir tan cerca de mí: hasta que la adversa suerte me deparó sentado en un zaguan á un pobre embozado en un capote viejo.

Luego que lo ví tan trapiendo lo marqué por ladron, como si todos los trapientos fueran ladrones, y le dije á mi corchete honorario, que aquel era quien me habia dado la capa á vender.

El muy salvage lo creyó de buenas á primeras, y volvió conmigo á pedir auxilio á la

138

guardia inmediata, la que no se lo negó, y así prevenido de cuatro hombres y un cabo volvimos á aprender al trapiento.

El desdichado, luego que se vió sorprendido con la voz de *date*, se levantó y dijo: señores, yo estoy dado á la justicia; pero ¿qué he hecho ó por qué causa me he de dar? Por ladrón, dijo el corchete. ¿Por ladrón? replicaba el pobrete, seguramente vds se han equivocado. No nos hemos equivocado, decia el encargado del baratillero; hay testigos de tu robo, y tu mismo pelage demuestra quien eres y los de tu librea. Amárrenlo.

Señores, decia el pobre: vean vds. que hay un diablo que se parezca á otro: quizá no seré yo el que buscan; que haya testigos que depongan contra mí, no es prueba bastante para esta tropelia, cuando sabemos que hay mil infames que por dos reales se hacen testigos para calumniar á un hombre de bien, y por fin, el que sea ún pobre y esté mal vestido no prueba que sea un pícaro: el hábito no hace al monge.

Conque, señores: hacerme este daño solo por mi indecente trage ó por la deposicion de uno ó dos pícaros comprados á vil precio, sin mas averiguacion ni mas informe, me parece que es un atropellamiento que no cabe en los prescritos términos de la justicia.

Yo soy un hombre á quienes vds. no conocen y solo juzgan por la apariencia del trage; pero quizá bajo de una mala capa habrá

139

un buen bebedor; esto es, quizá bajo de este ruin exterior habrá un hombre noble, un infeliz y un honrado á toda prueba.

Todo está muy bien, decia el encargado de corchete; pero vd. le dió á este mozo (señalándome á mí) una capa de golilla para que la vendiera, con la que juntamente se robaron una mula con su guarlapa, una golilla, una peluca y otras maritatas; y este mismo mozo ha descubierto á vd., quien ha de dar razon de todo lo que se ha perdido.

¡Qué capa, ni qué mula, ni qué peluca, golilla ni guarlapa, ni qué nada sé yo de cuanto vds. han dicho!

Si señor, decia el alguacil: vd. le dió al señor á vender la capa de golilla; el señor conoce á vd., y quien le dió la capa ha de saber de todo.

Amigo, me decia el pobre muy apurado: ¡vd. me conoce? ¡yo le he de dado á vender alguna capa, ni me ha visto en su vida? Sí señor, replicaba yo entre el temor y la osadia, vd. me dió á vender esa capa, y vd. fue criado de mi padre.

¡Hombre del diablo! decia el pobre: ¡qué capa le he vendido á vd.? ni ¡qué conocimiento tengo de vd. ni de su padre?

Sí señor, decia yo: el señor lo quiere negar; pero el señor me dió á vender la capa.

Pues no es menester mas, dijo el corchete: amarren al señor, ahí veremos.

Con esto amarraron al miserable los solda-

140

dos, se lo llevaron á la cárcel y á mí me despacharon en libertad. Tal suele ser la tropelía de los que se meten á auxiliar á la justicia sin saber lo que es justicia.

Yo me fuí en cuerpo gentil; pero muy contento al ver la facilidad con que habia burlado al baratillero; aunque por otra parte sentia el verme despojado de la capa y de su valor.

En estas y semejantes boberias maliciosas iba yo entretenido, cuando oi que á mis espaldas gritaban: *atajen, atajen*. Qué pensé en aquel instante, que seguramente se habia indemnizado el pobre á quien acababa de calumniar, y venian en mi alcance los soldados para que se averiguara la verdad; y apenas volví la cara y ví la gente que venia corriendo por detras, cuando sin esperar mejor desengaño, eché á correr por la calle del Coliseo como una liebre.

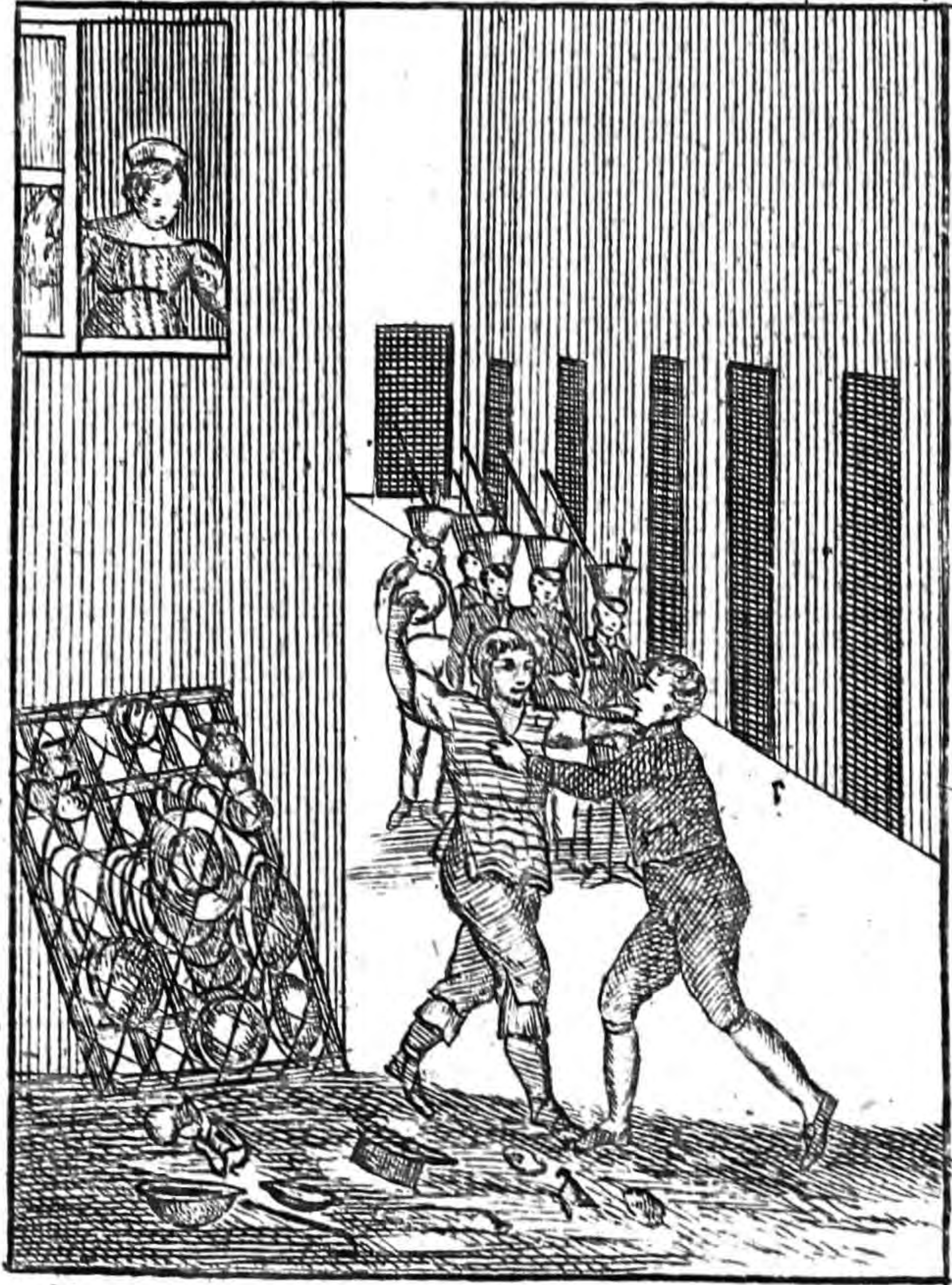
Ya he dicho que en semejantes lances era yo una pluma para ponerme en salvo; pero esa tarde iba tan ligero y aturdido, que al doblar una esquina no ví á un indio locero que iba cargado con su loza, y atropellándolo bonitamente lo tiré en el suelo boca abajo y yo cai sobre las ollas y cazuelas, estrellándome algunas de ellas en las narices, á cuyo tiempo pasó casi por sobre mí y el locero un caballo desbocado que era por el que gritaban que atajasen.

Luego que lo ví, me serené de mi susto

L. 6.

T. 3.º

P. 141.



Me comenzo' a retorcer el pañuelo con tanta fuerza q/ya me ahogaba y con la otra mano me quebraba ollitas en la cabeza.

141

advirtiéndome que no era yo el objeto que pretendían alcanzar; pero este consuelo me lo turbó el demonio del indio que en un momento y arrastrándose como lagartija salió de debajo de su tapestle de loza, y afianzándose del pañuelo me decía con el mayor corage: agora lo veremos si me lo pagas mi losa y paguemeloste de prestito; porque si no el diablo nos ha de llevar orita orita. Anda noramala, indio macuache, le dije: ¿que pagar ni no pagar? y ¿quien me paga á mí las cortadas y el porrazo que he llevado?

¿Yo te lo mande osté que los fueras atarantado y no lo vias por donde corres como macho azorado?—El macho serás tú y la gran cocina que te parió, le dije: indigno, maldito, cuatro orejas; acompañando estos requiebros con un buen puñete que le planté en las narices con tales ganas que le hice escupir por ellas harta sangre.

Dicen que los indios luego que se ven manchados con su sangre, se acobardan; mas este no era de esos. Un diablo se volvió luego que se sintió lastimado de mi mano, y entre mexicano y castellano me dijo: tlacatecolo, mal diablo, lagron, jijo de un dimoño: agora lo veremos quien es cada cual; y diciendo y haciendo, *me comenzó á retorcer el pañuelo con tantas fuerzas que ya me ahogaba, y con la otra mano cogia ollitas y cazuelas muy aprisa y me las quebraba en la cabeza; pero me las estrellaba tan pronto y con tal cólera, que*

142

si como eran ollitas vidriadas, esto es, de barro muy delgado, hubieran sido tinajas de Cuauhtitlan, allí quedo en el estado de no volver á resollar.

Yo casi sofocado con los retortijones del pañuelo, abriendo tanta boca y sin arbitrio de escaparme, procuré hacer de tripas corazon, y como los dos estábamos cerca de las ollas que era nuestra sala de armas, cuando el indio se agachaba á coger la suya, cogia yo tambien la mia, y ambos á dos nos las quebrábamos en las cabezas.

En un instante nos cercó una turba de bobos, no para defendernos ni apaciguarnos, sino para divertirse con nosotros.

La multitud de los necios espectadores llamó la atencion de una patrulla que casualmente pasaba por allí; la que haciéndose lugar con la culata de los fusiles, llegó á donde estábamos los dos invictos y temibles contendientes.

A la voz de un par de cañonazos que sentimos cada uno en el lomo nos apartamos y sosegamos, y el sargento informado por el indio de la mala obra que le habia hecho, y de que lo habia provocado dándole una trompada tan furiosa y sin necesidad, me calificó reo en aquel acto, y requiriéndome sobre que pagara cuatro pesos que decia el locero que valia su tienda, dije que yo no tenia un real, y era así; porque lo poco que me dieron por las frioleras que vendí ya lo habia gastado

143

en el camino. Pues no le hace, replicó el sargento, páguele vd. con la chupa, que bien vale la mitad; ó si no de aquí va á la cárcel. ¡Conque tras de hacerle este daño á este pobre y darle de mojicones no querer pagarle? eso no puede ser: ó le da vd. la chupa ó va á la cárcel.

Yo que por no ir á semejante lugar le hubiera dado los calzones, me quité la chupa, que estaba buena, y se la dí. El indio la recibió no muy á gusto, porque no sabia lo que valia; juntó los pocos tepalcates que halló buenos, y se fue.

Yo para hacer lo mismo por mi lado busqué mi sombrero que se me habia caído en la refriega; pero no lo hallé ni lo hallara hasta el día del juicio si lo buscara, pues alguno de los malditos mirones, viéndolo tirado, y á mí tan empeñado en la acción, lo recogió sin duda con ánimo de restituírmelo en tres plazos.

Mientras que me ocupé en buscar mi dicho sombrero, en preguntar por él y disimular la risa del concurso, se alejó el indio mucho trecho; la patrulla se retiró; la gente se fue desparramando por su lado, y yo me fuí por el mio sin chupa ni sombrero, y con algunos araños en la cara, muchos chinchones, y dos ó tres ligeras roturas de cabeza.

De esta suerte se concluyó la espantosa aventura del locero, y yo iba lleno de melancólicas ideas: algo adolorido de los golpes que

144

sufrí en la pendencia, pensando en donde pasaría la noche, aunque no era la primera vez que pensaba en semejante negocio, comparando mi estado pasado con el presente: acordándome que quince días antes era yo un señor doctor con criados, casa, ropa y estimaciones en Tula; y en aquella hora era un infeliz, solo, abatido, sin capa ni sombrero, golpeado, y sin tener un mal techo que me alojara en México mi patria, y me acordaba de aquel viejísimo verso que dice:

Aprended flores de mí
Lo que va de ayer á hoy,
Que ayer maravilla fui
Y hoy sombra de mí no soy.

Pero lo que mas me confundia era considerar que por los indios me habian venido mis dos últimos daños, y decia entre mí: si es cierto que hay aves de mal agüero, para mí las aves mas funestas y de peor prestigio son los indios; porque por ellos me han sucedido tantos males.

Con la barba cosida con el pecho y cerca de las oraciones de la noche iba yo totalmente enagenado sin pensar en otra cosa que en lo dicho, cuando me hizo despertar de mi abstraccion un hombre que estaba parado en una accesoria, y al pasar yo por ella, me afianzó del pañuelo y al primer tirón que me dió, me hizo entrar en ella mal de mi grado y cer-

145

ró la puerta, quedando la habitación casi oscura, pues la poca luz que á aquella hora entraba por una pequeña ventana apenas nos permitía vernos las caras.

El hombre muy encolerizado me decía: bribonazo, ¿me conoce vd.? Yo lleno de miedo, prenda inseparable del malvado, le decía: no señor, sino para servirlo. ¿Conque no me conoce? repetía él enojado: ¿jamás me ha visto? ¿no se acuerda de mí? No señor, decía yo muy apurado, por Dios se lo juro que no lo conozco.

Estas preguntas y respuestas eran sin soltarme del pañuelo, y dándome cada rato tan furiosos estrujones, que me obligaba con ellos á hacerle frecuentes reverencias.

En esto salió una viejecita con una vela, y asustada con aquella escena, le decía al hombre: ¡ay hijo! ¿qué es esto? ¿quién es este? ¿qué te hace? ¿es algún ladrón?

Yo no sé lo que será, señora, decía él; pero es un pícaro, y ahora que hay luz quiero que me vea bien la cara y diga si me conoce. Vaya pícaro: ¿me conoces? habla ¿qué enmudeces? no ha muchas horas que me viste y aseguraste que fuí criado de tu padre y te dí á vender una capa. Yo no te he desconocido, á pesar de estar algo diferente de lo que te ví; conque tú ¿por qué no me has de conocer no habiendo yo mudado de trage?

Estas palabras acompañadas de la claridad de la luna me hicieron conocer perfectamen-

146

te al que habia acabado de calumniar. No pude dejar de confesar mi maldad, y atrojado con el temor del agraviado á quien alzaba pelo, me le arrodillé suplicándole que me perdonara por toda la corte del cielo, añadiendo á estas rogativas y plegarias, algunas disculpas frívolas en la realidad, pero que me valieron bastante, pues le dije que la capa era robada; pero que quien me la dió á vender fue un sobrino del médico que era mi amigo y colegial, y que yo por no perderlo me valí de aquella mentira que habia echado contra él.

Todo puede ser, decia el calumniado; ¿pero que motivo tuvo para levantarme ese testimonio y no otro alguno? Señor, le respondí: la verdad que no tuve mas motivo que ser vd. el primer hombre que ví solo y de pobre ropa.

Está muy bien, dijo el trapiento: levántese vd., que no soy santo para que me adore; pero pues vd. se ha figurado que todos los que tienen un traje indecente son pícaros, no le debe hacer fuerza que sean de mal corazon; y así ya que por trapiento me juzgó propio para ser sospechoso de ladron, por la misma razon no le debe hacer fuerza que sea vengativo.

Fuera de que la venganza que pienso tomar de vd. es justa, porque aunque pudiera darle ahora una feroz tarea de trancazos, que bien la merece; no quiero sino que la satisfaccion venga de parte de la justicia, tanto pa-

ra volver por mi honor, cuanto para la correccion y emienda de vd.; pues es una lástima que un mozo blanco y al parecer bien nacido se pierda tan temprano por un camino tan odioso y pernicioso á la sociedad. Siéntese vd. allí, y vd. madre, vaya á traer á mis hijos.

Diciendo esto, se puso á hablar con la viejecita en secreto; despues de lo cual, esta entró en la cocina, sacó un canastito y se fue para la calle cerrando el trapiento la puerta con llave.

Frio me quedé cuando me ví solo con él y encerrado; y así volví á arrodillarme ante su acatamiento diciéndole: señor, perdóname vd.: soy un necio; no supe lo que hice; pero señor, lo pasado pasado: tenga vd. lástima de mí y de mi pobre madre y dos hermanas doncellas que tengo, que se morirán de pesar si vd. hace conmigo alguna fechoria; y así por Dios, por Maria Santísima, por los huesitos de su madre que me perdone vd. esta, y no me mate sin confesion, pues le puedo jurar que estoy empecatado como un diablo.

Ya está, amigo, me decia el trapiento: levántese vd ¿para que son tantas plegarias? yo no trato de matar á vd. ni soy asesino ni alquilador de ellos. Siéntese vd. que le quiero dar alguna idea de la venganza que quiero tomar del agravio que vd. me ha hecho.

Me senté algo tranquilizado con estas palabras, y el dicho trapiento se sentó junto á

148

mí, y me rogó que la contara mi vida y la causa de hallarme en el estado en que me veía. Yo le conté dos mil mentiras que él creyó de buena fe, manifestando en esto la bondad de su carácter, y cuando yo lo advertí compadecido de mis infurtunios, le supliqué, después de pedirle otra vez mil perdones, que me refiriera quien era y cual el estado de su suerte; y el pobre hombre, sin hacerse de rogar, me contó la historia de su vida de esta manera.

Para que otra vez, me decía, no se aventure vd. á juzgar de los hombres por solo su exterior y sin indagar el fondo de su carácter y conducta, atiéndame. Si la nobleza heredada es un bien natural del que los hombres puedan justamente vanagloriarse, yo nací noble, y de esto hay muchos testigos en México, y no solo testigos, sino aun parientes que viven en el día.

Este favor le debí á la naturaleza, y á la fortuna le hubiera debido el ser rico si hubiera nacido primero que mi hermano Damian; mas éste sin mérito ni eleccion suya nació primero que yo y fue constituido mayorazgo, quedándonos yo y mis demas hermanos atendidos a lo poco que nuestro padre nos dejó de su quinto cuando murió.

De manera.... Perdone vd señor, le interrumpí: ¿pues que es posible que su padre de vd. lo quiso dejar pobre con sus hermanos, y quizá espuesto á la indigencia, solo por instituir al primogénito mayorazgo?

149

Sí amigo, me contestó el trapiento, así sucedió y así sucede á cada instante, y esta corruptela no tiene mas apoyo ni mas justicia que la imitacion de las preocupaciones antiguas.

Vd. se admira, y se admira con razon, de ver practicado y tolerado este abuso en las ciudades civilizadas de la Europa, y acaso le parece que no solo es injusticia sino tirania el que los padres prefieran el primogénito á sus otros hermanos siendo todos hijos suyos igualmente; pero mas se admirára si supiera que esta corruptela (pues creo que no merece el nombre de costumbre legítimamente introducida) ha sido mal vista entre los hombres sensatos, y ostigada por los monarcas con muchas y duras restricciones con el loable fin de exterminarla. Pues así ha sido, y son dignas de traerse á la memoria las palabras de D. Marcos Gutierrez en su ilustracion al Febrero sobre este punto. Oigalas vd. „La ignorancia, „dice, (*) que ha adoptado tantas veces como „verdades inconcusas los errores mas funestos „para la humanidad, ha permitido y aun fomentado los vínculos y mayorazgos creyéndolos útiles al estado, sin embargo de ser „muy contrarios á la poblacion, Esta es en „toda sociedad proporcionada á su subsistencia, la cual disminuyen sobre manera las vinculaciones, por destinar á uno solo lo que

(*) Part. 1. tom 1. cap. 7.

150

„corresponde y debe distribuirse entre muchos.
„Cáusame admiracion ver propagada por ca-
„si toda Europa una tan fatal institucion co-
„mo los mayorazgos, cuando á primera vista
„choca y ofende á todo corazon humano y sen-
„sible que muchos hijos menores hayan de ser
„sacrificados á un hijo mayor, y que aquellos
„hayan de pasar su vida en la miseria é indi-
„gencia para que este pueda hacer ostentacion
„de su lujo, de sus facultades y aun tal vez de
„sus vicios. No es lo que importa al estado
„el que unas pocas familias conserven su lus-
„tre y esplendor á costa de infinitas sumer-
„gidas en la desdicha y oscuridad, sino el que
„por medio de la mejor distribucion de las ri-
„quezas puedan todos los ciudadanos vivir con
„desahogo y comodidad. Estas verdades que
„los escritores económicos nos han demostra-
„do con la mayor evidencia, y que debieran ser
„mas conocidas del vulgo, no se han esca-
„pado de los ojos perspicaces de nuestro
„ilustrado gobierno, quien al mismo tiempo ha
„conocido otros perjuicios considerables que
„han hecho y hacen al estado las vinculaciones.
„Prueba manifiesta de todo esto son las varias
„reales órdenes que oponiendo diferentes obs-
„táculos á la institucion de mayorazgos y vín-
„culos, y concediendo ciertas facultades para la
„enagenacion de sus bienes, conspiran sabia-
„mente á impedir su aumento, y aun á dismi-
„nuir el número de los ya establecidos.”

En efecto: el mayorazgo, dicen, que es un

151

derecho que tiene el primogénito mas próximo de suceder en los bienes dejados con la condicion de que se conserven íntegros perpetuamente en su familia; mas si me fuera lícito definirlo, diria: que mayorazgo es una preferencia injustamente concedida al primogénito para que él solo herede los bienes que por iguales partes pertenecen á sus hermanos como que tienen igual derecho.

Si á alguno le pareciera dura esta definicion, yo lo convenceria de su arreglo siempre que no fuera mayorazgo, pues siéndolo, claro es que, por mas convencido que se hallara su entendimiento, jamás arrancaria de su boca la confesion de la verdad.

Yo amigo, si hablo contra los mayorazgos, hablo con justicia y esperiencia. Mi padre cuando instituyó el mayorazgo en favor de su hijo primogénito acaso no pensó en otra cosa que en perpetuar el lustre de su casa, sin prevenir los daños que por esto habian de sobrevenir á sus demas hijos; porque antes de que yo llegara al infeliz estado en que vd. me ve, qué no he tenido que lidiar con mi hermano para que me diese siquiera los alimentos mandados por mi padre en una cláusula de la institucion: ¡y de que me sirvió esto? de nada, porque como él tenia el dinero y la razon, fácil es concebir que él se salia con la suya en todas ocasiones. No en valde el autor que le cité á vd. dice irónicamente: „Que es cosa de la mayor importancia para el estado y para los mismos

152

„fundadores de mayorazgos, que se conserve su
„memoria hasta la mas remota posteridad, por
„la grande hazaña y heroica accion de ha-
„ber vinculado sus riquezas y motivado, co-
„mo regularmente sucede, muchos y dilata-
„dos pleitos tan conducentes para el bien es-
„tar y tranquilidad de las familias.”

Hablando como buen hijo quisiera disculpar á mi padre de los perjuicios que nos irrogó con esta su injusta preferencia; pero como hombre de bien no puedo dejar de confesar que hizo mal. ¡Ojalá como yo lo perdono, Dios le haya perdonado los males de que fue causa! Tal vez á mí, que hoy no hallo que comer, me ha tocado la menor parte.

Cuatro hermanos fuimos: Damian el mayorazgo, Antonio, Isabel y yo. Damian ensoberbecido con el dinero y lisongeado por los malos amigos, se prostituyó á todos los vicios, siendo sus favoritos por desgracia el juego y la embriaguez, y hoy anda honrando los huesos de mi padre de juego en juego y de taberna en taberna; sucio, desaliñado, y medio loco, atenido á una muy corta dieta que le sirve para contentar sus vicios.

Mi hermano Antonio, como que entró en la iglesia sin vocacion sino en fuerza de los empujones de mi padre, ha salido un clérigo tonto, relajado y escandaloso, que ha dado harto que hacer á su prelado. Por accidente está en libertad: el cármén y S. Fernando, la cárcel y Tepozotlan son sus casas y reclusiones ordinarias.

153

Mi hermana Isabél.....¡pobre muchacha! ¡qué lástima me da acordarme de su desdichada suerte! esta infeliz fue también víctima del mayorazgo. Mi padre la hizo entrar en religion contra su voluntad para mejor asegurar el vínculo en mi hermano Damian, sin acordarse quizá de las terribles censuras y excomuniones que el santo Concilio de Trento fulmina contra los padres que violentan á sus hijas á entrar en religion sin su voluntad (*); y lo peor es que no pudo alegar ignorancia, pues mi hermana viendo su resolucion, hubo de confesarle llanamente como estaba inclinada á casarse con un jóven vecino nuestro, que era igual á ella en cuna, -en educacion

[*] Ses. 25 cap. 18. Excomulga el Santo Concilio en este lugar á todas y cualesquier personas, de cualquiera calidad que sean, tanto clérigos como legos. seculares ó regulares, gocen de la dignidad que gozaren, si de cualquiera manera obligaren á alguna doncella, viuda ú otra muger.....á entrarse en monasterio, á recibir el hábito de cualquiera religion ó á profesar en ella. Excomulga también á todo el que para ello diere consejo, auxilio ó favor, y lo que es mas, á cuantos sabiendo que el ingreso al monasterio, la toma de hábito ó la profesion, es á fuerza, interpusieren para el acto su autoridad ó su presencia. De suerte que como dice el Dr. Boneta, en sentir del eximio Suarez, los agresores de esta violencia incurren en tres excomuniones: en la primera, por el ingreso al monasterio; en la segunda, por la recepcion del hábito; y en la tercera, por el acto de la profesion. Hay casos, dice este autor, en que se justifica el tomar lo ageno ó el matar á otro; pero el violentar á una hija á que sea monja, no hay caso que lo justifique ni lo pueda justificar. *En su lib. Gritos del Infierno pág. 211 y 12.*

154

y en edad: muchacho muy honrado, empleado en rentas reales, de una gallarda presencia, y sobre todo, que la amaba demasiado; y con esta confesion le suplicó que no la obligase á abrazar un estado para el que no se sentia á propósito; sino que la permitiera unirse con aquel jóven amable, con cuya compañía se contemplaria feliz toda su vida.

Mi padre, lejos de docilitarse á la razon, luego que supo con quien queria casarse mi hermanana, se exaltó en cólera y la riñó con la mayor aspereza diciéndole, que esas eran locuras y picardias: que era muy muchacha para pensar en eso: que ese mozo á quien queria era un pícaro, tunante, que sabria tirarle cuanto llevara á su lado: que por bueno que á ella le pareciera, no pasaba de un pobre, con cuya nota deslucia todas las buenas cualidades que ella le suponía; y por fin, que él era su padre y sabia lo que le estaba bien, y á ella solo le tocaba obedecer y callar, só pena de que si se oponia á su voluntad ó le replicaba una palabra, le daria un balazo ó la pondria en unas Recogidas.

Con este propósito y decreto irrevocable, quedó mi pobre hermana desesperada de remedio, y sin mas recurso que el del llanto, que de nada le valió.

Mi padre desde ese instante agitó las cosas, de modo que á los tres dias ya Isabel estaba en el convento.

El jóven su querido luego que lo supo, qui-

155

so escribirla y acusarla de veleidosa é inconstante; pero mi padre que le tenia tomadas todas las brechas, hubo de recoger la carta antes que llegara á manos de la novicia, y con ella, el dinero y un abogado cabiloso, le armó al pobre tal laberinto de calumnias, que á buen componer tuvo que ausentarse de México y perder su destino, por no esponerse á peores resultados.

Todo este enjuage se hizo, no solo sin noticia de mi hermana, sino antes tratando de desvanecer su pasion por medio de la arteria mas vil, y fue fingir una carta y enviársela de parte de su amante, en la que le decia mil improperios, tratándola de loca, fea y despreciable, y concluia asegurándola de su olvido para siempre, y afirmándola que ya estaba casado con una jóven muy hermosa.

Esta carta se supuso escrita fuera de esta capital, y obró no el efecto que mi padre queria, sino el que debia obrar en un coracon sensible, inocente y enamorado, que fue llenarlo de congoja, exasperarlo con los zelos, agitarlo con la desesperacion y confundirlo en el último abatimiento.

A pocos meses de esta pesadumbre, se cumplió el plazo del noviciado, y profesó mi hermana sacrificando su libertad no á Dios gustosamente, como el orador decia en el púlpito, sino al capricho y sórdido interes de mi padre.

Las muchas lágrimas que vertió la víctima

156

infeliz al tiempo de pronunciar la fórmula de los votos, persuadieron á los circunstantes á que salian de un corazon devoto y compungido; pero mis padres y yo bien sabiamos la causa que las originaba. Mi padre las vió deramar con la mayor frialdad y dureza, y aun me parece (perdóneme su respetable memoria) que se complacia en oír los ayes de esta mártir de la obediencia y del temor, como se complaceria el tirano Falaris al escuchar los gritos y gemidos de los miserables que encerraba en su toro atormentador (*); pero mi madre y yo llorábamos á su igual, y aunque nuestras lágrimas las producía el conocimiento de la pena de la desgraciada Isabel, pasaron en el concepto de los mas, por efecto de una ternura religiosa.

Se concluyó la funcion con las solemnidades y ceremonias acostumbradas: nos retiramos á casa y mi hermana á su cárcel (que así llamaba á la celda cuando se esplayaba conmigo con confianza).

El tumulto de las pasiones agitadas que se habia conjurado contra ella, pasando del espíritu al cuerpo, la causó una fiebre tan ma-

[*] Bien conocido es de los eruditos el toro de Falaris. Este era un buey grande y hueco, hecho de bronce, dentro del cual, dicho tirano hacia meter á los que queria atormentar estrañamente, y estando encerrados hacia poner fuego al rededor del toro, el que penetrando á los infelices los hacia morir entre las mas terribles ansias, crugiendo el aire sus ayes que parecian bramidos de la infernal máquina.

157

ligna y violenta, que en siete dias la separó del número de los vivientes.... ¡Ay amada Isabél! ¡querida hermana! ¡víctima inocente sacrificada en las inmundas aras de la vanidad á sombra de la fundacion de un mayorazgo! perdone tu triste sombra la imprudencia de mi padre, y reciba mis tiernos y amorosos recuerdos en señal del amor con que te quise y del interes que siempre tomé en tu desdichada suerte; y vd. amigo, disculpe estas naturales digresiones.

Cuando mi padre supo su fallecimiento, recibió por mano de su confesor una carta cerrada que decia así: *Padre y señor: la muerte va á cerrar mis ojos. A vd. debo morir en lo mas florido de mis años. Por obediencia.... No: por miedo de las amenazas de vd. abracé un estado para el que no era llamada de Dios. Forzadamente sacrílega ofrecí á su Magestad mi corazon á los piés de los altares; pero mi corazon estaba ofrecido y consagrado de antemano con mi entera voluntad, al caballero Jacobo. Cuando me prometí por suya, puse á Dios por testigo de mi verdad, y este juramento lo habria cumplido siempre, y lo cumpliera en el instante de espirar, á ser posible; mas ya son infructuosos estos deseos. Yo muero atormentada, no de fiebre, sino del sentimiento de no haberme unido con el objeto que mas amé en este mundo; pero á lo menos entre el exceso de mi dolor, tengo el consuelo de que muriendo, cesará la pe-*

nosa esclavitud á que mi padre ¡qué dolor! mi mismo padre me condenó sin delito. Espero que Dios se apiadará de mí; y le pide use con vd. de su infinita misericordia su desgraciada hija, la jóven mas infeliz.—Isabél. []*

Esta carta cubrió de horror y de tristeza el corazon de mi padre, asi como la noche cubre de luto las bellezas de la tierra. Desde aquel dia se encerró en su recámara donde estaba el retrato de mi hermana vestida de monja: lloraba sin consuelo: besaba el lienzo y lo abrazaba á cada instante: se negó á

[*] Nada tiene de violento ni fabuloso este pasage: mil han sucedido por su tenor. El Dr. Boneta ya citado, en su librito titulado: Gritos del Infierno, á la página 210 refiere: „que una de estas forzadas, estando „para morir, preguntó al confesor: *Padre, si me muero „¿dejaré de ser monja?* y respondiéndola que sí, empezó ella misma á cerrarse los ojos y á hacer los esfuerzos mas rabiosos para adelantarse la muerte.” Hasta aquí el autor citado. Y qué, ¿será esto lo mas ni lo único que se ha visto con estas pobres que han sido monjas contra su voluntad? ¡quiera Dios! pero México mismo ha visto casos funestisimos tejidos de la propia tela, que no referimos porque algunos son muy recientes y privados para muchos. ¡De cuántos crímenes son reos ante el cielo los que violentan á sus hijas á ser monjas, y de cuántos modos puede hacerse esta violencia! Lo conciso de una nota no permite hacer una completa esplicacion; pero los padres timoratos y amantes de sus hijas, ya se guardarán de forzarlas su inclinacion, ni con amenazas, ni con ruegos, ni con promesas, ni con halagos, ni con persuasiones, ni con nada que huela á fuerza física ó virtual, si no quieren comparecer reos de la mas rigorosa responsabilidad ante el mas justo de los jueces.

159

la conversacion de sus mas gratos amigos: abandonó sus atenciones domésticas: aborreció las viandas mas sazonadas de su mesa: el sueño huyó de sus ojos: toda diversion le repugnaba: huia los consuelos como si fueran agravios: separó hasta la cama y habitacion de mi madre; y para decirlo de una vez, la negra melancolia llenó de opacidad su corazon, hurtó el color de sus mejillas, y dentro de tres meses lo condujo al sepulcro, despues de haber arrastrado noventa dias una vida tristemente fatigada. Feliz será mi padre si compurgó con estas penas el sacrificio que hizo de mi hermana.

Muerto él, entró en absoluta posesion del mayorazgo mi hermano Damian ya casado: mi madre y yo, que era el menor, nos fuimos á su casa donde nos trató bien algunos dias, al cabo de los cuales se mudó por los consejos de su muger que no nos queria, y comenzaron los litigios.

Yo no pude sufrir que vejaran á mi madre; y así traté de separarla de una casa en donde éramos aborrecidos. Como, por razon de ser hijo de rico, mi padre no me dedicó á ningun oficio ni ejercicio con que pudiera adquirir mi subsistencia, me hallé en una triste viviendita, con madre á quien mantener, y sin tener para ello otro arbitrio que los cortos y dilatados socorros del mayorazgo.

En tan infeliz situacion, me enamoré de una muchacha que tenia quinientos pesos, y mas

160

bien por los quinientos pesos que por ella, ó séame licito decir, que mas por recibir aquel dinero para socorrer á mi pobre y amada madre que por otra cosa, me casé con la dicha jóven, recibí la dote que concluyó en cuatro dias, quedándome peor que antes y cada dia peor, pues derrepente me hallé con madre, muger y tres criaturas.

Mis desdichas crecian al par de los dias: me fue preciso reducir mi familia á esta triste accesoria, porque mi hermano probó en juicio que ya no tenia obligacion de darme nada. Mi muger que tenia una alma noble y sensible, no pudiendo sufrir mis infortunios, rindió la vida á los rigores de una estenuacion mortal, ó por decirlo sin disfraz, murió acosada de la hambre, desnudez y trabajos.

Yo, á pesar de esto, jamás he podido prostituirme al juego, embriaguez, estafa ó ladro-nicio. Mis desdichas me persiguen; pero mi buena educacion me sostiene para no precipitarme en los vicios. Soy un inútil, no por culpa mia, sino por la vanidad de mi padre; pero al mismo tiempo tengo honor, y no soy capaz de abandonarme á lo mayorazgo (dí-golo por mi hermano).

Cate vd. aquí en resumen toda mi vida, y califique en la balanza de la justicia si seré pícaro, como me juzgó, ú hombre de bien como le signifíco: y euando conforme á la razon, crea que soy hombre de bien, advierta que no son los hombres lo que parecen

161

por su exterior. Hombres verá vd. en el mundo vestidos de sábios, y son unos ignorantes: hombres vestidos de caballeros, y á lo menos en sus acciones, son unos plebeyos ordinarios: hombres vestidos de virtuosos, ó que aparentan virtud, y son unos criminales encubiertos: hombres ¿pero para qué me canso? si verá vd. en el mundo hombres á cada instante indignos del hábito que traen; ó acreedores del sobrenombre honroso que no tienen, aunque no se distinguan por el trage, y entonces conocerá que á nadie se debe calificar por su exterior sino por sus acciones.

A este tiempo tocó la puerta la viejecita madre del trapiento: le abrió éste, y entró con tres niñitos de la mano que luego fueron á pedirle la bendicion á su papá, quien los recibió con la ternura de padre, y despues de acariciarlos un rato me dijo: vea vd. el fruto de mi amor conyugal, y los únicos consuelos que gozo en medio de esta vida miserable.

A pocos momentos de esta conversacion, se entró para adentro y salió la vieja con un posillo de aguardiente y unos trapos, y me curó las ligeras roturas de cabeza. Despues vino la cena y cenamos todos con la mayor confianza: acabada, me dieron una pobre colcha, que conocí hacia falta á la familia, y me acosté durmiendo con la mayor tranquilidad.

A otro dia muy temprano me despertaron

162

con el chocolate, y despues que lo tomé, me dijo el trapiento: amiguito, ya vd. ha visto la venganza que he querido tomar del agravio que me hizo ayer: no tengo otra cosa ni otro modo con que manifestarle que lo perdono; pero vd. reciba mi voluntad y no mi trivial agasajo. Unicamente le ruego que no pase por esta calle, pues los que han sabido que vd. me calumnió de ladron, si lo ven pasar por aquí creerán, no que el juez me conoció y fió por hombre de bien, sino que nos hemos convenido y confabulado, y esto no le está bien á mi honor. Solo esto le pido á vd. y Dios lo ayude.

No es menester ponderar mucho lo que me conmoviera una accion tan heroica y generosa. Yo le dí las mas espresivas gracias, lo abracé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera á quien era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decia: ¿para qué tiene vd. que meterse en esas averiguaciones? yo no trato de lisongear mi corazon cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer á mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciben por mi medio un beneficio; porque no exijo el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfaccion que deja en el espiritu del hombre: y si esto

163

no fuera, no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor ácia sus semejantes. Conque escútese vd. de esta curiosidad, y á Dios.

Viendo que me era imposible saber quien era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de D. Antonio el que me favoreció en mi prision, y me salí para la calle.

CAPITULO VII.

En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina: su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.

Salí, pues, de la casa del trapiento medio confuso y avergonzado sin acabar de persuadirme cómo podia caber una alma tan grande debajo de un exterior tan indecente; pero lo habia visto por mis ojos, y por mas que répugnara á mi ninguna filosofia, no podia negar su posibilidad.

Así pues, acordándome del trapiento y de mi amigo D. Antonio, me anduve de calle en calle sin sombrero, sin chupa y sin blanca, que era lo peor de todo.

Ya á las once del dia no veia yo de hambre, y para mas atormentar mi necesidad tuve que pasar por la Alcaicería, donde saben

164

ustedes que hay tantas almuercerias, y como los bocaditos están en las puertas provocando con sus olores el apetito, mi ansioso estómago piaba por soplarse un par de platos de tlemolillo con su pilon de tostaditas fritas; y así hambriento, goloso y desesperado, me entré á un truquito indecente que estaba en la misma calle, en el que habia juego de pillage. Hablaré claro, era un arrastraderito como aquel donde me metió **Januario**.

Entréme adentro, como digo, y despues de colocado en rueda, me quité el chaleco y comencé á tratar de venderlo, lo que no me costó mucho trabajo, en virtud de que estaba bueno y lo dí en la friolera de seis reales.

De ellos reundí dos en un zapato para almorzar, y me puse á jugar los otros cuatro; pero con tal cuidado, conducta y fortuna, que dentro de dos horas ya tenia de ganancia seis pesos, que en aquellas circunstancias y en aquel jueguito me parecieron seiscientos. No aguardé mas, sino que fingiendo que salia á desaguar, tomé el camino del bodegon mas que de paso.

Me metí en él oliendo y fisgando las cazuelas con mas diligencia que un perro. Pedí de almorzar, y me embaulé cinco ó seis platicos con su correspondiente pulque y frijoli-
llos; y ya satisfecho mi apetito, me marché otra vez para el truco con designio de comprar un sombrero, que lo conseguí fácilmente y á poco precio; por señas de que no logré

165

de esta aventura otra cosa que almorzar y tener sombrero, pues todo cuanto les habia ganado lo perdí con la misma facilidad que lo habia adquirido. De suerte, que no tuve mas gusto que calentar el dinero, porque bien hecha la cuenta y á buen componer salí á mano: pues el sombrero me costó dos reales y cuatro que gastaria en almuerzo y cigarros, fueron los seis reales en que vendí mi chaleco. Esto es lo que regularmente sucede á los jugadores: sueñan que ganan, y al fin de cuentas no son sino unos depositarios del dinero de los otros; y esto es cuando salen bien, que las mas veces vuelven la ganancia con rédito.

A consecuencia de haberme quedado sin medio real, me quedé tambien sin cenar, y por mucho favor del coime pasé la noche en un banco del truco, donde no estrañé los saltos de las pulgas, chinches y ratas, la música de los desentonados ronquidos de los compañeros, el pestifero zahumerio de sus mal digeridos alimentos, el porfiado canto y aléteo de un maldito gallo que estaba á mi cabecera, lo mullido del colchon de tablas, ni ninguna de cuantas incomodidades proporcionan semejantes posadas provisionales.

En fin, amaneció el dia, se levantaron todos tratando de desayunarse con aguardiente, segun costumbre, y yo adivinando qué haria para meter algo debajo de las narices, porque, por desgracia, estaba con un estómago ro-

166

busto que deseaba digerir piedras y no tenía con que consolarlo.

En tan tristes circunstancias, me acordé que aun tenía rosario con su buena medalla de plata y unos calzoncillos blancos de braman-te casi nuevos. Me despojé de todo en un rincón, y como cuando tenía hambre vendía barato, al primero que me ofreció un peso por ambas cosas se las solté prontamente antes que se arrepintiera.

Me fuí á un café, donde me hice servir una taza del tal licor con su correspondiente mollete, y á la vuelta dejé en el bodegón dos reales y medio depositados para que me diesen de comer al medio día: compré medio de cigarros y me volví al truquito con cuatro reales de principal, pero aliviado del estómago y contento porque tenía segura la comida y los cigarros para aquel día.

Fueron juntándose los cofrades de Birjan en la escuela, y cuando hubo una porción considerable, se pusieron á jugar alegremente. Yo me acomodé en el mejor lugar con todos mis cuatro reales, y comenzaron á correrse los al-bures.

Empecé á apostar de á medio y de á real, segun mi caudal, y conforme iba acertando, iba subiendo el punto con tan buena suerte, que no tardé mucho en verme con cuatro pesos de ganancia y mi medalla que resgaté.

No quise esponerme á que se me arrancara tan presto como el día anterior, y así, sin

167

decir ahí quedan las llaves, me salí para la calle y me fui á almórzar.

Despues de esta diligencia, comencé á vagar de una parte á otra sin destino, casa ni conocimiento, pensando qué haria ó donde me acomodaria, siquiera para asegurar el plato y el techo.

Así me anduve toda la mañana, hasta cosa de las dos de la tarde, hora en que el estómago me avisó que ya habia cocido el almuerzo y necesitaba de refuerzo; y así por no desatender sus insinuaciones, me entré á la fonda de un meson donde pedí de comer de á cuatro reales, y comí con desconfianza por si no cenara á la noche.

Luego que acabé, me entré al villar para descansar de tanto como habia andado infructuosamente, y para divertirme con los buenos tacos y carambolistas; pero no jugaban á los trucos, sino á los albures en un rincon de la sala del villar.

Como yo no tenia mejor rato que el que jugaba á las adivinanzas, me arrimé á la rueda con alguna cisca porque los que jugaban eran payos con dinero, y ninguno tan mugriento y desarrapado como yo.

Sin embargo, asi que vieron que el primer albur que aposté fue de á peso, y que lo gané, me hicieron lugar, y yo me determiné á jugar con valor.

No me salió malo el pensamiento, pues gané como cincuenta pesos, una mascada, una

manga y un billete entero de nuestra Señora de Guadalupe.

Cuando me ví tan bien habilitado, quise levantarme y salirme, y aun hice el incapié por mas de dos ocasiones; pero como me veía acertado, y habia tanto dinero, me picó la codicia y me clavó de firme en mi lugar, hasta que, cansada la suerte de serme favorable, volvió contra mí el naípe y comencé á errar á gran prisa, de manera que si lo que tenia lo habia ganado en veinte albures, lo perdí todo en diez ó doce, pues queria adivinar á fuerza de dinero.

En fin, á las cuatro de la tarde ya estaba yo sin blanca, sin manga, sin mascada y hasta sin mi medalla. No me quedó sino el billete que no hubo quien me lo quisiera comprar ni dándolo con pérdida de un real.

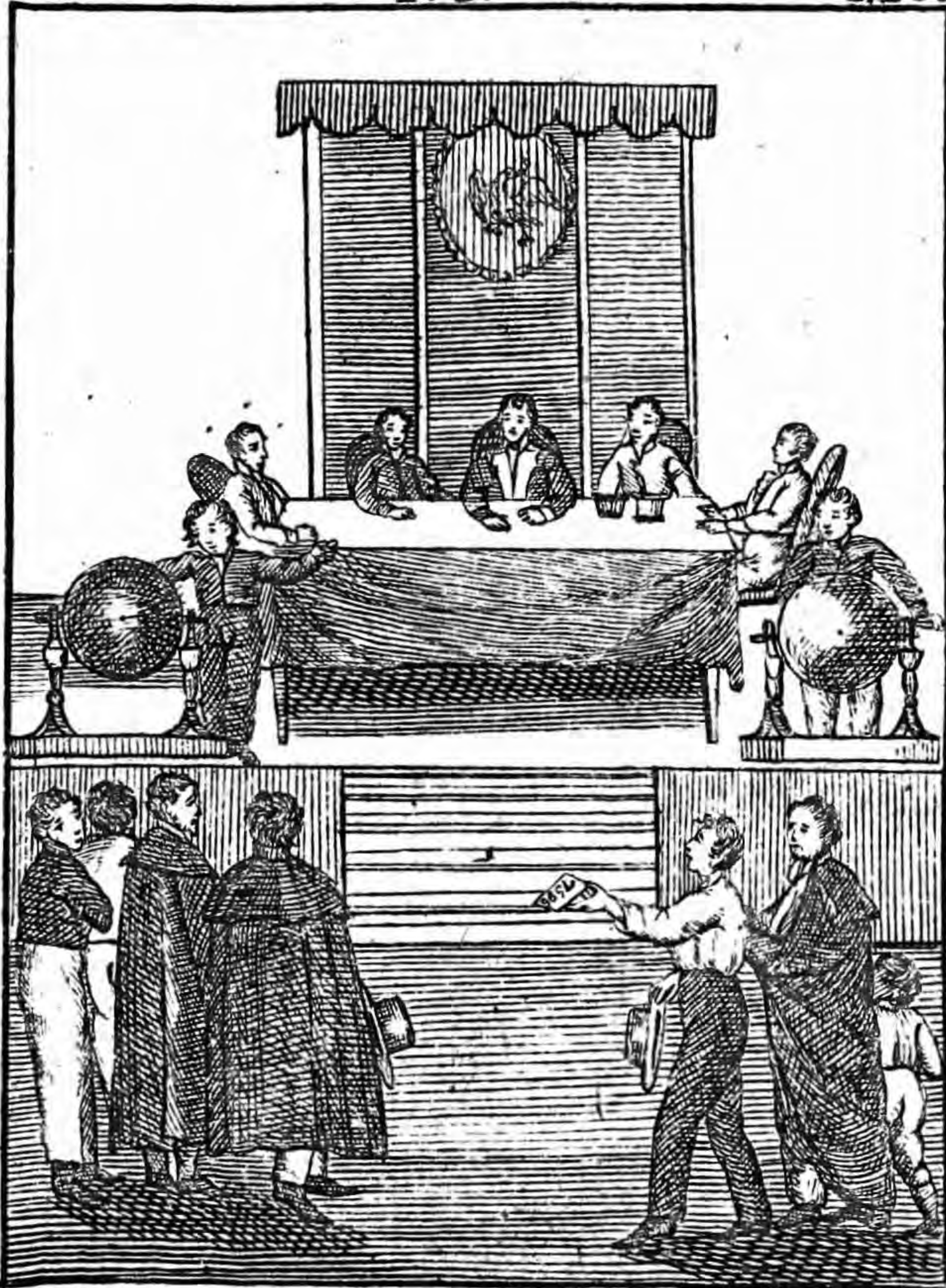
Se acabó el juego: cada uno se fue á su destino, y yo me salí para la calle con un real ó dos que me dieron de barato.

Me encaminé á la Alcaiceria al truquito de mi conocido, y despues de darle un real por la posada, me salí á andar las calles porque no tenia otra cosa que hacer. A las nueve de la noche cené de á medio, y me fuí á acostar. Pasé una noche de los perros, lo mismo que la anterior. A otro dia me levanté y me estuve asoleando en la puerta del truco hasta la diez, hora en que viendo que no habia quien me convidara á almorzar, ni teniendo con que ingeniarme, pues el que mas me

L.7.

T. 3.º

P.169.



Alas dies o dose bolas, fue saliendo mi numero (q. era 7596.) premiado con 3000. pesos

169

ofrecía, era habilitarme sobre la camisa, la que no tuve valor de desnudarme; me fuí á andar, fiado en el refrancillo que dice: „perro que no anda no topa hueso.

Ya iba yo por esta calle, ya por la otra sin destino fijo y sin serme de provecho tanto andar, hasta que pasando por la calle de Tiburcio vi mucha gente en una casa en cuyo patio habia un tablado con dosél, sillas y guardias. Como todos entraban, entré tambien y pregunté ¿que qué era aquello? dijeronme que se iba á hacer la rifa de nuestra Señora de Guadalupe. Al momento me acordé de mi billete, y aunque jamás habia confiado en tales suertes, me quedé en el patio, mas bien por ver la solemnidad con que se hacia la rifa que por otra cosa.

En efecto, se comenzó esta, *y á las diez ó doce bolas fue saliendo mi número (que me acuerdo era 7596) premiado con tres mil pesos.* Yo paraba las orejas cuando lo estaban gritando, y cuando lo fijaron en la tabla hasta me limpiaba los ojos para verlo; pero cerciorado de que era el mismo que tenia, no sé como no me volví loco de gusto, porque en mi vida me habia visto con tanto principal.

Salí mas alegre que la pascua florida y me encaminé para el truquito: porque por entonces no tenia mejores conocimientos que el coime y los concursantes del juego, pues aunque cada rato encontraba muchos de los que antes se decian mis amigos, unas veces hacia

170

yo la del cohetero por no verlos de vergüenza, y otras, que eran las mas, ellos hacian que no me veian á mí, ó ya por no afrentarse con mi pelage, ó ya por no esponerse á que les pidiera alguna cosa.

Fuime, pues, á mi conocido departamento, donde hallé ya formada la rueda de tahures y á mi amigo el coime presidiendo *pro cátedra* con su alcancía, cola, barajas, jabon, tijeras y demas instrumentos del arte.

Como el dinero infunde no sé que extraño orgullo; luego que entré los saludé no con encogimiento como antes, sino con un garvete que parecia natural. ¡Cómo va amigo coime? ¡qué hay camaradas? les dije. El y ellos apenas alzaron los ojos á verme, y haciéndome un dengue como la dama mas afiligranada, volvieron á continuar su tarea sin responderme una palabra.

Yo entonces apreté las espuelas al caballo de mi vanidad, y como rabiaba por participales mi fortuna, les dije: ¡Ola! ¡ninguno me saluda he? pero ni es menester. Gracias á Dios que tengo mucho dinero y no necesito á ninguno de vds. Uno de los jugadores, que ese dia asistia á la mesa, me conoció como que fue mi condiscípulo en la primera escuela y sabia mi pronombre, y al oir la fanfarronada mia, me miró, y como burlándose me dijo: ¡ó Periquillo! hijo, ¡tú eres? ¡Caramba! ¡conque estás muy adinerado? Ven, hermano, siéntate aquí junto de mí, que algo mas

171

me ha de tocar de tu dinero que á las ánimas.

Me hizo lugar y yo admití el favor; pero qué mondada llevó él y los demas cuando advirtieron que dejé correr ocho ó diez albuces y no aposté un real. Entonces el condiscípulo me dijo: ¿pues dónde está el dinero, Periquillo? Está en libranza, dije yo. ¿En libranza?—Y muy segura, y no es de cuatro reales, sino de tres mil pesotes. Diciendo esto les mostré mi billete, y todos se echaron á reir no queriendo persuadirse de mi verdad, hasta que por accidente entró allí un billetero con una lista, y yo le supliqué me la prestara para ver si habia salido aquel billete.

De que el coime y los tahures vieron que en efecto era cierto lo que les habia dicho, toda la escena varió en el momento. Se suspendió el juego, se levantaron todos, y uno me da un abrazo, otro un beso, otro un apretón, y cada cual se empeñaba por distinguirse de los demas con las demostraciones de su afecto.

La noticia sola de que iba á tener dinero, me hizo no haber menester nada desde aquel instante sin costarme blanca; porque me dieron de almorzar grandemente, me regalaron dos ó tres cajillas de cigarros finos, me facilitaron dinero para jugar, y eso empeñando sus capotes el coime y otros; bien que esto no lo quise admitir, dándoles las gracias con aire de rico, considerando que aquellos favores los dirigia el interes, y aun no tenia un peso cuando ya mi cabeza estaba llena de viento, y me

pesaba la amistad de aquellos pobretes tra-pientos.

Sin embargo, como los había menester á lo menos aquel día, permanecí con ellos ofreciendo á todos mi proteccion con intento de no cumplir á nadie mi promesa, y ellos me adulaban á porfia, confiando en que los tres mil pesos se repartirian entre todos á prorrata, y aun creo que ya estaban haciendo las cuentas de en lo que los habian de gastar.

Finalmente: comí, bebí, cené y chupé todo el día sin que me costara nada. A la noche no permitió el coime que durmiera en el banco pelado como las dos noches anteriores, sino que á fuerza me cedió su cama acostándose él sobre la mesa del truco, y apenas insinué que me incomodaba el canto del gallo, cuando lo echaron á la calle.

En un colchon, á lo menos, blando, con sus sábanas, colcha y almohada no pude dormir; toda la noche se me fue en proyectos. A las cuatro de la mañana me quedé dormido, y voluntariamente desperté como á las ocho del día, y advertí que ya estaban todos jugando y guardando un silencio poco usado entre semejante gente. Me aproveché de su atencion, me hice dormido y oí que hablaban sobre mí aunque en voz baja. Uno decia: yo tengo esperanzas de sacar todas mis prendas con esta loteria. Otro: si de ese dinero no me hago capote, ya no me lo hice en mi vida. Otro: espero en Dios que en cuanto cobre señor Pe-

173

rico el dinero nos remediamos todos. Y cómo que sí, decía el coime; lo bueno es que él es medio creston: lo que importa es hacerle la barba.

Así discurrían todos contra los pobres tres mil pesos, y yo que no veía las horas de cobrarlos, hice que me estiraba y despertaba. Alcé la cabeza, y no los había acabado de saludar, cuando ya tenía delante café, chocolate, aguardiente y bizcochos para que me desayunara con lo que apeteciera. Yo tomé el café, dí las gracias por todo y me fui á cobrar mi billete.

Querían hilbanarse conmigo diez ó doce de aquellos leperuscos; pero yo no sufrí mas compañía que la del condiscípulo, que ya no me decía Periquillo, sino Pedrito; y por fortuna de él advertí que no habló una palabra que manifestara interés á mi dinero.

Llegué con él á cobrar el billete, y no solo no me lo pagaron, sino que al ver nuestro pelage desconfiaron no fuera hurtado, y dándome el mismo número y un recibo, me lo detuvieron exigiéndome fiador.

¡Quién me había de fiar á mí en aquellas trazas, no digo en tres mil pesos, pero ni en cuatro reales? Sin embargo, no desesperé: me fui para el meson donde había jugado y comprado el billete dos dias antes, y luego que entré y me conocieron los tahures y el coime, comenzaron á pedirme las albricias con muchas veras, porque el billetero ya les

174

habia dicho como habia salido premiado con tres mil pesos el número que me habia vendido.

Yo al ver que sabian todos lo que les queria descubrir, les dije: camaradas, yo estoy pronto á pagar las albricias; pero es menester que vds. me proporcionen un fiador que me han pedido en la loteria; pues como soy pobre, se desconfia de mí, y no se cree que el billete sea mio, y aun me lo han detenido.

Pues eso es lo de menos, dijo el coime: aquí estamos todos que vimos comprar á vd. el billete, y el billeteiro que se lo vendió que no nos dejará mentir. A este tiempo entró el dueño del meson, y sabedor del asunto, de su voluntad hizo llevar un coche, y mandándome entrar con él, fuimos á la loteria en donde quedó por mí y me entregaron el dinero.

Cuando nos volvimos, me decia en el coche el señor que me hizo favor de cobrarlo: amigo, ya que Dios le ha dado á vd. este socorro tan considerable por un conducto tan remoto, sepa aprovechar la ocasion y no hacer locuras, porque la fortuna es muy celosa, y en donde no se aprecia no permanece.

Estos y otros consejos semejantes me dió, los que yo agradecí suplicándole me guardase mi dinero. El me lo ofreció así, y en esto llegamos al meson

Subió el caballero mi plata dejándome cien pesos que le pedí, de los que gasté veinte en darles albricias al coime y compañeros, y co-

175

mer muy bien con mi fámulo y condiscípulo que se llamaba Roque.

A la tarde me fuí con él para el Parian, en donde compré camisa, pantalon, casaca, capa, sombrero y cuanto pude y me hacia mas falta: y todo esto lo hice con la ayuda de mi Roque que me pintó muy bien. Volvimonos al meson donde tomé un cuarto, y aunque no habia cama, cené y dormí grandemente y me levanté tarde á lo rico.

Luego que nos desayunamos, puse un recibo de quinientos pesos y se lo envié al señor mi depositario, quien al momento me remitió el dinero.

Salí con cien pesos y á poco andar hallé una casa que ganaba veinte y cinco mensales, la que tomé luego luego porque me pareció muy buena.

Despues me llevó Roque á casa de un almonedero con quien ajustó el ajuar en doscientos pesos con la condicion de que á otro dia habia de estar la casa puesta. Le dejamos veinte pesos en señal y fuimos á la tienda de un buen sastre, á quien mandé hacer dos vestidos muy decentes encargándole me hiciera favor de solicitar una costurera buena y segura, la que el sastre me facilitó en su misma casa. Le encargué me hiciera cuatro mudas de ropa blanca lo mejor que supiera, y que fueran la camisas de estopilla y á proporcion lo demas: le dí al sastre ochenta pesos á buena cuenta y nos despedimos.

176

Roque me dijo, que él me serviría de ayuda de cámara, escribiente y cuanto yo quisiera, pero que estaba muy trapiento. Yo le ofrecí mi protección y nos volvimos á la posada.

Comimos muy bien, dormimos siesta, y á las cuatro me eché otros cien pesos en la bolsa y nos salimos al Parian, donde habilité á Roque de algunos trapillos regulares, y compré un reloj que me costó no sé cuanto; pero ello fue que me sobró un peso con el que fuimos á refrescar, y despues volvimos al meson, saqué dinero y nos fuimos á la comedia.

Después de esta, cenamos en la fonda, tomamos vino y nos fuimos á acostar.

Así se pasaron cuatro ó cinco dias sin hacer mas cosa de provecho que pasear y gastar alegremente. Al fin de ellos entró el sastre al meson y me entregó dos vestidos completos y muy bien hechos de un paño riquísimo: las cuatro mudas de ropa como yo las queria, y la cuenta, por la que salia yo restando ciento y pico de pesos. No me metí en averiguaciones, sino que le pagué de contado y aun le dí su gala. ¡Que cierto es que el dinero que se adquiere sin trabajo, se gasta con profusion y con una falsa liberalidad!

A poco rato de haberse despedido el sastre, entró el almonedero avisando estar la casa ya dispuesta, que solo faltaba ropa de cama y criados: que si yo queria, me lo facilitaria todo segun le mandara, pero que necesitaba dinero.

177

Díjele que sí: que quería las sábanas, colcha, sobrecama y almohadas nuevas, una cocinera buena y un muchacho mandadero; pero todo cuanto antes. Le dí para ello el dinero que me pidió y se fue.

Aquel día lo pasé en ociosidad como los anteriores, y al siguiente volvió el almonedero diciéndome que solo mi persona faltaba en la casa. Entonces mandé á Roque trajera un coche, y pasé á la vivienda de mi depositario tan otro y tan decente que no me conocia á primera vista.

Cuando se hubo certificado de que yo era, me dijo: no me parece mal que vd. se vista decente; pero seria mejor que arreglara su traje á su calidad, destino y proporciones. Supongo que por lo primero no desmerece vd. ese ni otro mas costoso; pero por lo segundo, esto es, por sus cortas facultades, creeré que propasa los límites de la moderacion, y que á diez ó doce vestidos de estos le ve el fin á su principal. Es cierto que el refran vulgar dice: *vístete como te llamas*; y asi vd. llamándose D. Pedro Sarmiento y teniendo con qué, debe vestirse como D. Pedro Sarmiento, esto es, como un hombre decente pobre: pero ahora me parece vd. un marqués por su vestido, aunque sé que no es marqués ni cosa que lo valga por su caudal.

El querer los hombres pasar rápidamente de un estado á otro, ó á lo menos el querer aparentar que han pasado, es causa de la rui-

na de las familias y aun de los estados enteros. No crea vd. que consiste en otra cosa la mucha pobreza que se advierte en las ciudades populosas, que en el lujo desordenado con que cada uno pretende salirse de su esfera.

Esto es tan cierto como natural, porque si el que adquiere, por ejemplo, quinientos pesos anuales por su empleo, comercio, oficio ó industria, quiere sostener un lujo que importe mil, necesariamente que ha de gastar los otros quinientos por medio de las drogas, cuando no sea por otros medios mas ilícitos y vergonzosos. Por eso dice un refran antiguo: *que el que gasta mas de lo que tiene, no debe enojarse si le dijeren ladron.*

Las mugeres poco prudentes no son las menos que contribuyen á arruinar las casas con sus vanidades importunas. En ellas es por lo comun en las que se ve el lujo entronizado. La muger ó hija de un médico, abogado ú otro semejante quiere tener casa, criados y una decencia que compita ó á lo menos iguale á la de una marquesa rica; para esto se compromete el padre ó el marido de cuantos modos le dicta su imprudente cariño, y á la corta ó á la larga resultan los acreedores; se echan sobre lo poco que existe; el crédito se pierde, y la familia perece. Yo he visto despues de la muerte de un sugeto, concursar sus bienes, y lo mas notable, haber tenido lugar en el concurso el sastre, el peluquero, el zapatero, y creo que hasta la costurera y el

179

aguador, porque á todos se les debia. Con semejantes abispas ¿qué jugo les quedaria á los pobres hijos? Ninguno por cierto. Estos perecieron como perecen otros sus iguales. ¿Pero que habia de suceder si cuando el padre vivia no alcanzaban las rentas para sostener coche, palco en el coliseo, obsequios á visitas, gran casa, galas y todos los desperdicios accesorios á semejantes francachelas? La llaga estuvo solapada en su vida: los respetos de su empleo para con unos, y la amistad ó la adulacion para con otros de los acreedores, los tuvieron á raya para no cobrar con exigencia; pero cuando murió, como faltó á un tiempo el temor y el interes, cayeron sobre los pocos bienecillos que habian quedado, y dejaron á la viuda en un petate con sus hijos.

Este cuento refiero á vd. para que abra los ojos y sepa manejarse con su corto principallito sin disiparlo en costosos vestidos; porque si lo hace así, cuando menos piense, se quedará con cuatro trapos que mal vender y sin un peso en su baúl.

Fuera de que bien mirado, es una locura querer uno aparentar lo que no es, á costa del dinero, y esponiéndose á parecer lo que es en realidad con deshonor. Esto se llama quedarse pobre por parecer rico. Yo no dudo que vd. con ese trage dará un gataso á cualquiera que no lo conozca; porque quien lo vca hoy con un famoso vestido, y mañana con otro, no se persuadirá á que su gran caudal se re-

180

duce á dos mil y pico de pesos; sino que juzgará que tiene minas ó haciendas, y como en esta vida hay tanto lisongero interesable, le harán la rueda y le prodigarán muchas y rendidas adulaciones; pero cuando vd. llegue, como debe llegar sino se aprovecha de mis consejos, á la última miseria, y no pudiendo sostener la cascarita, conozcan que no era rico, sino un pelado vanidoso, entonces se convertirán en amarguras los gustos y los acatamientos en desprecios.

« Conque ya le he predicado amistosamente con la lengua y pudiera predicarle con el ejemplo. Veinte mil pesos cuento de principal: me ha venido la tentacion de tenerle una muy buena casa á mi muger y un cochecito; y ya ve vd. que me seria fácil, pues todavia no me determino. Pero ¡qué mas! la muestra que vd. tiene sin disputa es mejor que la mia.

Acaso calificará vd. esta economia de miseria, pero no lo es. Yo tengo tambien mi pedazo de amor propio y vanidad como todo hijo de su madre, y esta vanidad es la que me tiene á raya. ¡Lo creerá vd.? pues asi es. Yo quisiera tener coche; pero este coche pide una gran casa; esta casa muchos criados; estos criados buenos salarios para que sirvan bien; estos salarios, fondos, para que no se acaben en cuatro dias. A esto se sigue mucha y buena ropa, un ajuar excelente, media bajilla, cuando menos, de plata; palco en el coliseo, otro coche de gala, dos ó tres troncos de mulas

181

buenas, lozanas y bien mantenidas, lacayos y todo aquello que tienen los ricos sin fatiga, y yo lo tendría cuatro días con ansias mortales, y al cabo de ellos, como que mi principal no es suficiente, daría al traste con coches, criados, mulas, ropa y cuanto hubiera, siéndome preciso sufrir el sacrificio de haber tenido y no tener, á mas de los desprecios que tienen que sufrir los últimos indigentes.

Así que no, amigo: mas vale paso que durre que no trote que canse. Yo no quiero que en mí sea virtud económica la que me contiene en mis límites, sino una refinada vanidad; sin embargo, el efecto es saludable pues no debo nada á ninguno; no tengo necesidad de cosa alguna de las precisas para el hombre; mi familia está decente y contenta; no tengo zozobras de que se me arranque pronto, y disfruto de las mejores satisfacciones.

Si vd. me dijere que para tener coche no es necesario tener tanto boato como el que le pinté, diré que segun los modos de pensar de las gentes; pero como yo no habia de ser de los que tienen coche y le deben el mes á la cocinera si se ofrece: de ahí es que para mí era menester mas caudal que para ellos; porque amigo, es una cosa muy ridícula ostentar lujo por una parte, y manifestar miseria por otra: tener coche y sacar mulas que se les cuenten las costillas de flacas, ó unos cocheros que parezcan judas de muchachos; tener casa grande por un lado y por

182

otro tener el casero encima; tener baile y paseos por un extremo, y por otro acreedores, trampas y boletos del montepio á puñados.

No amigo: esto no me acomoda; y lo peor es que de estas ridiculeces hay bastantes en México y en donde no es México.

¡Pues qué le diré á vd. de un oficial mecánico ó de otro pobre igual, que no contando sino con una rateria que adquiere con sumo trabajo, se nos presenta el domingo con cascaca y el resto del vestido correspondiente á un hombre de principal, y el lunes está con su capotillo de mala muerte? ¡qué diré de uno que vive en una accesoria: que le debe al casero un mes ó dos, cuya muger está sin naguas blancas y los muchachos mas llenos de tiras que un espantajo de milpa, y él gasta en un paseo ó en un almuerzo ocho ó diez pesos, teniendo tal vez que empeñar una prenda á otro dia para desayunarse? diré que son unos vanos, unos presumidos y unos locos; y esto mismo diré de vd. si le sucediere igual caso. Conque vd. hará lo que quiera, que harto le he dicho por su bien.

Yo me prendé de aquel hombre que tan bien me aconsejaba sin interes, pero no trataba de admitir por entonces sus consejos; y así dándole las gracias de boca, le prometí abservarlos exactamente y le pedí mi dinero.

Diómelo en el momento, exigiéndome un recibo. Yo le dí veinte y cinco pesos como de albricias. Reusolos recibir muchas veces; pe-

183

ro yo porfié con tal tenacidad en que los tomara que al fin los tomó; mas delante de mí cogió un clavo y un martillo y comenzó á señalarlos uno por uno, y concluida está diligencia, los guardó en una gayeta de su escribanía.

Yo le pregunté, ¿que para qué era aquella ceremonia? y él me respondió que no habia menester dinero; y así que lo guardaba para darlo de limosna á un infeliz miserable. ¡Pero siendo uno mismo cualquier dinero nuestro en su valor, le dije, no puede vd. darle otros pesos á ese pobre, y no esos propios que ha marcado? Eso tiene mucho misterio, me dijo, y quiera Dios que vd. no lo comprenda.

Con esto me despedí de él, cansado de tanta conversacion, y dándole el dinero á Roque nos metimos en el coche con el almonedero, que ya estaba aburrido de esperarme.

Llegamos á mi casa que la hallé bastante-mente limpia, provista y curiosa. Me posesioné de ella; aunque no me gustó mucho la cuenta que me presentó, que para no cansarme en proligidades, ascendió á no sé cuanto: ello es que en vestidos, ociosidades, albricias y casa ajuarada se gastaron en cuatro dias mil y doscientos pesos.

Por mi desgracia la cocinera que me buscó el almonedero fue aquella Luisa que sirvió de dama á Chanfaina y á mí.

Luego que el almonedero me la presentó, la conocí, y ella me conoció perfectamente;

184

pero uno y otro disimulamos. El almonedero se fue pagado á su casa: yo despaché á Roque á traer puros, y llamé á Luisa con la que me explayé á satisfaccion, contándome ella como luego que salí de casa del escribano y él tras de mí, huyó ella del mismo modo que yo, y se fue á buscar sus aventuras en solicitud mia, pues me amaba tan tiernamente que no se hallaba sin mí: que supo como Chanfaina no hallándola en su casa y estando tan apasionado por ella, se enfermó de cólera y murió á poco tiempo: que ella se mantuvo sirviendo ya en esta casa, ya en la otra, hasta que aquel almonedero, á quien habia servido, la habia solicitado para acomodarla en la mia, y que pues estados mudan costumbres, y ella me habia conocido pobre y ya era rico, se contentaria con servirme de cocinera.

Como el demonio de la muchacha era bonita y yo no habia mudado el carácter picaresco que profesaba, le dije que no seria tal, pues ella no era digna de servir sino de que la sirvieran.

En esto vino Roque, y le dije que aquella muchacha era una prima mia y era fuerza protegerla. Roque que era buen pícaro, entendió la maula y me apoyó mis sentimientos. El mismo le compró buena ropa, solicitó cocinera, y catenme vds. á Luisa de señora de la casa.

Yo estaba contento con Luisa; pero no de-

185.

jaba de estar avergonzado, considerando que al fin habia entrado de cocinera, y que por mas que yo aparentara á Roque que era mi prima, él era hartó vivo para ser engañado, y lejos de creerme, murmuraria mi ordinariez en su interior.

Con esta carcoma y deseando oir disculpado mi delito por su boca, un día que estábamos solos le dije: ¡qué habrás tú dicho de esta prima, Roque? Ciertamente no creerás que lo es, porque la confianza con que nos tratamos no es de primos, y en efecto, si has pensado lo que es, no te has engañado; pero amigo, ¡qué podia yo hacer cuando esta pobre muchacha fue mi valedora antigua, y por mí perdió la conveniencia que tenia, esponiéndose á sufrir una paliza ó á cosa peor? Ya ves que no era honor mio el abandonarla ahora que tengo cuatro reales; pero sin embargo, no dejo de tener mi vergüencilla, porque al fin fue mi cocinera.

Roque que comprendió mi espíritu, me dijo: eso no te debe avergonzar Pedrito: lo primero, porque ella es blanca y bonita, y con la ropa que tiene, nadie la juzgará cocinera, sino una marquesita cuando menos. Lo segundo, porque ella te quiere bien, es muy fiel y sirve de mucho para el gobierno de la casa; y lo tercero, porque aun cuando todos supieran que habia sido tu cocinera y la habias ensalzado haciéndola dueño de tu estimacion, nadie te lo habia de tener á mal co-

186

nociendo el mérito de la muchacha. Fuera de que, no es esto lo primero que se ve en el mundo. ¡Cuántas hay que pasan plaza de costureras, recamareras &c. y no son sino otras Luisas en las casas de sus amantes amos! Conque no seas escrupuloso: diviértete y ensánchate ahora que tienes proporcion como otros lo hacen, que mañana vendrá la vejez ó la pobreza y se acabará todo antes de que hayas gozado de la vida.

Claro está que el diablo mismo no podia haberme aconsejado mas perversamente que Roque; pero ya se sabe que los malos amigos con sus inicuos ejemplos y perniciosos consejos, son unos vicediablos diligentísimos que desempeñan las funciones del maligno espíritu á su satisfaccion, y por eso dice el venerable Dutari, que debemos huir, entre otras cosas, de los demonios que no espantan, y estos son los malos amigos.

Tal era el pobre Roque, con cuyo parecer me descaré enteramente tratando á Luisa como si fuera mi muger, y holgándome á mis anchuras.

Raro dia no habia en mi casa baile, juego, almuerzos, comelitones y tertulias, á todo lo que asistian con la mayor puntualidad mis buenos amigos. ¡Pero qué amigos! aquellos mismos bribones que cuando estaba pobre no solo no me socorrieron, pero ya dije, que hasta se avergonzaban de saludarme.

Estos fueron los primeros que me busca-

ron, los que se complacian de mi suerte, los que me adulaban á todas horas y los que me comian medio lado. ¡Y que fuera yo tan necio y para nada, que no conociera que todas sus lisonjas las dictaba únicamente su interés sin la menor estimacion á mi persona? Pues así fue, y yo que estaba envanecido con las adulaciones, pagaba sus embustes á peso de oro.

No solo amigos y mis antiguas conocidas me incensaban, hasta la fortuna parece que se empeñaba en lisongearme. Por rara contingencia perdía yo en el juego; lo frecuente era ganar, y partidas considerables como de trescientos, quinientos y aun mil pesos. Con esto gastaba ampliamente, y como todos me lisongeaban tratándome de liberal, yo procuraba no perder ese concepto, y así daba y gastaba sin orden.

Si Luisa se hubiera sabido aprovechar de mis locuras, pudiera haber guardado alguna cosa para la mayor necesidad; pero fiada en que era bonita y en que yo la quería, gastaba también en profanidades, sin reflexionar en que podía acabársele la hermosura ó cansarse mi amor, y venir entonces á la mas desgraciada miseria; mas la pobre era una tonta coquetilla, y pensaba como casi todas sus compañeras.

Yo no hacia caso de nada. La adulacion era mi plato favorito, y como las sanguijuelas que me rodeaban advertian mi simpleza y habian aprendido con escritura el arte de li-

188

songear y estafear, me lisongeaban y estafaban sin cesar.

Apenas decia yo que me dolia la cabeza, cuando todos se volvian médicos y cada uno me ordenaba mil remedios: si ganaba en el juego, no lo atribuian á casualidad, sino á mi mucho saber: si daba algun banquetito; me ensalzaban por mas liberal que Alejandro: si bebía mas de lo regular y me embriagaba, decian que era alegría natural: si hablaba cuarenta despropósitos sin parar, me atendian como á un oráculo, y todos me celebraban por un talento raro de aquellos que el mundo admira de siglo en siglo: en una palabra, cuanto hacia, cuanto decia, cuanto compraba, cuanto habia en mi casa, hasta una perrilla roñosa y una cotorra insulsa y gritadora, capaz de incomodar con su can can al mismo Job, era para mis caros amigos (¡y qué caros!) objeto de su admiracion y sus elogios.

Pero ¡qué mas, si Luisa misma se reia conmigo á solas de verse adular tan excesivamente? y á la verdad tenia razon, pues el almohedero que me puso la casa, se hizo mi amigo con ocasion de ir á ella muy seguido á venderme una porcion de muebles que le compré, y este mismo, luego que vió el trato que yo le daba á Luisa, olvidándose de que él propio la habia llevado á mi casa de cocinera, la cortejaba, la hacia platos en la mesa, y con la mayor seriedad le daba repetidamente el tratamiento de *señorita*.

189

Cuatro ó cinco meses me divertí, triunfé y tiré ampliamente, y al fin de ellos comenzó á serme ingrata la fortuna, ó hablando como cristiano, la Providencia fue disponiendo ó justiciera el castigo de mis extravíos, ó piadosa el freno de ellos mismos.

Entre las señoras ó no señoras que me visitaban iba una buena vieja que llevaba una niña como de diez y seis años, mucho mas bonita que Luisa, y á la que yo á escusas de esta, hacia mil fiestas y enamoraba terceramente, creyendo que su conquista me seria tan fácil como la que habia conseguido de otras muchas; pero no fue así: la muchacha era muy viva, y aunque no le pesaba ser querida, no queria prostituirse á mi lascivia.

Tratábame con un estilo agridulce con el que cada dia encendia mis deseos y acrecentaba mi pasion. Cuando me advirtió embriagado de su amor, me dijo que yo tenia mil prendas y merecia ser correspondido de una princesa; pero que ella no tenia otra que su honor que lo estimaba en mas que todos los haberes de esta vida: que ciertamente me estimaba y agradecia mis finezas: que sentia no poder darme el gusto que yo pretendia; pero que estaba resuelta á casarse con el primer hombre de bien que encontrara, por pobre que fuera, antes que servir de diversion á ningun rico.

Acabé de desesperarme con este desengaño, y concibiendo que no habia otro medio

190

para lograrla que casarme con ella, le traté del asunto en aquel mismo instante, y en un abrir y cerrar de ojos quedaron celebrados entre los dos los esponsales de futuro.

Mi espresada novia, que se llamaba Mariana, dió parte á su madre de nuestro convenio, y esta quiso con tres mas. Yo avisé política y secretamente lo mismo á un religioso grave y virtuoso que protegía á Mariana por ser su tío; y no me costó trabajo lograr su beneplácito para nuestro enlace; pero para que se verificara, faltaba que vencer una no pequeña dificultad, que consistía en ver como me desprendía de Luisa, á quien temía yo conociendo su resolución y lo poco que tenía que perder.

Mientras que adivinaba de qué medios me valdria para el efecto, no me descuidaba en practicar todas las precisas diligencias para el casamiento. Fue necesario ocurrir á mis parientes para que me franquearan mis informaciones. Luego que estos supieron de mí con tal ocasion, y se certificaron de que no estaba pobre, ocurrieron á mi casa como moscas á la miel. Todos me reconocieron por pariente, y hasta el pícaro de mi tío el abogado fue el primero que me visitó y llenó varias veces el estómago á mi costa.

Ya las mas cosas dispuestas, solo restaban dos necesarias: hacerle las donas á mi futura, y echar á Luisa de casa. Para lo primero me faltaba plata, para lo segundo me sobra-

ba miedo; pero todo lo conseguí con el auxilio de Roque como vereis en el

CAPITULO VIII.

En el que se refiere como echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana.

Tomado el dicho á mi novia, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de vanas, solo restaba, como acabé de decir, hacerle las donas á mi querida y echar de casa á Luisa. Para ambas cosas pulsaba yo insuperables dificultades. Ya le habia comunicado á Roque mi designio de casarme, encargándole el secreto; mas no le habia dicho las circunstancias apuradas en que me hallaba, ni él se atrevia á preguntarme la causa de mi dilacion; hasta que yo satisfecho de su viveza, le dije todo lo que embarazaba el acabar de verificar mis proyectos.

Luego que él se informó, me dijo: ¡y que hayas tenido la paciencia de encubrirme esos triampantos que te acobardan sabiendo que soy tu criado, tu condiscípulo y tu amigo, y teniendo esperiencia de que siempre te he servido con fidelidad y cariño? ¡Vamos! no lo creyera yo de tí; pero dejemos sentimientos, y anímate, que fácilmente vas á salir de tus aprietos.

192

Por lo que toca á las donas, supongo que las querrás hacer muy buenas, ¿no es así? Así es en efecto, le dije, y ya ves que he gastado mucho, y que el juego dias hace que no me ayuda. Apenas tendré en el baúl trescientos pesos, con los que escasamente habrá para la función del casamiento. Si me pongo á gastarlos en las donas, no tengo ni con que amanecer el dia de la boda: si los reservo para esta, no puedo darle nada á mi muger, lo que seria un bochorno terrible, pues hasta el mas infeliz procura darle alguna cosa á su novia el dia que se casa. Conque ya ves que esta no es tranca fácil de brincar.

Si lo es, me dijo Roque muy sereno: ¡hay mas que solicitar los géneros fiados por un mercader, y un aderecito regular por un dueño de platería?—¿Pero quién me ha de fiar esa cantidad cuando yo no me he dado á conocer en el comercio?

¡Qué tonto eres, Pedrito, y cómo te ahogas en poca agua! Dime, ¿no es tu tio el licenciado Maceta?—Sí lo es.—¿Y no es hombre de principal conocido?—Tambien lo es, le respondí, y muy conocido en México. Pues andar, decia Roque, ya salimos de este paso. Vístete lo mejor que puedas: toma un coche y yo te llevaré a un cajon y á una platería, á cuyos dueños conozco: preguntas por los géneros que quieras, pides cuantos has menester, los ajustas y los haces cortar, y ya que estén cortados, dices al cajonero que esperas

193

dinero de tu hacienda dentro de quince ó veinte dias; pero que estando para casarte muy pronto y necesitando aquella ropa para arras ó donas á tu esposa, le estimarás el favor de que te los supla, dejándole para su seguridad una obligacion firmada de tu mano.

El comerciante se ha de resistir con buenas razones, pretestando mil embarazos para fiarte porque no te conoce. Entonces le preguntas tú, que si conoce al licenciado Mace-ta, y que si sabe que es hombre abonado. El te responderá que sí; y á seguida se lo propones de fiador. El mercader deseoso de salir de sus efectos y viéndose asegurado, admitirá sin duda alguna. Lo propio haces con el platero, y cádate ahí vencida esta gravísima dificultad.

No me parece mal el proyecto, le dije á Roque; pero si el tio no quiere fiarme ¿qué hacemos? en ese caso quedo mas abochornado. ¿Cómo no ha de querer fiarte, dijo Roque, cuando te tiene por rico, te visita tan seguido y te quiere tanto?

Todo está muy bien, le contesté, pero ese mi tio es muy mezquino. Si supieras que á otro sobrino suyo que cierta vez se vió amenazado de llevar doscientos azotes en las calles públicas, no solo no lo favoreció sabiéndolo, sino que le escribió una esquela muy seca dándole á entender que si en dinero estribaba librarse de esa afrenta, que no contara con él, sino que la sufriera, pues la ha-

194

bia merecido, ¿qué dijeras? Dijera, me contestó Roque, que eso lo hizo con un sobrino pobre; pero mis orejas apuesto á que no lo hace con un sobrino como tú. Mira, Pedrito: el hombre muy mezquino ordinariamente es muy codicioso, y su mismo interes lo hace ser franco cuando menos piensa: por eso dice el refran, que la codicia rompe el saco; y otro dice, que siempre el estreñido muere de cursos. Sobre todo hagamos la tentativa, que nada cuesta. Dile que apenas tienes en el baúl dos mil pesos: que piensas sacar dinero á réditos para quedar bien en este lance: que dentro de quince ó veinte dias te traerán ó dinero ó ganado de tu hacienda; cuéntale cuantas mentiras puedas, y regálale alguna cosa bonita á su muger, convidando á los dos para padrinos; y cuando hayas hecho todo esto, dile como están los géneros y halajas detenidos por falta de un fiador, y que tú descansando en su amistad lo propusiste por tal, creyendo no te desairaria. Esto lo has de decir despues de comer, y despues de haberle llenado la copa cinco ó seis veces, teniendo prevenido el coche á la puerta: y móchame si no sucede todo á medida de nuestro deseo.

Convencido con la persuasion de Roque, me determiné á poner en práctica sus consejos, y todo sucedió al pie de la letra segun él me habia pronosticado; porque apenas me dió el deseado si mi dicho tio, cuando

195

sin darle lugar á que se arrepintiera, nos embutimos en el coche, fuimos al cajon, y se estendió la obligacion en cabeza del tio en estos términos:—„*Digo yo el licenciado D. Nicanor Maceta: que por la presente me obligo en toda forma á satisfacer á D. Nicacio Brundurín, de este comercio, la cantidad de un mil pesos, importe de los géneros que ha sacado de su casa al crédito, mi sobrino D. Pedro Surmiento para las donas de su esposa; cuya obligacion cumpliré pasado el plazo de un mes, en defecto del legítimo deudor mi espresado sobrino. Y para que conste lo firmé &c.*”

Recibió el D. Nicacio su papelote muy satisfecho, y yo mis géneros que metí en el coche, y nos fuimos á la plateria donde se representó la misma escena, y me dieron un aderezo y cintillo de brillantitos que importó quinientos y pico de pesos. Dejé en la sastrería los géneros, dando al sastre las señas de la casa de mi novia y orden para que fuese á tomarle las medidas, le hiciese la ropa y le entregase de mi parte las halajas.

Concluida esta diligencia, me volví á casa con el tio, quien me decía en el coche de cuando en cuando: cuidado Pedrito: por Dios, no quedemos mal que estoy muy pobre; y yo le respondia con la mayor socarra: no tenga vd. cuidado, que soy hombre de bien y tengo dinero.

En esto llegamos á casa, refrescamos: mi tio se fue á la suya: cenamos, y yo despues

196

que Luisa se acostó, llamé á Roque y le dije: no hay duda, amigo, que tú tienes un expediente liberal para todo. Yo te doy las gracias por la bella industria que me diste para salir de mi primera apuración; pero falta salir de la segunda, que consiste en ver como se va Luisa de casa; porque ya ves que dos gatos en un costal se arañan. Ella no puede quedar en casa conmigo y Marianita, porque es muy celosa, mi muger no será menos, y tendremos un infierno abreviado. Si una muger celosa se compara en las Sagradas Letras á *un escorpion*, y se dice que *no hay ira mayor que la ira de una muger: que mejor seria vivir con un leon y con un dragon, que con una de estas*, ¿qué diré yo al vivir con dos mugeres celosas é iracundas? Así pues, Roque, ya ves que por manera alguna me conviene vivir con Luisa y mi muger bajo de un techo; y siendo la última la que debe preferirse, no sé como desembarazarme de la primera, mayormente cuando no me ha dado motivo; pero ello es fuerza que salga de mi casa, y no sé el modo.

Eso es lo de menos, me dijo Roque, ¿me das licencia de que la enamore? Haz lo que quieras, le respondí. Pues entonces, continuó él, haz de cuenta que está todo remediado. ¿Qué muger es mas dura que una peña? y en una peña hace mella una poca de agua cayendo con continuacion. Yo te prometo rendirla en cuatro dias. No la quiero; pero solo

197

por servirte la seduciré lo mejor que pueda, y cuando logre sus favores, aplazaré un rato crítico, en el que tú, hallándonos en parte sospechosa, puedas si quieres, darla una paliza, suponiendo tener mucha razón, y echarla de tu casa en el instante sin que ella tenga boca para reconvenirte.

Concebí que el proyecto de Roque era demasiado injusto y traidor; pero me convine con él, porque no encontré otro mas eficaz; y así dándole mis veces, esperaba con ansia el apurado momento de lanzar á Luisa de mi casa.

Roque, que no siendo mal mozo, era muy lépero, y con reales que le franquee para la empresa, se valió de cuantas artes le sugirió su genio para la conquista de la incauta Luisa; la que no le fue muy difícil conseguir, como que ella no estaba acostumbrada á resistir estos ataques; y así á pocos tiros de Roque rindió la plaza de su falsa fidelidad, y el general señaló día, hora y lugar para la entrega.

Convenidos los dos, me dió el parte compactado, y cuando la miserable estaba enagenada deleitándose en los brazos de su nuevo y traidor amante, entré yo, como de sorpresa, fingiendo una cólera y unos celos implacables, y dándole algunas bofetadas, y el lio de su ropa que previne, la puse en la puerta de la calle.

La infeliz se me arrodilló, lloró, perjuro é

198

hizo cuanto pudo para satisfacerme; pero nada me satisfizo, como que yo no habia menester sus satisfacciones sino su ausencia. En fin, la pobre se fue llorando, y yo y Roque nos quedamos riendo y celebrando la facilidad con que se habia desvanecido el formidable espectro que detenia mi casamiento.

Pasados ocho dias de su ausencia, se celebraron mis bodas con el lujo posible, sin faltar la buena mesa y baile que suele tener el primer lugar en tales ocasiones.

A la mesa asistieron mis parientes y amigos, y muchos mas entremetidos á quienes yo no conocia, pero que se metieron á título de sinvergüenzas aduladores, y yo no podia echarlos de mi casa sin bochorno; pero ello es que acortaron la racion á los legítimamente convidados, y fueron causa de que la pobre gente de la cocina se quedase sin comer.

Concluida la comida, se dispuso el baile, que duró hasta las tres de la mañana, y hubiera durado hasta el amanecer si un lance gracioso y de pligro no lo hubiera interrumpido.

Fue el caso: que estando la sala llena de gente, no sé por qué motivo tocante á una muger, derrepente se levantaron de sus asientos dos hombres decentes, y habiéndose maltratado de palabra un corto instante, llegaron á las manos, y el uno de ellos afianzando á su enemigo del peinado, se quedó con el casquete en las manos, y el contrario apa-

Z. 8.

T. 3.^o

P. 198.



Se quedó con el casquete en la mano, y el contrario apareció secular en el traje, y fraile en el cerquillo.

199

reció secular en todo el traje, y solo fraile en el cerquillo.

En este momento depuso la ira el enemigo: la muger, objeto de la riña, desapareció del baile: todos los circunstantes convirtieron en risa el temor de la pendencia, y el religioso hubiera querido ser hormiga para esconderse debajo de la alfombra.

En tan ridículas circunstancias salió en su traje aquel buen religioso, que os he dicho que era tío de mi muger, el que por muchas instancias y con la ocasion de haberse casado su sobrina habia asistido á la mesa públicamente y se divertia un rato con el baile, casi escondido en la recámara. Salió de ella digo, y lleno de una santa cólera encarándose con el religioso disfrazado, le dijo: ni sé si hablarle á vd. como á religioso ó como á secular, pues todo me parece en este instante, porque de todo tiene como el murciélago de la fábula, que cuando le convenia ser ave, alegaba tener alas, y cuando terrestre, lo pretendia probar con sus tetas. Vd. por la cabeza: parece religioso, y por el cuerpo secular; y así vuelvo á decir, que no sé por qué tenerlo y cómo tratarlo, aunque la buena filosofia me dicta que es vd. religioso, porque es mas creible que un religioso estraviado se disfrace en traje de secular para ir á un baile, que no que un secular se abra cerquillo para el mismo efecto.

Pero siendo vd. religioso ¿no advierte que

200

con presentarse en un baile en semejante traje da á entender que se avergüenza de tener hábitos, porque estos no parecen bien en los bailes? ¿No está pregonando su relajacion y cometiendo una interrumpida apostasia? ¿no ve que infringe el voto de la obediencia? ¿no reflexiona que escandaliza á sus hermanos que lo saben y á los seculares que lo conocen, pues es muy raro el religioso que no es conocido por algunos individuos en un baile? ¿no atiende á que quita el crédito á sus prelados injustamente, pues los seculares poco instruidos creeran que el disimulo ó la indolencia de sus superiores produce estas licencias desordenadas, cuando los que tenemos en las religiones el cargo de gobernar á los demas, por mas que hagamos, no podemos muchas veces contener á los díscolos ni penetrar los infernales arbitrios de que se valen para eludir nuestro celo y vigilancia?

Y si esto es solo por el hecho de presentarse en un baile vestido de secular, ¿qué será por venir con mugeres y suscitar en tales concurrencias riñas y pependencias por ellas con la ocasion perversa de los celos?

No quiero aqui saber ni quien es, ni en que religion ha profesado; básteme ver en vd. un fraile, y considerar que yo lo soy, para avergonzarme de su exceso. Pero hermano de mi alma, ¿que mas hará el secular mas escandaloso en tales lances cuando ve que un religioso que ha profesado la virtud, que ha jura-

201

do separarse del mundo y refrenar sus pasiones, es el primero que lo escandaliza con su perverso ejemplo? ¿Qué dirán los señores que conocen á vd. y están presenciando este lance? Los prudentes lo atribuirán á la humana fragilidad, de la que no está el hombre libre no digo en los claustros, pero ni el mismo apostolado; pero los impios, los necios é imprudentes no solo murmurarán su liviandad, sino que vejarán su misma religion diciendo: los frailes de tal parte son enamorados, curros, valentones y fandangeros como fulano: cediendo sin ninguna justicia, en deshonor de su santa religion el escándalo personal que acaba vd. de darles con su mal ejemplo.

Quizá y sin quizá algunas determinadas religiones son el objeto de la befa privada en boca de los libertinos imprudentes por esta causa.... Pero ¿que dije *privada*? la mofa pública y general que han sufrido casi todas las religiones, no la ha motivado sino el mal proceder de algunos de sus hijos escandalosos y desnaturalizados.

No por esto se crea que yo soy un fraile que me escandalizo de nada, ni me hago el santo. Soy pecador, ojalá no lo fuera: sé que el descuido de vd. ni es el primero ni el mas atroz de los que el mundo ha visto: sé tambien que hay ocasiones en que es indispensable á los religiosos asistir á los bailes; pero sé que en estas ocasiones pueden estar con sus hábitos que nada indecorosos son cuando visten á un in-

202

dividuo religioso: sé que la sola asistencia de un fraile en un baile con licencia tacita ó expresa de su prelado, no es pecado: sé que no es menester que el dicho religioso en tales lances juegue, baile, riña, corteje ni escandalice de modo alguno á los seculares; antes sí, tiene en los mismos bailes y concurrencias un lugar muy amplio para edificarlos y honrar su religion sin afectacion ni moneria. Lo mismo dijera de los clérigos si me perteneciera. Y esto ¿cómo se puede lograr á poca costa? con no manifestar inclinacion á ellos ni tenerla en efecto, y con portarse como religioso cuando la política ú otro accidente nos obligue á asistir á las funciones de los seculares.

No soy tan rigorista que tenga por crimen todo género de concurrencia pública con los seculares. No señores: la profesion religiosa no nos prohíbe la civilizacion que le es tan natural y decente á todo hombre; antes muchas ocasiones debemos prestarnos á las mas festivas concurrencias si no queremos cargar con las notas de impolíticos y rurales. Tales son, por ejemplo: la bendicion de una casa ú hacienda; el parabien de un empleo ó la asistencia á su posesion, una cantamisa, un bautismo, un casamiento y otras funciones semejantes.

En una palabra, en mi concepto, no es lo malo que tal cual vez asista un religioso á estos actos; sino que sea frecuente en ellos, y que no asista como quien es, sino como un secular escandaloso.

203

La virtud no está reñida con la civilización. Jesucristo que nos vino á enseñar con su vida y ejemplo el camino del cielo, nos dejó autorizada esta verdad, ya asistiendo á las bodas y convites públicos que le hacian, y ya familiarizándose con los pecadores como con la Samaritana y el Publicano. ¡Pero cómo asistia el Señor á tales partes, para qué, y cuál era el fruto que sacaba de sus asistencias? Asistia como la misma santidad: asistia para edificar con su ejemplo, instruir con su doctrina y favorecer á los hombres con sus gracias, siendo el fruto de tan divinas asistencias la conversion de muchos pecadores extraviados. ¡Oh! Si los religiosos que asisten á funciones y convites profanos no fueran sino á edificar á los concurrentes con sus modestos ejemplos, ¡que diferente concepto no formaran de ellos los seglares, y cuántas llanezas y atrevimientos pecaminosos se escusarian con su respetable presencia!

He: basta de sermon. Si he excedido los límites de una reprehension fraternal, sépase que ha sido no para confusion de este religioso, sino para su enmienda y escarmiento: lo he hecho en este lugar porque en este lugar ha dilinquido, y al que en público peca se debe corregir públicamente; y por último, he dicho, señores lo que habeis oido para que se advierta que si hay algunos pocos frailes relajados que escandalicen, tambien hay muchos que abominen el escándalo y que edifiquen con su

buen ejemplo. Vds. continúen divirtiéndose y pasen buena noche.

Diciendo esto, se entró mi tío á la recámara que se le destinó, llevándose de la mano al avergonzado religioso. Los mas de los bailaradores ya se habian ido porque no les acomodó el sermon: los músicos se estaban durmiendo; mis padrinos y yo teniamos ganas de acostarnos, y con esto, pagó Rogue lo que se debia á los dichos músicos, se fueron todos á sus casas y nos recogimos.

Al siguiente dia nos levantamos tarde yo y mi esposa á hora en que ya el tío habia llevado al frailecito á su convento, aunque segun despues supimos, solo lo dejó en su celda acompañándolo como amigo sin acusarlo con su prelado como él temia.

Se pasaron como quince dias de gustos en compañía de mi esposa, á quien amaba mas cada dia así porque era bonita, como porque ella procuraba ganarme la voluntad; pero como en esta vida no puede haber gusto permanente, y es tan cierto que la tristeza y el llanto siempre van pisándole la falda al gozo, sucedió que se cumplió el plazo puesto al cajonero y al platero, y cada uno por su parte comenzó á urgirme por su dinero.

Yo tan lejos estaba de poder pagarles, que ya se me habia arrancado de raiz, y tenia que estar enviando varias cosas al Parian y al Montepio á escusas de mi muger, porque no conociera tan presto la flaqueza de mi bolsa.

205

Los acreedores, viendo que á la primera y segunda reconvencion no les pagué, dieron sobre el pobre abogado, y este no queriendo desembolsar lo que no habia aprovechado me aturdia á esquelas y recados, los que yo contestaba con palabritas de buena crianza, dándole esperanzas, y concluyendo conque pagara por mí que yo le pagaria despues; mas eso solamente era lo que él procuraba escusar.

No sufrieron mas dilacion los acreedores, sino que se presentaron al juez contra el abogado, manifestando la obligacion que habia otorgado de pagar en defecto mio. El juez que no era lego, al ver la obligacion se sonrió y les dijo á los demandantes que aquella obligacion era ilegal, y que ellos vieran lo que hacian porque tenian perdido su dinero, en virtud de una ley espresa (*) que dice: „Y para remediar el imponderable abuso que con el mismo motivo de bodas se experimenta en estos tiempo: mando que los mercaderes, plateros de oro y plata, longistas, ni otro género de personas por sí ni por interposicion de otras personas puedan en tiempo alguno pedir, demandar, ni deducir en juicio las mercaderías y géneros que dieren al fiado para dichas bodas á cualesquiera personas de cualquier estado, calidad y condicion que sean.” (**)

(*) Auto 4. tit. 12. lib. 7. de la Recop. en el §. 26

(**) D. Marcos Gutierrez en su Febrero reformado

206

Frios se quedaron los pobres acreedores con esta noticia; pero no desmayaron, sino que pusieron el negocio en la audiencia. El abogado, que se vió acosado por dos enemigos en un tribunal tan sério, trató de defenderse y halló la ley que citó á su favor; pero no le valió, pues los señores de la audiencia sentenciaron que en clase de multa pagara el Licenciado la cantidad demandada, pues ó habia obrado con demasiada malicia, ó ignorancia en el caso, y de cualquier manera era acreedor á la pena, ó bien por la mala fe conque habia obrado engañando á los demandantes, ó bien por la crasa ignorancia de la ley que tenian en contra, lo que no era discupable en un letrado.

Con esto el miserable tio escupió la plata mal de su grado, y siguió la demanda contra mí, que sabedor ya de cuanto habia ocurrido, protestando siempre pagar á mejora de fortuna, me afiancé de la misma ley para librarme de la ejecucion, y se declaró no tener lugar dicha demanda judicialmente.

En este estado quedó el asunto y perdido

en comprobacion de esta decision legal trae el caso ejecutivo entre D. Antonio Zorraquin mercader y D. Eugenio Cachurro su deudor de mas de doce mil reales que le prestó para su boda. El citado mercader puso pleito ejecutivo al segundo el año de 1760 exigiéndolo de paga, el juez declaró por nula la escritura de obligacion como hecha contra ley expresa, y el consejo confirmó la sentencia en apelacion. Febrero. P. 1. tom. 2 cap. 18. §. 25.

207

el dinero del tío, á quien jamás le pagué. Mal hecho por mi parte; pero justo castigo de la codicia, adulacion y miseria del licenciado.

En estas y las otras se pasaron como tres meses, tiempo en que no pudiendo ocultarle ya á mi muger mis ningunas proporciones, fue preciso ir vendiendo y empeñando la ropa y halajitas de los dos para mantener el lujo de comedia á que me habia acostumbrado, de modo que los amigos no estrañaban los almuerzos, bailes y bureos que estaban acostumbrados á disfrutar.

Mi esposa solo era la que no estaba contenta con ver su ropero vacio. Entonces conoció que yo no era un jóven rico, como ella habia pensado, sino un pobre vanidoso, flojo é inútil que nada tardaba en reducirla á la miseria; y como no se me habia entregado por amor sino por interes, luego que se cercioró de la falta de este, comenzó á resfriarse en su cariño, y ya no usaba conmigo los extremos que antes.

Yo de la misma manera empecé á advertir que ya no la amaba con la ternura que al principio, y aun me acordaba con dolor de la pobre Luisa. Ya se ve, como tampoco me casé por amor, sino por otros fines poco honestos, deslumbrado con la hermosura de Mariana y agitado por la privacion de mi apetito, luego que este se sastifizo con la posesion del objeto que deseaba, se fue entibiando mi amor insensiblemente, y mas cuando ad-

208

vertí que ya mi esposa no tenía aquellos colores rosagantes que de doncella; y para decirlo de una vez, luego que yo satisfaciera los primeros ímpetus de la lascivia, ya no me pareció ni la mitad de lo que me había parecido al principio. Ella luego que conoció que yo era un pelado y que no podía disfrutar conmigo la buena vida que se prometió, también me veía ya de distinto modo, y ambos comenzando á vernos con desvío, seguimos tratándonos con desprecio, y acabamos aborreciéndonos de muerte.

Ya muy cerca de este último paso sucedió que estaba yo debiendo cuatro meses de casa, y el casero no podía cobrar un real por mas visitas que me hacia. No faltó de mis mas queridos amigos quien le dijera como yo estaba muy pobre, que no se descuidara: bien que aunque este no se lo hubiera dicho, mi pobreza ya se echaba de ver por encima de la ropa, pues esta no era con el lujo que yo acostumbraba: las visitas se iban retirando de mi casa con la misma prisa que si fuera de un lazareto: mi muger no se presentaba sino vestida muy llanitamente porque no tenía ningunas galas; el ajuar de la casa consistía en sillas, canapés, mesas, escribanias, roperos, seis pantallas, un par de bombas, cuatro santos, mi cama y otras maritatas de poco valor; y para remate de todo, mi tío el fiador, viendo que no le pagaba, no solo quebró la amistad enteramente, sino que se constituyó mi mas de-

209

clarado enemigo, y no quedó uno ni ninguno de cuantos me conocían que no supieran que yo lo había hecho perder mas de talega y media, pues á todos se los contaba, añadiendo que no tenía esperanza de juntarse con su dinero, porque yo era un pelagatos, farolon y pícaro de marca.

No parece este vil proceder de mi tío sino al de la gente ordinaria que no está contenta si no pregona por todo el mundo quiénes son sus deudores, de cuánto, y cómo contrajeron las deudas, sin descuidarse por otra parte de cobrar lo que se les debe. Por esto al discreto Bocangel dice:

No debas á gente ruin,
Pues mientras estas debiendo,
Cobran primero en tu fama,
Y despues en tu dinero.

Con semejantes clarines de mi pobreza claro está que el casero no se descuidaría en cobrarme. Así fue. Viendo que yo no daba traza de pagarle, que la casa corría, que mi suerte iba de mal en peor, y que no le valían sus reconvenciones estrajudiciales, se presentó á un juez, quien despues de oirme me concedió el plazo perentorio de tres dias para que le pagara, amenazándome con ejecucion y embargo en el caso contrario.

Yo dije amén, por quitarme de cuestiones, y me fuí á casa con Roque, quien me acon-

210

sejó que vendiera todos mis muebles al almonedero que me los habia vendido pues ninguno los pagaria mejor: que recibiera el dinero, me mudara á una viviendita chica con la cama, trastos de cocina y lo muy preciso, pero por otro barrio lejos de donde viviamos: que despidiera en el dia á las dos criadas para quitarnos de testigos, mas que comieramos de la fonda, y hechas estas diligencias, la víspera del dia en que temia el embargo, por la noche me saliera de la casa dejándole las llaves al almonedero.

Como yo era tan puntual en poner en práctica los consejos de Roque, hice al pie de la letra y con su auxilio cuanto me propuso esta vez. El fue á buscar la casa y la aseguró, y yo en los dos dias traté de mudar mi cama y algunos pocos muebles, los mas precisos. Al dia tercero llamó Roque al almonedero, quien vino al instante, y yo le dije que tenia que salir de México al siguiente sin falta alguna: que si me queria comprar los muebles que dejaba en la casa, que lo preferia á él para vendérselos, porque mejor que nadie sabia lo que habian costado, y que si no los queria que me lo avisara para buscar marchantes; en inteligencia que me importaba verificar el trato en el mismo dia, pues tenia que salir al siguiente.

El almonedero me dijo que sí sin dilatar-se; pero comenzó á ponerles mil defectos que no conoció al tiempo de venderlos. Esto es an-

211

tiguo, me decia, esto ya no se usa; esto esto está quebrado y compuesto; esto está medio apolillado; esto es de madera ordinaria; esto está soldado; á esto le falta esta pieza; á esto la otra; esto está desdorado; esta es pintura ordinaria, y asi le fue poniendo á todo sus defectos y haciéndomelos conocer; hasta que yo enfadado le di en ochenta pesos lo que le habia pasado en ciento sesenta; pero por fin cerramos el trato, y me ofreció venir con el dinero á las oraciones de la noche.

No faltó á su palabra. Vino muy puntual con el dinero: me lo entregó y me exigió un recibo, espresando en él haberle yo vendido en aquella cantidad tal, y tal, y tal mueble de mi casa con las señas particulares de cada cosa. Yo que deseaba afianzar aquellos reales y mudarme, se lo dí á su entera satisfaccion con las llaves de casa, encargándole las volviera al casero, y sin mas ni mas, cogí el dinero y me metí en un coche (que me tenia prevenido Roque) con mi esposa, despidiéndome del almonedero, y guiando al cochero para la casa nueva que Roque le dijo.

Luego que llegamos á ella, advirtió mi esposa que era peor y mas reducida que la que tenia antes de casarse: con menos ajuar y sin una muchacha de á doce reales. La infeliz se contristó y manifestó su sentimiento con imprudencia: yo me incomodé con sus delicadezas echándole en cara la ninguna dote que llevó á mi poder: tuvimos la primera riña en

212

que desahogamos nuestros corazones, y desde aquel instante se declaró nuestro mutuo aborrecimiento. Pero dejemos nuestro infeliz matrimonio en este estado, y pasemos á ver lo que sucedió al día siguiente en mi antigua casa.

No parece sino que los accidentes aciagos se rigen á las veces por un genio malhechor para que sucedan en los instantes críticos de la desgracia; porque en el mismo día tercero que el almonedero fue con las llaves á sacar los muebles vendidos y en la misma hora llegó el casero con el escribano que llevaba á raja tablas la orden de proceder al embargo de mis bienes.

Abrió el almonedero y entró con sus cargadores para desocupar la casa, y el casero con el escribano y los suyos para el mismo efecto. Aquí fue ello. Luego que los dos se vieron y se comunicaron el motivo de su ida á aquella casa, comenzaron á altercar sobre quién debía ser preferido. El casero alegaba la orden del juez, y el almonedero mi recibo. Los dos tenían razon y demandaban en justicia; pero uno solo era quien debía quedarse con mis muebles que no bastaban para satisfacer á dos. El casero ya se conformaba con que se dividiera el infante y se quedara cada uno con la mitad; pero el almonedero que habia desembolsado su plata, no entraba por ese aro.

Por último: despues de mil inútiles altercaciones se convinieron en que los muebles se

213

quedasen en la casa, inventariados y depositados en poder del sugeto mas pudiente de la vecindad hasta la sentencia del juez, el que declaró pertenecerle todos al almonedero, como que tenia constancia de habérselo yo vendido, quedando al casero su derecho á salvo para repetir contra mí en caso de hallarme. Todo esto lo supe por Roque que no se descuidaba en saber el último fin de mis negocios. Pasada esta bulla, y considerándome yo seguro, pues á título de insolvente no me podia hacer ningun daño el casero, solo trataba de divertirme sin hacer caso de mi esposa, y sin saber las obligaciones que me imponia el matrimonio. Con semejante errado proceder me divertí alegremente mientras duraron los ochenta pesos. Concluidos estos, comenzó mi pobre muger á experimentar los rigores de la indigencia, y á saber lo que era estar casada con un hombre que se habia enlazado con ella como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento. Naturalmente comenzó á ostigarse de mí mas y mas, y á manifestarme su aborrecimiento. Yo por consiguiente, la aborrecia mas á cada instante, y como era pícaro no se me daba nada de tenerla encueros y muerta de hambre.

En estas apuradas circunstancias mi suegra con los chismes de mi muger me mortificaba demasiado. Todos los dias eran pleitos y reconvencciones infinitas sin faltar aquello de ¡ojalá y yo hubiera sabido quien era vd.! segu-

214

ro está que se hubiera casado con mi hija, pues á ella no le faltaban mejores novios.

Todo esto era echar leña al fuego, pues lejos de amar á mi muger, la aborrecia mas con tan caústicas reconvenciones.

Mi mal natural, mas que el carácter y figura de mi muger, me la hicieron aborrecible, junto con las imprudencias de la suegra ; pero la verdad, mi esposa no estaba despreciable ; prueba de ello fue que concebí unos celos endiablados de un vecino que vivia frente de nosotros.

Di en que pretendia á mi muger y que esta le correspondia, y sin tener mas datos positivos, le di una vida infernal, como muchos maridos que teniendo mugeres buenas, las hacen malas con sus celos majaderos.

La infeliz muchacha, que aunque deseaba lujo y desahogo, era demasiado fiel, luego que se vió tratar tan mal por aquel hombre de quien yo la celaba, propuso vengarse por los mismos filos por donde yo la heria ; y asi fingió corresponder á sus solicitudes por darme que sentir y que yo la creyera infiel. Fue una necedad ; pero lo hizo provocada por mi imprudente celo. ¡Oh como aconsejara yo á todos los consortes que no se comquinaran con esta maldita pasion, pues muchas veces es causa de que se hagan cuerpos las sombras y realidades las sospechas!

Si cuando no habia nada, la celaba y la mola sin cesar, ¡qué no haria cuando ella mis-

215

ma estaba empeñada en darme que sentir? Fácil es concebirlo; aunque yo no sé como combinar el aborrecimiento que la tenia con el celo que la manifestaba: pues si es cierto el comun proloquio de que *donde no hay amor no hay celo*, seguramente yo no deberia haber sido celoso; si no es que se discurra que no siendo el celo otra cosa que una furiosa envidia agitada por la vanidad de nuestro amor propio, nos exalta en la mas rabiosa cólera cuando sabemos ó presumimos que algun rival nuestro quiere posesionarse del objeto que nos pertenece por algun título, y en este caso claro es que no celamos porque amamos, sino porque concebimos que nos agravian, y aqui bien se puede verificar celo sin amor, y concluir que en lo general es falsísimo el refran vulgar citado.

Lo primero que hice fue mudar á mi pobre esposa á una accesoria muy húmeda y despreciable, por los arrabales del barrio de Santa Ana. A seguida de esto, no teniendo yo ya que vender ni que empeñar, le dije á Roque que buscara mejor abrigo, pues yo no estaba en estado de poder darle una tortilla: lo puso en práctica al momento, y le faltó desde entonces á mi esposa el trivial alivio que tenia con él, ya haciéndole sus mandados, y ya tambien consolándola, y aun algunas ocasiones socorriéndola con el medio ó el real que él agenciaba. Esto me hace pensar que Roque era de los malos por necesi-

216

dad mas que por la malicia de su carácter, pues las malas acciones á que se prostituia y los inicuos consejos que me daba se pueden atribuir al conato que tenia en lisongearme estrechado por su estado miserable; pero por otra parte, él era muy fiel, comedido, atento, agradecido, y sobre todo poseia un corazon sensible y pronto para remitir una injuria y condolerse de una infelicidad. En la serie de mi vida he observado que hay muchos Roques en el mundo, esto es, muchos hombres naturalmente buenos, á quienes la miseria empuja, digámoslo así, hasta los umbrales del delito. Cierto es que el hombre antes deberia perecer que delinquir; pero yo siempre haria lugar á la disculpa en favor del que cometió un crimen estrechado por la suma indignancia; y agravaria la pena al que lo cometiese por la pravedad de su carácter.

Finalmente, Roque se despidió de mi casa, y mi pobre muger comenzó á experimentar los malos tratamientos de un marido pícaro que la aborrecia; aunque ella lejos de valerse de la prudencia para docilitarme, me irritaba mas y mas con su genio orgulloso é iracundo. Ya se ve, como que tampoco me amaba.

Todos los dias habia disputas, alteraciones y riñas de las que siempre le tocaba la peor parte; pues remataba yo á puntapiés y bofetones los enojos, y de este modo desquitaba mi corage: ella se quedaba llorando y mal-

tratada, y yo me salía á la calle á divertir el mal rato.

A veces no parecia yo en casa hasta pasados los ocho ó diez dias del pleito, y entonces iba á reñir de nuevo por cualquiera friolera y á requerir á mi muger sobre zelos, siendo lo mas vil de estas reconvenciones que eran sin haberle yo dejado un real para comer; pareciéndome en esto á muchos maridos sinvergüenzas que se acuerdan que tienen mugeres para celarlas y servirse de ellas como de criadas; pero no para cuidar de su subsistencia: sin advertir que el honor de la muger está anexo á la cocina, y que cuando el brasero ó chimenea no humea en la casa, el hombre no debe gritar en ella (*); porque las miserables mugeres, aunque sean mas honradas que las Lucrecias, no tienen vientres de camaleones para mantenerse con el aire.

Mi desgraciada esposa sufría en medio del ódio con que me veía, sus desnudeces y trabajos sin atreverse á vivir con su madre, que era la única que la visitaba, consolaba y socorria (al fin madre); porque las dos me te-

(*) Esto se entiende cuando no humea por holgazanería, inutilidad ó mala versacion del marido, como en el caso de Perico; pero cuando no humea por su pobreza, entonces la muger siempre debe ser fiel, y aun ayudarle á su marido; porque Dios cuando crió la muger al primer hombre no dijo: hagámosle una ama á quien sirva, ni una ociosa á quien mantenga; sino una muger que le ayude como á su semejante. *Faciamus ei adiutorium simile sibi.*

218

mian mucho, y yo habia amenazado á mi muger de muerte siempre que desamparara la casa. Ni aun el religioso su tio queria mezclarse en nuestras cosas.

He dicho que entre mis malas cualidades tenia un corazon sensible, y creo que si mi esposa en vez de irritarme desde el principio con su orgullo, ni de haberme persuadido á que me era infiel, me hubiera sobrellevado con cariño y prudencia, yo no hubiera sido tan cruel con ella; pero hay mugeres que tienen gracia para echar á perder á los mejores hombres.

Las enfermedades y la mala vida cada dia ponian á mi muger en peor estado. A esto se agregaba su preñez, con lo que se puso no solo flaca, descolorida y pecosa, sino molesta, iracunda é insufrible.

Mas la aborrecia yo en este estado y menos asistia en la casa. Una noche, que por accidente estaba en ella, comenzó á quejarse de fuertes dolores y á rogarme que por Dios fuera á llamar á su madre porque se sentia muy mala. Este lenguaje sumiso poco acostumbrado en ella, junto con sus dolorosos ayes hicieron una nueva impresion en mi corazon, y mirándola con lástima desde aquel punto, sin acordarme de su genio iracundo y poco amante, corrí á traer á su madre, quien luego que vino advirtió que aquellos conatos y dolores indicaban un mal parto, y que era indispensable una partera.

219

Luego que me impuse de la enfermedad y de la necesidad de la facultativa, rogué á una vecina fuera á buscarla mientras iba yo á selicitar dinero.

Ella fue corriendo: la halló y la llevó á casa, y yo empeñé mi capote, que era la mejor halaja que me habia quedado y no estaba de lo peor, sobre el que me prestaron cuatro pesos á volver cinco. ¡Gracias comunes á los usureros que tienen hecho el firme propósito de que se los lleve el diablo!

Muy contento llegué á casa con mis cuatro pesos á hora en que la ignorantísima partera la habia arrancado el feto con las uñas y con otro instrumento infernal (*), rasgándola de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso, que no bastando á contenerlo la pericia de un buen cirujano, la quitó la vida auxiliada de los socorros espirituales al segundo dia del sacrificio.

¡Oh muerte, y qué misterios nos revela tu fatal advenimiento! Luego que yo vi á la infeliz Mariana tendida exánime en su cama atormentadora, pues se reducía á unos pocos trapos y un petate, y escuché las tiernas lágrimas de su madre, despertó mi sensibilidad, pues á cada instante la decia: ¡ay hija desdichada! ¡ay dulce trozo de mi corazon! ¡quién

(*) Hay parteras tan ignorantes que creen con las uñas facilitar los partos, y hay otras que sustituyen á las naturales unas uñas de plata ú otro metal para el mismo efecto. Cuidado con las parteras.

220

te habia de decir que habias de morir en tal miseria, por haberte casado con un hombre que no te merecia, y que te trató no como un esposo, sino como un verdugo y un tirano? con otras espresiones duras y sensibles que despedazaban mi corazon; no pude contener mis sentimientos. En aquel momento advertí que me habia casado no con los fines santos á que se debe contraer el matrimonio, sino como el caballo y el mulo que carecen de entendimiento: conocí que mi muger era naturalmente fiel y buena, y yo la hice enfadada en fuerza de ostigarla con mis inicuos tratamientos: vi que era hermosa, pues aunque exangüe y sin vital aliento manifestaba su rostro difunto las gracias de una desventurada juventud, y conocí que yo habia sido el autor de tan fatal tragedia.

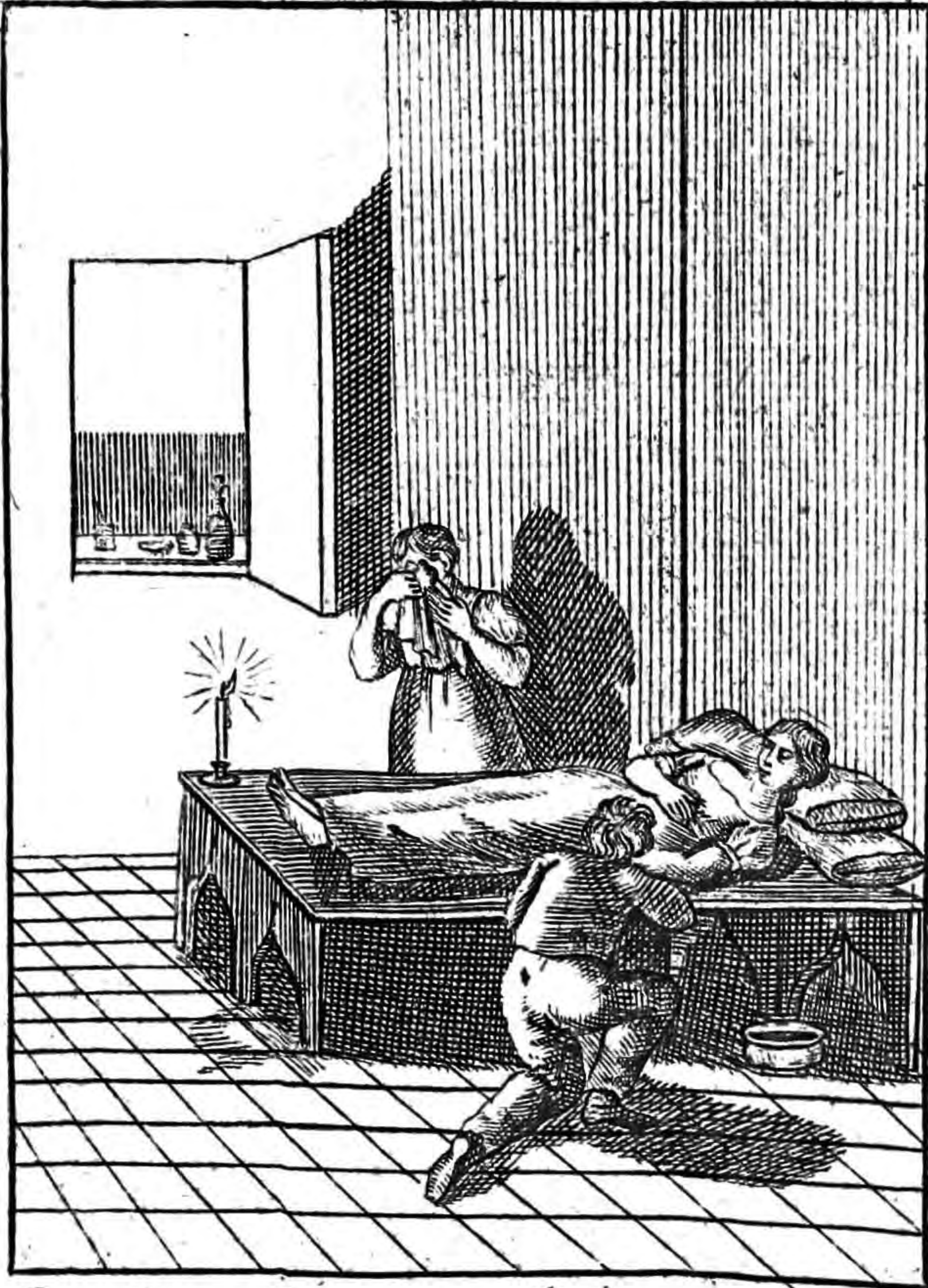
Entonces.... ¡qué tarde! me arrepentí de mis villanos procederés; reflexioné que mi esposa ni era fea ni del natural que yo la juzgaba; pues si no me amaba, tenia mil justísimas razones, porque yo mismo labré un diablo de la materia de que podia haber formado un ángel (*), y atumultadas en mi espíritu las pasiones del dolor y el arrepentimiento, des-

(*) No hay que hacer, los hombres mil veces tienen la culpa de que sus mugeres sean malas. Las mugeres, y mas las mugeres que se casan muy niñas, regularmente están en disposicion de ser lo que los maridos quieren que sean.

I. 9.

T. 3.º

P. 221.



*Que de perdones no pedi á un cuerpo qf.
ni podía agradecer mis lisongas, ni re-
mitir mis agravios.*

221

ahogué todo su ímpetu abalanzándome al frío cadáver de mi difunta esposa.

¡Oh instante fúnebre y terrible á mi cansada imaginacion! ¡Qué de abrazos le dí! ¡qué de besos imprimí en sus labios amoratados! ¡qué de espresiones dulcísimas, la dije! *¡qué de perdones no pedí á un cuerpo que ni podia agradecer mis lisonjas ni remitir mis agravios.....!* Espíritu de mi amada consorte, no me demandes ante Dios los injustos disgustos que te causé: recibe, sí, en recompensa de ellos los votos que tengo ofrecidos por tí al dueño de las misericordias ante sus immaculados altares!

Por último, despues de una escena que no soy capaz de pintar con sus mismos colores, me quitaron de allí por fuerza, y al cuerpo de mi esposa se le dió sepultura no sé como, aunque presumo que tuvo en ello mucha parte el empeño y diligencia del tio fraile.

Mi suegra, luego que se acabó el funeral (sepultándose con el cadáver el desgraciado fruto de su vientre), se despidió de mí para siempre, dándome las gracias por las buenas cuentas que le había dado de su hija; y yo aquella noche, no pudiendo resistir á los sentimientos de la naturaleza, me encerré en el cuartito á llorar mi viudez y soledad.

Entregado á las mas tristes imaginaciones no pude dormir ni un corto rato en toda la noche, pues apenas cerraba los ojos, cuando despertaba estremeciéndome agitado por el pa-

vor de mi conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi esposa, á la que creia ver junto á mí, y que lanzándome unas miradas terribles, me decia: ¡Cruel! ¿para qué me seduciste y apartaste del amable lado de mi madre? ¿para qué juraste que me amabas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para qué te llamaste padre de ese infante abortado por tu causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de mi infeliz esposa, y lleno de susto y de congoja esperaba que el sol disipara las negras sombras de la noche, para salir de aquella habitacion funesta que tanto me acordaba mis indignos procederres.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa que valiera un real, me salí de él, y di la llave á una vecina con ánimo de apartarme de una vez de aquellos lúgubres recintos.

CAPITULO IX.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa: y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas deleitables y pasaderas.

Lo hice como lo propuse, y me fui á andar las calles sin destino, lleno de confusion,

223

sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me dirigí á mi antigua guarida, al truco de la Alcaicería, á ver si hallaba en él á alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo menos la ejecutiva de mi estómago.

No me equivoqué en la primera parte ; porque hallé en el truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron, conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, en vez de compadecerse de mi suerte, trataron de burlarse alegremente de mi desgracia, diciéndome : ¡ Oh señor D. Pedro! ¡ cómo se conoce que los pobres hedemos á muertos! Cuando vd. tuvo su bonanza, no se volvió á acordar para nada de nosotros ni de los favores que nos debió. Si nos encontraba en alguna calle, hacia la vista gorda y pasaba sin saludarnos : si alguno de nosotros le hablaba, hacia que no nos conocia : si lo ocupábamos alguna vez, nos mandaba desairar con Roque, aquel su barbero que tambien anda ya hecho un andrajo, y finalmente, manifestó en su bonanza todo el desprecio que le fue posible ácia nosotros.

Señor D. Pedro: el dinero tiene esa gracia para algunos, que los hace olvidadizos con sus mejores amigos si son pobres. Vd. cuando tuvo dinero procuró no rozarse con nosotros por

224

¡pobres ; y así ahora que está pelado, váyase allá con sus amigos los señores de levitas y casacas, y no vuelva á poner aqui los pies, mientras que no traiga un peso que jugar, porque nosotros no queremos juntarnos con su merced.

De este modo me insultó cada uno lo mejor que pudo, y yo no tuve mas oportuna respuesta que marcharme, como suelen decir, con la cola entre las piernas, reflexionando que cuanto me habian dicho era cierto, y era fuerza que yo recogiera el fruto de mi vanidad y mis locuras.

Como la hambre me apuraba, traté de ir á pedir algun socorro á los amigos que me habian comido medio lado, y se habian divertido á mi costa.

No me fue difícil hallarlos ; pero ¡cuál fue mi cólera y mi congoja, cuando despues de avergonzarme con todos, presentándome á su vista en un estado tan indecente, despues de referirles mis miserias, y provocar su piedad con aquella energia que sabe usar la indigencia en tales ocasiones, solo escuche desprecios, sátiras y burletas!

Unos me decian : vd. tiene la culpa de verse en ese estado ; si no hubiera sido calavera, hoy tendria que comer. Otros : amigo, yo apenas alcanzo para mantener á mi familia ; todavia está vd. mozo y robusto, siente plaza en un regimiento, que el rey es padre de pobres : otros fingiendo una grande admiracion

225

me decían: ¡válgame Dios! ¡y cómo se le arancó á vd. tan pronto? Yo lo decía, y ellos replicaban: si aquellos gastos y vanidades de vd. no podían tener otro fin: otros, vaya vd. con esas quejas á los ricos; á ellos se les debe pedir limosna y no á los pobres como yo.

Así me iban todos disuadiendo, y los mas piadosos me hacían creer que se compadecían de mi desgracia, pero que no la podían remediar.

De esta suerte, triste, despechado y hambriento salí de todas partes, sin que hubiera habido uno de tantos que se lisongeaban de llamarse mis amigos que me hubiera dado siquiera un posillo de chocolate.

A mí ya no me cogían muy de nuevo estas ingratitudes, pero no me había aprovechado de sus lecciones. Pensaba que todos los que se dicen amigos en el mundo lo eran de las personas y no de sus intereses; mas entonces y despues he visto que hay muchos amigos pero muy pocas amistades.

La falsedad de los amigos es muy antigua en el mundo. En el libro mas santo y verdadero se leen todas estas sentencias: *Hay amigos de tiempos, que no permanecen en el dia de la tribulacion* (1). *Hay amigos muy puntuales á la mesa, que no serán así en el dia de la necesidad* (2). En el mismo lugar dice:

[1] *Ex. Ecclesiast. cap. 6 V. 8.*

[2] *Ex. id. cap. id. V. 10.*

226

dichoso el que ha hallado un amigo verdadero (1). En el tiempo de su tribulacion permánecete fiel (2). Sé fiel con el amigo en su pobreza (3). Yo no me confundiré ó avergonzaré de saludar á mi amigo; no me escusaré de él, y si me viniere algun mal por su causa, lo sufriré (4). Alabando al buen amigo dice: que el amigo fiel es una robusta proteccion, que el que lo halló, encontró un tesoro (5); y por último dice: que ninguna comparacion es propia para ensalzar al fiel amigo, ni junto á su bondad es digna la ponderacion del oro ni de la plata (6).

¿Pero quién será este desinteresado, este prudente, este fiel y este amigo verdadero? *el que teme á Dios, dice el mismo Eclesiástico, ese sabrá tener una buena amistad (7).*

Lejos estaba yo en esos tiempos de saber estas cosas, ni de valermé de los escarmientos que el mismo mundo me proporcionaba; y así sin sentir más, que las penas actuales que me afligian, viendo que la esperanza que yo tenia en mis falsos amigos se habia acabado, que no hallaba abrigo ni consuelo en parte alguna, y que mi hambre crecia por mo-

[1] *Ex. id. cap. 26 V. 12.*

[2] *Ex. id. cap. id. V. 23.*

[3] *Ex. id. cap. 22 V. 28.*

[4] *Ex. id. cap. id. V. 31.*

[5] *Ex. id. cap. 6 V. 14.*

[6] *Ex. id. cap. 6 V. 15.*

[7] *Ex. id. cap. id. V. 17.*

227

mentos, eché mano de mi pobre chaqueta para venderla, como lo hice, y me fuí á almorzar, sobrándome creo que ocho ó diez reales.

El dia lo pasé adivinando en donde me quedaria en la noche ; pero cuando esta llegó, se me juntó el cielo con la tierra, no teniendo un jacal en donde recogerme.

En este estado determiné arrojarme á la casa del sastre que me hizo la ropa, y pedirle que por Dios me hospedara en esa noche.

Con esta determinacion iba yo por la calle de los Mesones, cuando ví en una accesoria á Luisa, nada indecente. Parecióme mas bonita que nunca, y creyendo volver á lazar su amistad, y valerme de ella para aliviar mis males, me acerqué á su puerta, y con una voz muy expresiva le dije : Luisa, querida Luisa , ¿me conoces? Ella se acordó sin duda de mi voz ; pero para certificarse me dijo: no señor, ¿quién es vd.? A lo que contesté: yo soy Pedro Sarmiento, aquel Pedro que te ha querido tanto, y que cuando tuvo proporciones te sostuvo en un grado de decencia y señorío al que tu jamás hubieras llegado por tu propia virtud.

¡Ah! sí, decia la socarrona Luisa : vd. es señor Periquillo Sarmiento, el que fue mozo del difunto Chanfaina, y el que me echó á bofetadas de su casa. Ya me acuerdo, y cierto que tengo hartó que agradecerle. Bien está, Luisa, le respondí ; pero tu infidelidad con Roque dió margen á aquel atropellamiento.

Ya eso pasó, decia Luisa, y ahora ¿qué

quiere vd.?—¿Qué he de querer? volver á disfrutar tus caricias.—¿Pues no ve vd., contestó, que eso es tontera? vaya, no me haga burla, ni se meta con las infieles. Váyase con Dios, no venga mi marido y lo halle platicando conmigo.

Pues hija, ¿qué te has casado?—Si señor, me he casado, y con un muchacho muy hombre de bien que me quiere mucho y yo á él. ¿Pues qué pensaba vd. que me habia de faltar? no señor: si vd. me escupió, otro me recogió. En fin, yo no quiero pláticas con vd.

Diciendo esto se entró, y me hubiera dado con la puerta en la cara, si yo tan atrevido como incrédulo de su nuevo estado, no me hubiera metido detras de ella.

Así lo hice, y la pobre Luisa toda asustada quiso salirse á la calle; pero no pudo, porque yo la afiancé de los brazos, y forcejando los dos, ella por salirse y yo por detenerla, fue á dar sobre la cama.

Comenzó á alzar la voz para defenderse, y casi á gritos me decia: Váyase vd., señor Perico, ó señor diablo, que soy casada y no trato de ofender á mi marido.

La puerta de la accesoria se quedó entreabierta: yo estaba ciego, y ni atendí á esto, ni previne que sus gritos, que esforzaba á cada instante, podian alborotar á los que pasaban por la calle, y esponerme cuando menos á un bochorno.

¡Ojalá no mas hubiera parado en esto; pe-

L. 10.

T. 3.º

P. 229.



*¡Jesus me valga! dije yo al tiempo de caer
al suelo revolcandome en mi sangre.*

ro el cielo me preparaba castigo más condigno á mi crimen. Como habia de entrar Sanchó ó Martin entró el marido de Luisa, y tan perturbada estaba esta, tratando de desasirse de mí, como enagenado yo por hacerla que de nuevo se rindiera á mis atrevidas seducciones ; de suerte, que ninguno de los dos advertimos, que su marido entrecerrando mejor la puerta, habia estado mirando la escena el tiempo que le bastó para certificarse de la inocencia de su muger y de mis execrables intentos.

Cuando se satisfizo de ambas cosas, partió sobre mí como un rayo desprendido de la nube, y sin decir mas palabras que estas : pícaro : así se fuerza una muger honrada, me clavó un puñal por entre las costillas con tal furia, que la cacha no entró porque no cupo.

¡Jesus me valga! dije yo al tiempo de caer al suelo revolcándome en mi sangre. Mi caída fue de espaldas, y el irritado marido, queriendo concluir la obra comenzada, alzó el brazo armado apuntándome la segunda puñalada al corazón. Entonces yo lleno de miedo le dije : por Maria santísima que me deje vd. confesar, y mas que me mate de una vez.

Esta voz, ó el patrocinio de esta Señora, mediante la invocacion de su dulce nombre, contuvo á aquel hombre enojado, y tirando el puñal me dijo : válgate ese divino nombre que siempre he respetado.

A este tiempo ya estaba el aposento lleno

230

de gente : los serenos aseguraron al heridor ; la pobre Luisa estaba desmayada del susto, y el confesor á mi lado.

Me medio confesé, no sé como; porque quién sabe como se hacen las confesiones, los arrepentimientos y propósitos en unos lances tan apurados en que el hombre apenas basta para luchar con los dolores de las heridas y el temor de la muerte.

Pasada esta ceremonia, que en mi conciencia no fue otra cosa, atendida mi ninguna disposicion, perdonado mi enemigo con la boca, y trasladado á la cárcel con su esposa injustamente, solo se decia, que moria sin remedio; porque me desangraba demasiado, sin haber quien me restañara la sangre ó que siquiera me tapara la herida, ni aun un cirujano que por casualidad entró allí, pues todos decian que era preciso que interviniera órden de la justicia para estas urgentísimas diligencias.

La efusion de sangre que padecia era copiosa: me debilitaba por momentos: la basca anunciaba mi próxima muerte: toda la naturaleza humana se conmovia al dolor y al deseo de socorrerme á la presencia de mi cadavérico semblante; pero nadie se determinaba á impartirme los auxilios que le dictaba su caridad, ni aun á moverme de aquel sitio, hasta que quiso Dios que con la órden del juez llegó la camilla, y me condujeron á la cárcel.

Pusiéronme en la enfermeria, y como era de noche, tardó en llegar el cirujano, y cuan-

231

do vino, haciendo ponerme boca abajo, me introdujo la tintera, que me dolió mas que el puñal; me puso una vela en la herida para saber si el pulmon estaba roto, é hizo no sé cuantas mas maniobras, y concluidas, ocurrió á restañarme la sangre, que le costó poco trabajo en virtud de la mucha que yo habia echado.

Despues me dieron atole ó no sé que otro confortativo semejante, declarando que la herida no era mortal.

Aquella noche la pasé como Dios quiso, y al dia siguiente me llevaron al hospital, donde no estrañé ni la prolijidad del médico, ni la asistencia de la enfermeria de la cárcel.

Alli en la cama di mis declaraciones y disculpas, que acordes con las de Luisa bastaron para ponerla en libertad con su marido.

A los veinte dias me dió por bueno el cirujano, y atendiendo los jueces á mis descargos, y al tiempo y dolencias que habia padecido me pusieron en libertad, notificándome que jamás volviese á pasar por los umbrales de Luisa, lo que yo prometí cumplir de todo corazon, como que no era para menos el susto que habia llevado.

Cátenme vds. fuera del hospital, en la calle como siempre y sin medio en la bolsa; porque no sé si los serenos, los enfermeros de la cárcel ó los del hospital me hicieron el favor de robarme los pocos que me sobraron de la venta de mi chaqueta, aunque algunos de ellos fueron sin duda.

232

Fuera del hospital, traté como siempre de buscar destino que siquiera me diera que comer. Por accidente se me puso en la cabeza entrar á misa en la parroquia de S. Miguel.

La oí con mucha devoción, y al salir de ella encontré en la puerta de la iglesia á un antiguo conocido, con quien comuniqué mis trabajos. Este me dijo que era el sacristan de allí y necesitaba un ayudante, que si yo quería, me acomodaría en su servicio. En la ora, le dije: pero me has de dar de almorzar, que tengo mucha hambre.

El pobre lo hizo así: me quedé con él, y cátenme aquí ya de aprendiz de sacristan.

CAPITULO X.

En el que se refiere como Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradía de los mendígos y otras cosillas tan ciertas como curiosas.

Si todos los hombres dieran al público sus vidas escritas con la sencillez y exactitud que yo, aparecerían una multitud de Periquillos en el mundo, cuyos altos y bajos, favorables y adversas aventuras se nos esconden porque cada uno procura ocultarnos sus deslices.

Los pasages de mi vida que os he referido y los que me faltan que escribir, nada tie-

233

nen, hijos míos, de violentos, raros ni fabulosos; bastantemente son naturales, comunes y ciertos. No solo por mí han pasado, sino que los mas de ellos acaso acontecen diariamente á los Pericos encubiertos y vergonzantes. Yo solo os ruego lo que otras veces, esto es, que no leais mi vida por un mero pasatiempo; sino que de entre mis extravíos, acaecimientos ridículos, largas digresiones, y lances burlescos procureis aprovechar las máximas de la sólida moral que van sembradas: imitando la virtud donde la conociereis, huyendo el vicio, y escarmentando siempre en las cabezas de los malos castigados. Esto será saber entresacar el grano de la paja, y de este modo leereis no solo con gusto sino con fruto el presente capítulo y los que siguen.

Acomodado de sota cristan con un corto salario y un escaso plato que me proporcionó mi patron, comencé á servirle en cuanto me mandaba.

No me fue difícil agradarlo, porque un muchacho de doce años hijo de él, me aleccionó no solo en mis obligaciones, sino en el modo de tener mis percances; y así pronto aprendí á esconder las chorreaduras de las velas y aun cabos enteros para venderlos: á sisar el vino á los padres: á importunar á los novios y á los padrinos de bautismos para que me diesen las propinas, y á hacer mayores estafas y robillos de los que no formaba el menor escrúpulo.

234

En poco tiempo fui maestro, y ya mi jefe se descuidaba conmigo enteramente. Una virtud y un defecto mas que llevé al oficio, se me olvidaron á poco tiempo de aprendiz.

La virtud era algun aparente respeto que conservaba á las imágenes y cosas sagradas, y el defecto era el mucho miedo que tenia á los muertos; pero todo se acabó. Al principio cuando pasaba por delante del Sagrario hincaba ambas rodillas, y cuando me levantaba de noche á atizar la lámpara temblaba de miedo, y hasta mi sombra y el ruido de los gatos se me figuraban difuntos que se levantaban de sus sepulcros. Pero despues me hice tan irreverente, que cuando pasaba por frente del tabernáculo me contentaba, cuando mas, con dar un brinquito á modo de indio danzante, y llegaba con mi sacrílega osadia hasta á pararme sobre la Ara.

Del mismo modo, así como al Augusto Sacramento, á las imágenes, vasos y paramentos sagrados les perdí el respeto con el trato, así les perdí el miedo á los muertos, despues que los empecé á manejar con confianza para echarlos á la sepultura.

Mi compañero el aprendiz me sirvió de mucho, porque cuando yo entré al oficio, ya él tenia adelantado bastante, y así me hizo atrevido é irreverente; bien que yo en recompensa lo enseñé á robar de un modo ó dos que no habian llegado á su noticia.

El primero fue, á quedarse con un tanto

235

á proporción de lo que colectaba para misas, y el segundo á despojar á los muertos y muertas que no iban de mal pelage á la hoya.

Una noche por estas gracias, me sucedió una aventura que por poco me cuesta la vida; pero á lo menos me costó el empleo.

Fue el caso: que sepultando una tarde yo y mi compañero el muchacho á una señora rica que habia muerto derrepente, al meterla en el cajon advertí que le relumbra- ba una mano que se le medio salió de la man- ga de la mortaja. Al instante y con todo disimu- lo se la metí, echándole encima un tompea- te de cal segun es costumbre. Mientras que los acompañados gorgoreaban y el coro les ayu- daba con la música, tuve lugar de decirle al compañero: camarada, no aprietes mucho que tenemos despojos y buenos. Con esto dando propiamente un martillazo en el clavo y cien- to en el cajon, encerramos á la difunta en el sepulcro, cuidando tambien de no amontonar mucha tierra encima para que nos fuera mas fácil la exhumacion. El entierro se concluyó, y los dolientes y mirones se fueron á sus ca- sas creyendo que quedaba tan enterrado el cadáver como el que mas.

Luego que me quedé solo con el sacristan- cillo, le dije lo que habia observado en la ma- no de la muerta, y que no podia menos sinó ser un buen cintillo que por un grosero des- cuidado ú otra casualidad imprevista se le hu- biese quedado.

238

El muchacho parece que lo dudaba, pues me decía: cuando no sea cintillo, ella es muerta rica, y á lo menos ha de tener rosario y buena ropa; y así no debemos perder esta fortuna que se nos ha metido por las puertas, y más teniendo ahorrado el trabajo de desclavar el cajón, pues los clavos apenas agugerarían la tapa. Ello es que no es de perder esta ocasión.

Resueltos de esta manera, esperamos que diesen las doce de la noche, hora en que el sacristán mayor dormía en lo más profundo de su sueño, y prevenidos de una vela encendida bajamos á la iglesia.

Comenzamos á trabajar en la maniobra de sacar tierra hasta que descubrimos el cajón el que sacamos y desclavamos con gran tiento.

Levantada la tapa, sacamos fuera el cadáver y lo paramos, arrimándose mi compañero con él al altar inmediato, teniéndolo de las espaldas sobre su pecho con mil trabajos, porque no podía ser de otro modo el despojo, en virtud de que el cuerpo había adquirido una rigidez ó tiesura extraordinaria.

En esta disposición acudí yo á las manos, que para mí era lo más interesante. Saqué la derecha, y vi que tenía en efecto un muy regular cintillo, el que me costó muchas gotas de sudor para sacarlo, ya por no sé qué temor que jamás me faltaba en estas ocasiones, y ya por las fuerzas que hacía, tanto para ayudársela á tener al compañero, como para

237

sacarla el cintillo, porque tenía la mano casi cerrada y los dedos medio hinchados y muy encogidos; pero ello es que al fin me ví con él en mi mano.

Pasamos á registrar y ver el estado de la demas ropa, y observé que el compañero no se equivocó en haberla creído buena, porque la camisa era muy fina, las enaguas blancas lo mismo: tenía unas enaguas exteriores casi nuevas de fino cabo de China, un ceñidor de seda, un pañuelo de cambray, un rosario con su medalla que me quedé sin saber de qué era, y sus buenas medias de seda.

Todo eso es plata, me decia mi camarada; pero ¡cómo harémos para desnudarla, porque este diablo de muerta está mas tiesa que un palo?

No te apures, le dije, cójele los brazos y ábrese los, teniéndola en cruz, mientras que yo le desato el ceñidor que debe ser la primera diligencia.

Así lo hizo el compañero con harto trabajo, porque los nervios de los brazos apetecian recobrar el primer estado en que los dejó la muerte.

La difunta era medio vieja y tenía una cara respetable: nuestro atrevimiento era punible: la soledad y oscuridad del templo nos llenaba de pavor, y así procurábamos apresurar el mal paso cuanto nos era dable.

Para esto me afanaba en desatar el ceñidor que estaba anudado por detras, pero tan

238

ciegamente que por mas que hacia no podia desatarlo. Entonces le dije al compañero que yo la sujetaria los brazos, mientras que él lo desataba como que estaba mas cómodo.

Asi se determinó hacer de comun acuerdo. La afiancé los brazos, la levantó mi compañero la mortaja y comenzó á procurar desatarla; pero no conseguia nada por la misma razon que yo.

En prosecucion de su diligencia se cargaba sobre el cadáver, y yo lo apretaba contra él porque ya me lo echaba encima, y como yo estaba abajo de la tarima me vencia la superioridad del peso, que es decir que teniamos al cadáver en prensa.

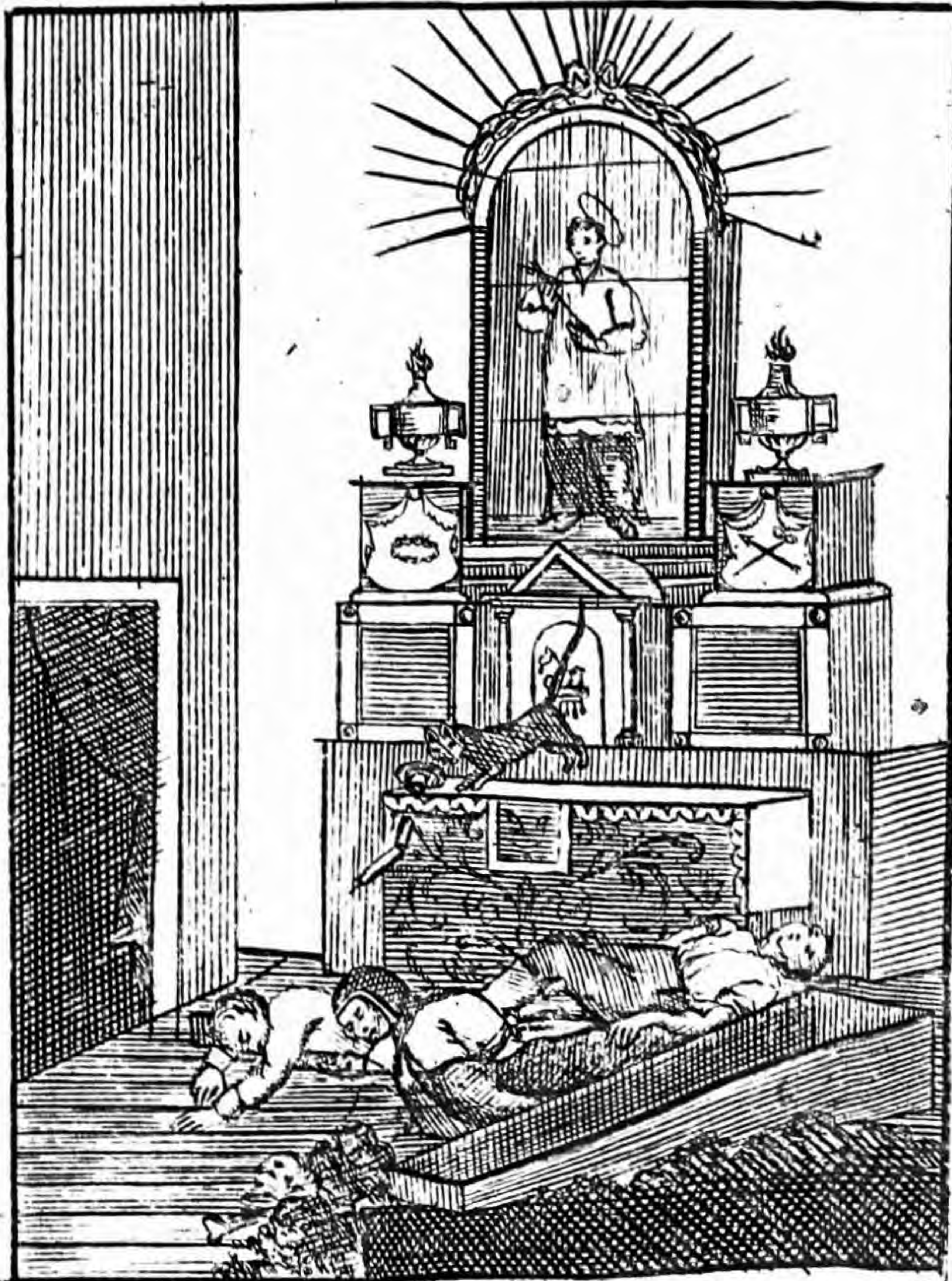
Tanto hizo mi compañero, y tanto apretamos á la pobre muerta, que le echamos fuera un poco de aire que se le habria quedado en el estómago: esto conjeturo ahora que seria; pero en aquel instante y en lo mas riguroso de los apretones solo atendimos á que la muerta se quejó y me echó un tufo tan asqueroso en las narices, que aturdido con él y con el susto del quejido me descoyunté todo, y le solté los brazos que recobrando el estado de elasticidad que tenian, se cruzaron sobre mi pescuezo á tiempo que un maldito gato saltó sobre el altar y tiró la vela dejándonos atenidos á la triste y opaca luz de la lámpara.

Escusado parece decir que con tantas casualidades, viniéndose el cuerpo sobre mí, y

L. 11.

T. 3.º

P 239



*Cai privado vajo del amortajado peso à las
orillas del su mismo sepulcro.*

239

acobardándome imponderablemente, *caí privado bajo del amortajado peso á las orillas de su misma sepultura.*

El cuitado ayudante cuando oyó quejar á la señora muerta, vió que me abrazaba y caía sobre mí y el feroz gato saltando junto de él, creyó que nos llevaban los diablos en castigo de nuestro atrevimiento, y sin tener aliento para ver el fin de la escena, cayó tambien sin habla por su lado.

El susto no fue tan trivial que nos diera lugar á recobrnarnos prontamente. Permanecimos sin sentido tirados junto á la muerta hasta las cuatro de la mañana, hora en que levantándose el sacristan y no encontrándonos en su cuarto, creyó que estaríamos en la sacristia previniendo los ornamentos para que dijera misa el señor cura que era madrugador.

Con este pensamiento se dirigió á la sacristia, y no hallándonos en ella, fue a buscar nos á la iglesia. Pero ¡cual fue su sorpresa cuando vió el sepulcro abierto, la difunta exhumada y tirada en el suelo acompañada de nosotros que no dábamos señales de estar vivos! No pudo menos sino dar parte del suceso al señor cura, quien luego que nos vió en la referida situacion, hizo que bajaran sus mozos y nos llevaran adentro procediendo en el momento á sepultar el cadáver otra vez.

Hecha esta diligencia, trató de que nos curaran y reanimaran con álcalis, ventosas, liga-

240

duras, lana prieta, y cuanto congeturó seria útil en semejante lance.

Con tantos auxilios nos recobramos del desmayo, y tomamos cada uno un posillo del chocolate del mismo cura, el que luego que nos vió fuera de riesgo nos preguntó la causa de lo que habíamos padecido, y de lo que había visto.

Yo, advirtiéndole que el hecho era innegable, confesé ingenuamente todo lo ocurrido, presentándole al cura el cintillo, quien luego que oyó nuestra relacion, tuvo que hacer bastante para contener la risa; pero acordándose que era él responsable de estos desaciertos, encargó el castigo de mi compañero á su padre, y á mí me dijo que me mudara en el dia, agradeciéndole mucho que no nos enviara á la cárcel donde me aplicarían la pena que señalan las leyes contra los que quebrantan los sepulcros, desentierran los cadáveres, y les roban hábitos, alhajas ú otra cosa.

Esta pena, decia el cura, sepa vd., para que otra vez no incurra en igual delito, es que si las sepulturas se quebrantan con fuerza de armas, tienen los infractores pena de muerte; y si es sin ellas, clandestinamente como ahora, deben ser condenados á las labores del rey.

Pero yo que caritativamente quiero escusarlo de esta pena, no puedo mantenerlo en mi curato; porque quien se atreve á un cadáver por robarle un cintillo, con mas facilidad se atreverá á despojar una imágen ó un

altar mañana que otro día. Conque váyase vd. y no lo vuelva á ver en mi parroquia. Diciendo esto, se retiró el cura: á mi compañero le dió su padre una buena zurra de latigazos, y yome marché para la calle antes que otra cosa sucediera.

Volví á tomar mi acostumbrado trote en estas aventuras desventuradas. Los truquitos, las calles, las pulquerías y los mesones eran mis asilos ordinarios, y no tenia mejores amigos ni camaradas, que tahures, borrachos, ociosos, ladroncillos y todo género de léperos, pues ellos me solian proporcionar algun bocado frio, harta bebida y ruines posadas.

Cuatro meses permanecí de sacristan haciendo mis estafillas con las cuales mas que con mi ratero salario compré tal cual miserable trapillo que dió al traste á los quince dias de mi espulsion.

Me acuerdo que un día no teniendo que comer encontré á un amigo frente de la Catedral por el portal de las Flores, y pidiéndole medio real para el efecto me dijo: no tengo blanca, estoy en la misma que tú, y queria que me llevaras á almorzar á la Alcaicería, que segun he oido á la vieja bodegonera allá te tiene cuanto ha guardados dos ó tres reales. En verdad que así es, le dije; pero con el gusto de mis bonanzas se me habian olvidado. Me admiro mucho de la buena conciencia de la bodegonera, si otra fuera, ya eso estaba perdido.

En esto nos fuimos á comer como pudimos,

242

y concluida la comida, se fue mi amigo por su lado y yo por el mio á seguir experimentando mis trabajos como antes.

Ya hecho un piltro, sucio, flaco, descolorido y enfermo en fuerza de la mala vida que pasaba, me hice amigo de un andrajoso como yo, á quien contándole mis desgracias, y que no me habia valido ni acogirme á la iglesia, como si hubiera sido el delincuente mas alevoso del mundo, me dijo : que él tenia un arbitrio que darme, que cuando no me proporcionara riquezas, á lo inenos me daria de comer sin trabajar : que era facil y no costaba nada emprenderlo : que algunos amigos suyos vivian de él : que yo estaba en el estado de abrazarlo, y que si queria, no me arrepentiria en ningun tiempo.

Pues no le de querer, le respondí, si ya estoy que ladro de hambre y los piojos me comen vivo. Pues bien, dijo el deshilachado : vamos á casa, que á las nueve van llegando mis discípulos, y despues que cene vd. oirá las lecciones que les doy, y los adelantamientos de mis alumnos.

Así lo hice. Llegamos á las ocho de la noche á la casita que era un cuarto de casa de atole-ras por allá por el barrio de Necatitlan, muy indecente, sucio y hediondo. Allí no habia sino un braserito de barro que llaman anafe, cuatro ó seis petates enrollados y arrimados á la pared, un escaño ó banco de palo, una estampa de no sé qué santo en una de las paredes con una repi-

243

sa de tejamaníl, dos ó tres cajetes con orines, un banquito de zapatero, muchas muletas en un rincón, algunos tompeates y porción de olitas por otro, una tabla con parches, aceites y unguentos y otras iguales baratijas.

De que yo fuí mirando la casa y el fatal ajuar de ella, comencé á desconfiar de la seguridad del proyecto que me acababa de dictar el traposo, y él conjeturando mi desconfianza por la mala cara que estaba poniendo, me dijo: señor Perico, yo sé lo que le vendo. Esta vivienda tan ruin, estos petates y muebles que ve, no son tan despreciables ó inservibles como á vd. le parecen. Todo esto ayuda para el proyecto, porque... A este tiempo fueron llegando de uno en uno y de dos en dos hasta ocho ó nueve vagabundos, todos rotos, sucios, emparchados y dados al diablo; pero lo que mas me admiró fue ver que conforme iban entrando arrimában unos sus muletas á un rincón y andaban muy bien con sus dos pies: otros se quitaban los parches que manifestaban, y quedaban con su cutis limpio y sano: otros se quitaban unas grandes y pobladas barbas y cabelleras canas con las que me habian parecido viejos, y quedaban de una edad regular: otros se enderezaban ó desencorvaban al entrar, y todos dejaban en la puerta del cuartito sus enfermedades y males, y aparecian los hombres y aun una muger que entró, muy útiles para tomar un fusil, y ella para moler un almud de maiz en un metate.

244

Entonces, lleno de la mas justa admiracion, le dije á mi desastrado amigo: ¿qué es esto? ¿es vd. algun santo cuya sola presencia obra los milagros que yo veo, pues aqui todos llegan cojos, ciegos, mancos, tullidos, leprosos, decrepitos y lisiados; y apenas pisan los umbrales de esta asquerosa habitacion, cuando se ven no solo restituidos á su antigua salud, sino hasta remozados, maravilla que no la he oido predicar de los santos mas ponderados en milagros?

Rióse el despilfarrado con tantas ganas, que cada extremo de su abierta boca besaba la punta de sus orejas. Sus compañeros le hacian el bajo del mismo modo, y cuando descansaron un poco, me dijo el susodicho: amigo, ni yo ni mis compañeros somos santos ni nos hemos juntado con quien lo sea, y esto crealo vd. sin que lo juremos. Estos milagros que á vd. pasman no los hacemos nosotros, sino los fieles cristianos, á cuya caridad nos atenemos para enfermar por las mañanas y sanar á la noche de todas nuestras dolencias. De manera, que si los fieles no fueran tan piadosos, nosotros ni nos enfermariamos ni sanariamos con tanta facilidad.=

Pues ahora estoy mas en ayunas que antes, y deseo con mas ansias saber como se obran tantos prodigios, y como se pueden verificar en virtud de la piedad de los cristianos, y deseara, añadí, que vd. me hiciera favor de no dejarme con la duda.

Pues amigo, me contestó el roto, á bien

245

que vd. es de confianza y le importa guardar el secreto. Nosotros ni somos ciegos, ni cojos, ni corcovados como parecemos en las calles. Somos unos pobres mendigos que echando relaciones, multiplicando plegarias, llorando desdichas, y porfiando y moliendo á todo el mundo, sacamos mendrugo al fin. Comemos, bebemos (y no agua), jugamos, y algunos mantenemos nuestras pichicuaracas como Anita. (Esta Anita era la trapientona rolliza y no muy fea que acababa de entrar con un chiquillo en brazos, amacia del patron ó del mendigo mayor, que era quien me hablaba). El modo es, proseguia el desastrado, fingirse ciegos, baldados, cojos, leprosos y desdichados de todos modos; llorar, pedir, rogar, echar relaciones, decir en las calles blasfemias y desatinos, é importunar al que se presente de cuantas maneras se pueda, á fin de sacar raja, como lo hacemos.

Ya tiene vd. aqui todo lo milagroso del oficio y el gran proyecto que le ofrecí para no morir de hambre. Ello es menester no ser tontos; porque el tonto para nada es bueno, ni para bien ni para mal. Si vd. sabe valerse de mis consejos comerá, beberá y hará lo que quiera, segun sea su habilidad, pues la paga será como su trabajo; pero si es tonto, vergonzoso ó cobarde, no tendrá nada.

Estos que vd. ve, á mí me deben sus adelantos; pero saben hacer su diligencia. Ahora lo verá vd

248

ya por quitarse de delante á aquellos testigos importunos, que acaso con su tenacidad les hacen mala obra en sus galantéos ó les interrumpen sus conversaciones seductoras.

Esto digo á vd. para que no se canse al primer *perdone por Dios* que le digan; sino que siga, prosiga, y persiga al que conozca que tiene dinero, y no le deje hasta que no le afloje su pitanza. Procure ser importuno que así sacará mendrugo. Acometa á los que vayan con mugeres ántes que á los que vayan solos. No pida á militares, frailes, colegiales ni trapientos, pues todos estos individuos profesan la santa pobreza, aunque no todos con voto; y por último, no pierda de vista el ejemplo de sus compañeros, que él le enseñará lo que debe hacer, y las fórmulas que ha de observar para pedir á cada uno segun su clase.

Yo le dí á mi nuevo maestro las gracias por sus lecciones, y le dije que mi vocacion era de ciego, pues consideraba que me costaria poco trabajo fingir una gota serena, y andar con un palo como á tientas, y tenia observado que ningun pobre suele conmover á lástima mejor que un ciego.

Está bien, me contestó mi desaliñado director; pero ¿sabe vd. algunas relaciones? Qué he de saber, le respondí, si nunca me he metido á este ejercicio. Pues amigo, continuó él, es fuerza que las sepa, porque ciego sin relaciones es título sin renta, pobre sin gracia, y cuerpo sin alma; y así es menester que apren-

da algunas, como la *oracion del Justo Juez*, el *despedimento del cuerpo y del alma*, y algunos ejemplos é historias de que abundan los ciegos falsos y verdaderos, las mismas que oirá vd. relatar á sus compañeros, para que elija las que quiera que le enseñen.

Tambien es necesario que sepa vd. el órden de pedir segun los tiempos del año y dias de la semana; y asi los lunes pedirá por la Divina Providencia, por S. Cayetano y por las almas del Purgatorio: los martes, por Sr. S. Antonio de Padua: los miércoles, por la Preciosa Sangre: los jueves, por el Santísimo Sacramento: los viernes, por los Dolores de Maria Santísima: los sábados, por la Pureza de la Virgen; y los domingos por toda la corte del cielo.

No hay que descuidarse en pedir por los santos que tienen mas devotos, especialmente en sus dias; y asi ha de ver el almanaque para saber cuándo es S. Juan Nepomuceno, Señor S. José, S. Luis Gonzaga, Santa Gertrudis &c.: como tambien debe vd. tener presente el pedir segun los tiempos. En semana santa pedirá por la pasion del Señor: el dia de muertos por las benditas Animas: el mes de diciembre por Nuestra Señora de Guadalupe; y asi en todos tiempos irá pidiendo por los santos y festividades del dia; y cuando no se acuerde, pedirá por el santo dia que es hoy, como lo hacen los compañeros.

Estas parecen frivolidades, pero no son sinde

250

arrumacos indispensables del oficio, porque con estas plegarias á tiempo, se excita mejor la piedad y devocion, y aflojan el medicillo los caritativos cristianos.

En esto se pusieron aquellos pillos á decir setenta romances, y á referir doscientos ejemplos y milagros apócrifos, y cada uno de ellos preñado de doscientas mil tonterías y barbaridades, que algunas de ellas podian pasar por heregias ó cuando menos por blasfemias.

Aturdido me quedé al escuchar tantos despropósitos juntos, y decia entre mí: ¿cómo es posible que no haya quien contenga estos abusos, y quien les ponga una mordaza á estos locos? ¿Cómo no se advierte que el auditorio que los rodea y atiende se compone de la gente mas idiota y necia de la república, la que está muy bien dispuesta para impregnarse de los desatinos que estos desparraman en sus espíritus, y para abrazar cuantos errores les introducen por sus oidos? ¿Cómo no se reflexiona que estos espantos y milagros apócrifos que estos predicán, unas veces inducen á los tontos á una ciega confianza en la misericordia de Dios con tal que den limosna; otras á creer tal el valimiento de los santos que se lo representan mas allá que el Poder Divino (*), y todas ó las mas,

la
y co

hayan tenido la paciencia de atender á los ruegos de mendigos, sabrán que no hay aquí

llenando sus cabezas de mentiras, espantos, milagros y revelaciones? Sin duda todo esto merece atención y reforma, y sería muy útil que todos los ciegos que piden por medio de sus relaciones, presentaran estas en los pueblos á los curas, y en la capital y demas ciudades á algunos señores eclesiásticos destinados á examinarlas, los que jamás les permitieran predicar sino la esplicacion de la doctrina cristiana: trozos históricos eclesiásticos ó profanos: descripciones geográficas de algunos reinos ó ciudades y cosas semejantes; pero cualesquiera cosas de estas, bien hechas, en buen verso y mejor ensayadas; y de ninguna manera se les dejara pregonar tanta fábula que nos venden con nombre de ejemplos.

Parece trivial mi reflexion, mas si se observara, el tiempo diria el beneficio que de ella podria resultar al pueblo rudo, y los errores que dejaria de absorber.

En estas consideraciones me entretenia conmigo cuando me llamaron á cenar, de lo que no me pesó porque tenia hambre.

Sentámonos en rueda en un petate y sin otro mantel que el mismo tule de que estaba tejido: nos sirvió la Anita un buen cazuelon de chile con queso, huevos, chorizos y longaniza; pero todo tan bien frito y sazonado que solo su olor era capaz de provocar el apetito mas esquivo.

Luego que dimos vuelta á la cazuela, nos trajo un calabazo ó huage grande lleno de

252

aguardiente de caña, un vaso y otra cazuela de frijoles fritos con mucho aceite, cebolla, queso, chilitos y aceitunas, acompañado todo del pan necesario.

Cada uno de nosotros habilitó su plato, y comenzó el calabazo á andar la rueda, y cuando ya estábamos alegritos, me dijo el capataz de los mendígos: ¿qué le parece á vd. camarada, de esta vida? ¿se la pasará mejor un conde? A fe que no, le contesté, y á mí me acomoda demasiado, y doy mil gracias á Dios de que ya encontré lo que he buscado con tanta ansia desde que tengo uso de razon, que era un oficio ó modo de vivir sin trabajar; porque yo es verdad que siempre he comido, si no ya me hubiera muerto; pero siempre ¿qué trabajo no me ha costado? ¿qué vergüenzas no he pasado? ¿qué amos imprudentes no he tenido que sufrir? ¿á qué riesgos no me he espuesto? ¿qué lisonjas no he tenido que desperdiciar, y qué sustos y aun garrotazos no he padecido? Mas ahora, señores, ¿cuál no es mi dicha, y quién no envidiará mi fortuna al verme admitido en la honradísima clase de los señores mendígos, en cuya respetable corporacion se come y se bebe tan bien sin trabajar; se viste, se juega y se pasea sin riesgo; y se disfrutan las comodidades posibles sin mas costo que desprenderse de cierta vergüencilla que no puede menos que ocuparme los primeros dias; pero vencida esta dificultad, que para mí no será la

253

mayor, despues diablo como todos, y aleluya?

Yo, señor capitan y señores ilustres compañeros, les doy mil y diez mil agradecimientos, suplicándoles me reciban bajo su generosa proteccion, ofreciéndoles en justa recompensa no separarme de su preclara compañía el tiempo que Dios me concediere de vida, y emplearla toda en servicio de vuestras liberales personas.

Toda la comparsa soltó la carcajada luego que concluí mi desatinada arenga, y me ofrecieron su amistad, consejos é instrucciones. Se le dió otra vuelta al calabazo, y no tardamos mucho en verle el fondo así como se lo vimos á las cazuelas.

Nos fuimos á acostar en los petates, que cierto que son camas bien incómodas, y mas, juntas con el poco abrigo. Sin embargo, dormimos muy bien á merced del aguardiente que nos narcotizó ó adormeció luego que nos tiramos á lo largo.

Al dia siguiente se levantó Anita la primera, dejando dormida á su infeliz criatura: fue á traer atole y pambazos y nos desayunamos.

Luego que pasó el toscó desayuno, se fueron todos marchando para la calle con sus respectivas insignias. Yo me envolví la cabeza con unos trapos sucios, me colgué un tompeate con una olla al hombro, tomé mi palo, y salí por mi lado.

Al principio me costaba algun trabajillo pedir; pero poco á poco me fui haciendo á las

254

armas, y salí tan buen oficial, que á los quince días ya comía y bebía grandemente, y á la noche traía seis, siete reales, y á veces mas á la posada.

Algun tiempo me mantuve á espensas de la piedad de los fieles mis amados hermanos y compañeros. De dia hacia yo muy bien mi diligencia, pero mejor de noche, pues como entonces no tenia gota de vergüenza, importunaba con mis ayes á todo el mundo con tan lastimosas plegarias, que pocos se escapaban de tributarme sus medicillos.

Una de estas noches estando parado junto á la santa imágen del Refugio pidiendo con la mayor afliccion, ponderando mi necesidad, y diciendo que no habia comido en todo el dia, aunque tenia en el estómago bastante alimento, y algunos tragos del de caña, pasó un hombre decente á quien le acometí con mis acostumbrados quejumbres, y él deteniéndose á escucharme, me dijo: hermano, me siento inclinado á socorrerlo, pero no tengo dinero en la bolsa. Si vd. quiere, venga conmigo, que no le pesará. Sea por amor de Dios, le dije, yo iré con su merced á recibir su bendita caridad; pero es menester que tenga tantita paciencia, porque yo no miro, y necesito de ir junto á su buena persona.

Esto es lo de menos, dijo el caballero, yo que deseo socorrerlo, hermano, nada perderé en servirle de lazarillo. Venga vd.

Tomeme de una mano y me llevó á su

casa. Luego que llegamos me metió á su gabinete y me sento frente de él en la mesa donde habia bastante luz.

¡Qué corrido no me quedé al advertir que el tal sugeto era puntualmente el mismo que me habia dado tantos consejos en el meson y me habia guardado mi dinero! Pero como era ciego por entonces, disimulé, y el sugeto dicho me habló de esta manera.

Amigo, yo me alegro de que vd. no me conozca por la vista, aunque siento mucho su fatal ceguedad que lo ha conducido al estado infeliz de pedir limosna, pudiendo estar en la situacion de darla. No crea que lo pretendo reprender. Voy á socorrerlo, pero tambien á aconsejarlo. Si vd. no está muy ciego, bien me conocerá como yo lo conozco, y se acordará que soy el mismo que fui su depositario en el meson. Sí, es fuerza que se acuerde pues no ha pasado tanto tiempo; y si yo conocí á vd. casi sin luz, en semejante despiñfarrado trage y únicamente por la voz, vd. ¿cómo no me ha de conocer mirándome muy bien, á favor de esta hermosa llama que nos alumbra, en mi antiguo trage, oyendo el eco de mi voz y recordando las señas que le doy?

Ni me crea vd. tan cándido que presuma que verdaderamente está vd. ciego de los ojos del cuerpo, por mas que esos andrajos me indiquen la ceguedad de su espíritu.

Bien conozco que la situacion de vd. será tan infeliz que lo habrá obligado á abrazar

256

esta carrera tan indecente por no meterse á robar; pero amigo, sepa vd. que no es otra cosa que un holgazan impune, una sanguijuela de la república, y ladrón tolerado; pero ladrón muy vil y muy digno del mas severo castigo, porque es un ladrón de los legítimos pobres. Sí señor, vd. y sus infames compañeros no hacen mas que defraudar el socorro á los realmente necesitados. Vds. tienen la culpa de que yo y otros como yo, jamás demos medio real á un mendigo; porque estamos satisfechos de que los mas que piden limosna, pueden trabajar y ser útiles; y si no lo hacen es porque han hallado un asilo seguro en la piedad mal entendida de los fieles, que piensan que la caridad consiste en dar indiscretamente.

No señor, la caridad debe ser bien ordenada; debe darse limosna, pero saberse antes á quién, cómo, cuándo, para qué, dónde y en qué se distribuye por los que la reciben: no todos los que piden necesitan pedir: no todos los que dicen que están en la última miseria, están en efecto, ni á todos los que se les da limosna, la merecen.

Mil veces se hace un perjuicio al mismo tiempo que se piensa beneficiar, y lo peor es que este perjuicio es trascendental á la república, pues se mantienen ociosos y viciosos con lo mismo que se podían mantener á los verdaderos pobres, que son los legítimos acreedores de los socorros públicos.

257

Ni me crea vd. sobre mi palabra. Oiga algo de lo mucho que han dicho sobre esto hombres sábios y profundos en la mejor política.

Un autor (*) dice: „La mendicidad habitual „aleja la vergüenza y hace al hombre enemigo „de la industria....El verdadero pobre es „el imposibilitado de trabajar. Consentir que „el hábil pida limosna, es quitar á aquel y al cuerpo nacional el producto de su aplicacion. Si „se dirige mal la limosna á favor del mendigo voluntario, degenera la caridad, reyna „de las virtudes, en protectora de los vicios: „hallar muchos en ella la comida segura, es „uno de los mayores estorbos de la aplicacion. „La falta de ocupacion en las gentes causa „vicios, estragos y ruinas contra la misma inclinacion de los mas que se corrompen (como me parece que ha sucedido á vd.) Sin „estudios ó ejercicios se entorpecen los hombres y los entendimientos. La potestad política mas respetable en proporciones degradará su mérito al extremo de bárbara, no „cultivando sus talentos.”

El Sr. D. Melchor Rafael de Macanaz, en su representacion hecha al rey D. Felipe V. espresando los notorios males que causan la despoblacion....y otros daños sumamente atendibles y dignos de reparo, con las advertencias generales para su universal remedio,

[*] El lic. D. Francisco Peñaranda en su *Resolucion universal sobre el sistema económico y político mas conveniente á España.*

258

hablando de los mendigos dice: „No se permitan pordioseros, porque á veces los que de dia parecen baldados, de noche están aptos para robar. Además que en ninguna corte culta se permiten.” Poco antes dice: „Si les va bien pidiendo limosna, no trabajan; se entregan gustosos al abandono, y . . . se convierten en viciosos.” (*)

Mas estas advertencias, aunque sean muy juiciosas no pueden serlo mas que las que tenemos con mucha anticipacion en las sagradas letras. Al primer hombre maldijo Dios diciéndole que comeria con el sudor de su rostro. Despues dijo, que el jornalero es digno de su jornal: y en otra parte, que al buey que arara (esta era ley que observaban los Israelitas) que al buey que arara ó trillara no se le atara la boca; dándonos á entender que el que trabaja debe comer de su trabajo, así como el que sirve al altar, debe comer del altar.

Por último, el Apostol S. Pablo siendo acreedor á los caritativos socorros de los fieles, no quiso molestarlos, sino que trabajaba con sus manos para ganar la vida, (**) y así se los escribió á los tesalonicenses en la Epistola 2 cap. 3. Bien sabeis, les dice, que nadie tuvo que mantenerme de limosna, y que por no se-

(*) Tom. 7 del Seminario erudito a fojas 199 y 203.

(**) Hemos de advertir que S. Pablo era noble y caballero Romano, y no se avergonzaba de trabajar para comer.

259

ros gravoso, trabajaba de dia y de noche.... y así el que no quiera trabajar, que no coma: *quoniam si quis non vult operari nec manducet.*

En vista de esto, amigo, ¿cuál será la justa disculpa que tendrá ningun flojo ni floja para pretender mantenerse a costa de la piedad mal entendida de los fieles, defraudando de paso el socorro á los que legítimamente lo merecen?

Si vd. me dijere que aunque quieran trabajar, muchos no hallan en qué, le responderé: que pueden darse algunos casos de estos por falta de agricultura, comercio, marina, industria &c. &c.; pero no son tantos como se suponen. Y si no, reparemos en la multitud de vagos que andan encontrándose en las calles, tirados en ellas mismas ébrios, arrimados á las esquinas, metidos en los trucos, pulquerias y tabernas, así hombres como mugeres: preguntemos y hallaremos que muchos de ellos tienen oficio, y otros y otras robustez y salud para servir. Dejémoslos aquí é indaguemos por la ciudad si hay artesanos que necesiten de oficiales, y casas donde falten criados y criadas, y hallando que hay muchos de unos y otros menesterosos, concluiremos que la abundancia de vagos y viciosos (en cuyo número entran los falsos mendigos) no tanto debe su origen á la falta de trabajo que ellos suponen, cuanto á la holgazaneria con que estan congeniados.

260

No me fuera difícil señalar los medios para extirpar (á lo menos) la mendicidad en este reino; pero este paso ya lo darán otros alguna vez. (*) A mas de que á mi no me toca dictar proyectos económicos generales, sino darle á vd. buenos consejos particulares como amigo.

En virtud de esto; si vd. se halla en disposicion de ser hombre de bien, de trabajar y separarse de la vil carrera que ha abrazado, yo estoy con ganas de socorrerlo con alguna friolerilla que podrá aprovecharle, tal vez con la esperiencia que tiene, mas que los tres mil pesos que se sacó de la loteria.

Yo avergonzado y convencido con el puñado de verdades que aquel buen hombre me acababa de estrellar en los ojos, le dije: que desde luego estaba pronto á todo y se lo aseguraba; pero que no tenia conocimientos para solicitar destino.

El caballero que conocia mi regular letra, me ofreció interesarse con un su amigo que se acababa de despachar de subdelegado de Tixtla para que me llevase en su compañía en clase de escribiente. Agradecí su favor, y él sacando de un cofre cincuenta pesos; los puso en mi mano y me dijo: tenga vd. veinte y cinco pesos que le doy, y veinte y cinco que le vuelvo, y son estos mismos que seña-

(*) Algo se dijo sobre esto en el núm. 9 del 2.º tomo del Pensador mexicano.

261

lé delante de vd., pues siempre me persuadí á que sucederia lo que ha pasado, y que al fin vd. propio, mirándose acosado de la pobreza y sin arbitrio, me pediria un socorro tarde ó temprano; pero pues este lance lo anticipó la casualidad de haberlo encontrado, tómelos vd. y cuénteme el modo con que se metió á mendígo, pues me persuado que á vd. lo sedujeron.

Yo le conté todo lo que me habia pasado, al pie de la letra, sin olvidar el infernal arbitrio que tenia la perversa Anita de pellizcar á su inocente hijito para hacerlo llorar, y conmover á los incautos contándoles como lloraba de hambre.

Pateaba el caballero de cólera al oír esta inhumanidad, y no pudo menos que rogarme lo acompañara á enseñarle la casa, jurándome ocultar no solo mi persona sino mi nombre.

No me pude excusar á sus ruegos, pues por mas que me daban lástima mis compañeros, los cincuenta pesos me estimulaban imperiosamente á condescender con los ruegos de mi generoso bienhechor; y así vistiéndome otros desechos y capotillo viejo que él me dió, salimos de la casa y fuimos derechos á la de un alcalde de córte, que informado de todos los por menores del asunto, le facilitó á mi protector un escribano y doce ministriles, con los que sin perder tiempo nos dirigimos á la triste choza de los falsos mendígos.

Yo me quedé oculto entre los alguaciles, y

262

estos cayeron á toda la cuadrilla con la masa en las manos. Los amarraron y los llevaron á la cárcel juntamente con los parches, aceites, muletas y tompates, pues decia el escribano que todo aquello se llevara con los reos, pues era el cuerpo del delito.

Quedaron en la cárcel, y yo me volví á casa de mi patron con quien estuve en clase de arrimado mientras el subdelegado (que luego me admitió entre sus dependientes) disponia su viage.

Breve y sumariamente se concluyó la causa de los mendigos. La Anita fue á acabar de criar á su hijo á S. Lucas, y los demas á ganar el sustento al castillo de S. Juan de Ulúa.

Yo con los cincuenta pesos me refardé de lo que me hacia mas falta, y habiéndome grangeado la voluntad del subdelegado desde Mexico, llegó el dia en que partiéramos para Tixtla.

Entonces me despedí de mi bienhechor dándole muy justos agradecimientos, y salí con mi nuevo amo para mi destino, donde hice los progresos que leereis en el tomo cuarto.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TERCER TOMO.



	Pág.
Cap. I. <i>En el que escribe Periquillo su salida de la cárcel: hace una crítica contra los malos escribanos, y refiere por último, el motivo por que salió de la casa de Chanfaina y su desgraciado modo.....</i>	3.
Cap. II. <i>En el que Periquillo cuenta la acogida que le hizo un barbero: el motivo por que se salió de su casa: su acomodo en una botica: su salida de ésta, con otras aventuras curiosas.....</i>	31.
Cap. III. <i>En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el doctor Purgante: lo que aprendió á su lado: el robo que le hizo: su fuga, y las aventuras que le pasaron en Tula donde se fingió médico.....</i>	63.
Cap. IV. <i>Cuenta Periquillo varios acaecimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.....</i>	95.
Cap. V. <i>En el que nuestro Perico da razon de cómo concluyó el cura su sermón: de la mala mano que tuvo en una peste y del endiablado modo con que salió del Pueblo, tratándose en dicho</i>	

	<i>Pág.</i>
<i>capítulo por vía de intermedio, algunas materias curiosas.....</i>	116.
Cap. VI. <i>En el que se cuenta la espantosa aventura del locero, y la historia del trapiento.....</i>	133.
Cap. VII. <i>En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina: su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.....</i>	163.
Cap. VIII. <i>En el que se refiere como echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana....</i>	191.
Cap. IX. <i>En el que Periquillo cuenta la muerte de su muger; la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas deleitables y pasaderas.</i>	222.
Cap. X. <i>En el que se refiere como Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradia de los mendigos, y otras cosillas tan ciertas como curiosas.....</i>	232.
